



San Marcos

UNIVERSIDAD SAN MARCOS

LICENCIATURA EN CONTADURÍA

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

**DIAGNÓSTICO DE NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) APLICABLES A LA
ESTRUCTURA FINANCIERA-CONTABLE DE EMPRESA AXIS
RENT A CAR PARA EL PERÍODO 2021**

ELABORADO POR

MARIBEL RODRÍGUEZ VALVERDE

ALAJUELA, COSTA RICA

JULIO, 2021



**#1 EN EDUCACIÓN
VIRTUAL**



**APRENDIZAJE
AUMENTADO**

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por el Tribunal Examinador de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Marcos, como requisito para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública.

Miembros del Tribunal Examinador

Licda. Nancy Mora Salas
Presidente del Tribunal



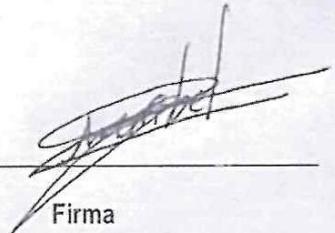
Firma

MBA. Michael Chaves Ramirez
Tutor Asesor

MICHAEL RODOLFO CHAVES RAMIREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MICHAEL RODOLFO CHAVES RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2021.10.11 18:43:31 -05'00'

Firma

Maribel Rodríguez Valverde
Sustentante



Firma

Lunes 11 de octubre 2021

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Maribel de Jesús Rodríguez Valverde, mayor, soltera, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad San Marcos, domiciliado en Condominio Horizontal Terrazas del Oeste, Etapa 1, Casa 11 San Rafael de Alajuela, portador de la cédula de identidad número 6 03890 7776, en este acto, debidamente apercebido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga, en el Código Penal, el delito de perjurio y falso testimonio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi Investigación Individual Aplicada para optar al grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública, juro solemnemente que mi trabajo de investigación denominado: *Análisis de la estructura contable financiera de la empresa Axis rent a car* es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, número 6 683, del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en La Gaceta número 226, del 25 de noviembre de 1982, incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte: artículo 70º: Es permitido citar a un autor transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que estos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor y de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad San Marcos se reserva del derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. En fe de lo anterior firmo en la ciudad de San José, el 11 del mes de octubre del año dos mil veinte y uno.

Maribel de Jesús Rodríguez Valverde 6 03890776.
(Nombre y número de cédula del estudiante)

AGRADECIMIENTO.

Quiero agradecer primeramente a Dios que me regala vida, salud, trabajo y la posibilidad de poder realizar mi proyecto personal de sacar una Licenciatura en mi carrera contaduría Pública que es algo que siempre he anhelado, pero por diversas situaciones de la vida tuve que postergar en mis veintes, pero finalmente pude retomar en mis treintas. También me gustaría agradecer a mi familia que son mi pilar principal en esta vida terrenal, siempre han sido un gran apoyo, en las buenas y las malas han estado ahí y ese apoyo ha sido vital para ir superando cada obstáculo y poder llegar hasta el día de hoy. También a mi futuro esposo que es una persona comprensiva, motivadora, un apoyo incondicional en cada situación, siempre dándome ánimos incluso cuando yo misma ya he sentido que no puedo más por cada problema y prueba tan fuerte que han sido estos últimos tiempos él siempre logra dar una visión diferente a las cosas y motivar a nunca darse por vencido, que si el objetivo se logra concluir como uno lo esperaba o no al menos quedar con la conciencia tranquila que uno dio lo mejor de sí y a siempre confiar en que los tiempos de Dios son perfectos y que todo tiene su hora y lugar en esta tierra, en el momento exacto las cosas van a fluir y cada persona tiene sus diferentes tiempos.

DEDICATORIA.

Este trabajo final de graduación se lo quiero dedicar a mi madre, porque a pesar de que ha tenido un quebranto de salud importante en los últimos meses me ha demostrado día a día lo que es ser una mujer fuerte, luchadora, resiliente, optimista. Ella no solo es mi modelo a seguir, sino que es lo más importante para mí en este mundo, es la mitad de mi corazón o hasta más, la persona que siempre ha estado para mi disponible no importa que tan dura sea la situación que ella misma este pasando, pero siempre se puede encontrar en ella una palabra de aliento, de ánimo, de amor, un mi amor no se preocupe solo ocúpese y póngalo en manos de Dios que todo va a salir bien. Una persona que logro criar 3 personas de bien aun estando completamente sola y con recursos muy limitados, una persona que me demostró y enseñó que aunque las cosas parezcan imposibles de lograrse y aunque se tengan todos los pronósticos en contra siempre hay una salida, el límite de hasta donde se quiere llegar lo pone uno, que nunca hay de dudar de la propia capacidad que tiene cada ser humano para lograr los objetivos que se proponga, que una caída es perder una batalla pero no es perder la guerra, que cuando uno se cae simplemente hay que limpiarse el polvo y volver a levantarse, en fin podría decir tantas cosas adicionales de esta persona tan especial para mí, que por eso sin lugar a dudas es a quien va dedicado todo este esfuerzo y esta meta de concluir mi proyecto final de graduación 2021.

TABLA DE CONTENIDO.

RESUMEN	18
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	19
Tema de investigación.	21
Estado actual de la investigación.	21
Formulación del problema de investigación.....	22
Justificación del estudio de investigación.....	23
Objetivos del estudio.	25
Objetivo general.....	25
Objetivos específicos.	25
Alcances de investigación.....	26
Proyecciones.	26
Limitaciones.....	26
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	28
Marco Teórico situacional.	28
Empresa Axis Renta Car.....	28
Valores	29
Organigrama Institucional	30
Ubicación de la compañía.....	30
Objetivos.....	31
Objetivo general.....	31
Objetivos específicos	31
Misión	31
Visión.....	31
Análisis FODA institucional.....	32

Marco conceptual.....	32
Contabilidad.....	32
Historia de la contabilidad.....	34
Características de la contabilidad.....	34
Propósito de la contabilidad.....	35
Etapas del ciclo contables.....	35
Cuentas contables.....	36
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	37
Aplicación de las NIFF.....	37
Tipos de NIFF.....	38
Clasificación de las NIFF.....	38
Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).....	38
Finanzas.....	39
Historia de las finanzas.....	39
Estados Financieros.....	39
Componente.....	40
Descripción.....	40
Notas a los Estados Financieros.....	42
Aplicación de las NIFF en los estados financieros.....	42
Empresas.....	43
Tipos de empresas de Rent a car.....	43
Empresas de Rent a Car.....	45
Tipos de contabilidad aplicables de la Empresa Axis Renta Car.....	48
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades.....	48
Sección 2 Conceptos y Principios.....	48
Sección 3 Presentación de Balances Financieros.....	49
Sección 4 Estado de Situación Financiera.....	49
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.....	49
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	50
Sección 7. Estado de Flujos de Caja.....	50
Sección 8. Notas.....	52

Sección 9 Consolidados	52
Sección 10 Políticas Contables	53
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	56
Sección 12 Instrumentos financieros complejos	59
Sección 13 Inventarios	60
Sección 14 Asociadas.....	61
Sección 15 Empresas conjuntas	62
Sección 16 Inversiones Inmobiliarias	62
Sección 17. Propiedad, Planta y Equipo	62
Sección 18 Activos Intangibles que no son llave.....	65
Sección 19 Combinaciones de negocio y llave	66
Sección 20 arrendamientos.....	67
Sección 21. Provisiones y Contingencias.....	68
Sección 22 Pasivos y Patrimonio Neto	68
Sección 23. Ingresos de Actividades Ordinarias	69
Sección 24 Subvenciones del gobierno.....	70
Sección 25 Costos por Préstamos.....	70
Sección 26 Pagos en acciones	70
Sección 27 Desvalorización de Activos	71
Sección 28 Beneficios a empleados	71
Sección 29 Impuesto a las ganancias	73
Sección 30 Conversión de la moneda extranjera	74
Sección 31 Hiperinflación.....	75
Sección 32 Eventos posteriores al período de reporte.....	75
Sección 33 Exposición de partes relacionadas	75
Sección 35 Adopción por primera vez	76
Estados financieros en los rent a car	77
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.	78
Tipo de investigación.....	78
Tipo Descriptiva.....	78
Tipo explicativa.....	79
Método de investigación	79
Analítico	79

Deductivo	79
Diseño de la investigación	80
No experimental	80
Sujetos y fuentes de información	80
Sujetos de información	80
Fuentes primarias	81
Fuentes secundarias	81
Población y muestra	82
Población	82
Muestra	82
Muestreo	82
Probabilístico	83
Instrumentos y técnicas utilizadas en la recopilación de datos	83
Cuestionario	83
Revisión documental	84
Operacionalización de variables	84
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.	86
Tratamiento contable de la empresa Axis Renta Car mediante la revisión de la estructura financiera para conocer su aplicación actual	86
Pregunta 1. ¿Sabe usted o conoce las NIC's y las NIIF para el departamento Contable?	86
Resultados	87
Análisis	87
Pregunta 2. ¿Aplica usted estas Normas en la contabilidad de la empresa Axis?	88
Resultados	88
Análisis	88
Pregunta 3. ¿Cuáles de estas normas no se aplica en Axis Renta Car y por qué no las aplican?	89
Pregunta 4. ¿Qué resultados han obtenido al aplicar las NIIF? ¿Cuál es su experiencia al respecto?	89

Pregunta 5. ¿Qué normas contables aplican?.....	89
Pregunta 6. ¿Considera que deberían estar 100% alineados a las normas internacionales de información financiera (NIIFs) para Pymes?.....	90
Cumplimiento de las NIIF aplicables comparando su estructura financiera-contable de la empresa Axis Renta Car identificando las brechas existentes.	90
Catálogo de cuentas y políticas contables para la empresa Axis Renta Car en función de las NIIF aplicables, para la correcta aplicación de la normativa.....	92
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	96
Conclusiones	96
Recomendaciones	97
CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.	100
Objetivos de la propuesta de mejoramiento.....	101
Objetivo general.	101
Objetivos específicos.....	101
Acciones concretas.	102
Recomendación de estructura de políticas contables que deben ser implementadas en la empresa Axis rent a car.....	102
Información general	102
Propósito	102
Alcance	102
Documentos aplicables	103
Bases de elaboración y políticas contables	103
Políticas contables.....	104
Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes	104
Compensación de saldos y transacciones	104
Moneda Funcional y Transacciones en moneda extranjera.	105
Transacciones y saldos.....	105
Políticas contables generales.....	105

Políticas contables generales del activo	114
Registro	114
Presentación	115
Políticas contables generales del pasivo	115
Registro	115
Presentación	116
Políticas contables generales del patrimonio	116
Registro	116
Presentación	117
Políticas contables generales de ingresos	117
Registro	117
Presentación	118
Políticas contables generales de costos y gastos.....	118
Registro	119
Presentación	119
Políticas contables específicas para activo corriente	120
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	120
CAJA CHICA	121
DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS.....	122
INVERSIONES A CORTO PLAZO	125
Estimación para incobrables.....	128
Inventarios.....	129
SERVICIOS Y OTROS CONTRATOS POR ADELANTADO.....	130
ADELANTO Y CRÉDITOS A FAVOR POR TRIBUTOS A PAGAR	132
Registro	132
Presentación	132
Políticas contables específicas para activo no corriente	132
INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO	133
TERRENOS.....	133
DETERIORO ACUMULADO	135
EDIFICIOS E INSTALACIONES.....	137
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS	139

DETERIORO ACUMULADO	140
EQUIPO DE OFICINA.....	142
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	143
VEHÍCULOS	145
DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	148
EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	150
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	151
Política Deterioro de Activos.....	154
Fuentes externas de información.....	155
Fuentes internas de información	156
Reconocimiento.....	156
Relevación.....	157
Activos intangibles	158
Registro	158
Presentación	159
Políticas para inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	160
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO.....	161
Reconocimiento inicial de un activo o pasivo.....	163
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados.....	164
Reconsideración de activos por impuestos diferidos no reconocidos	164
Medición.....	165
Información a revelar	165
Clasificación de los arrendamientos	169
Reconocimiento inicial.....	169
Medición posterior	169
Depreciación.....	170
Información a revelar	170
Arrendamientos operativos	171
Información a revelar	172
Políticas contables específicas para pasivo corriente 2-1	173
Deudas a corto plazo	173

SOBREGIROS NO AUTORIZADOS.....	174
CUENTAS POR PAGAR.....	175
BENEFICOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR.....	177
TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR.....	179
Políticas contables específicas para pasivo no corriente 2-2.....	180
PASIVO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO.....	181
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO.....	184
Políticas contables específicas para patrimonio.....	186
CAPITAL ACCIONES.....	186
SUPERÁVIT DE CAPITAL.....	187
RESERVA LEGAL.....	188
UTILIDADES (PÉRDIDAS) ACUMULADAS.....	189
UTILIDADES (PÉRDIDAS) DEL PERÍODO.....	189
Políticas contables específicas para ingresos.....	190
Ingresos por ventas de servicios.....	190
INGRESOS ORDINARIOS DE OPERACIÓN.....	191
OTROS INGRESOS.....	192
Políticas contables específicas para Gastos.....	193
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.....	193
OTROS GASTOS.....	198
Recomendación de catálogo de cuentas para la empresa Axis Rent a Car.....	199
Recursos necesarios para el desarrollo de la propuesta de mejoramiento.....	203
Cronograma de trabajo.....	204
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	206
ANEXOS.....	208

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1. <i>Organigrama Institucional Axis Rent a Car.</i>	32
Tabla 2. <i>Definiciones importantes de las cuentas contables.</i>	36
Tabla 3. <i>Componentes de los estados financieros.</i>	40
Tabla 4. <i>Términos relevantes de NIIF para las PYMES.</i>	41
Tabla 5. <i>Principales políticas de contabilidad de la empresa.</i>	43
Tabla 6. <i>Principios generales para proporcionar estados financieros con características cualitativas, tales como: relevancia, comprensibilidad, fiabilidad, integridad, entre otros</i>	45
Tabla 7. <i>Cambios de las políticas contables dentro del Sección 10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores.</i>	53
Tabla 8. <i>Instrumentos Financieros Básicos</i>	57
Tabla 9. <i>Análisis de los inventarios.</i>	60
Tabla 10. <i>Operacionalización de las Variables</i>	84
Tabla 11. <i>Sección aplicables y no aplicables en la normativa vigente de normas de información financiera para Pymes.</i>	90
Tabla 12. <i>Comparación estado actual de Axis rent a car vs lo establecido en las NIFF para Pymes.</i>	93
Tabla 13. <i>Códigos de activo corriente propuesta en empresa Axis Rent a Car.</i>	120
Tabla 14. <i>Códigos de subcuentas activo corriente propuesta en empresa Axis Rent a Car.</i>	122
Tabla 15. <i>Códigos de depósitos bancarios propuestos en empresa Axis Rent a Car.</i> .	123
Tabla 16. <i>Códigos de inversiones a la vista propuesta en empresa Axis Rent a Car.</i> .	125
Tabla 17. <i>Códigos de inversiones a corto plazo recomendados en empresa Axis Rent a Car.</i>	126
Tabla 18. <i>Códigos de deudores comerciales recomendados en empresa Axis Rent a Car.</i>	128
Tabla 19. <i>Código de provisión por incobrables propuesto en empresa Axis Rent a Car.</i>	128
Tabla 20. <i>Código de suministros de oficina propuesta en empresa Axis Rent a Car.</i> .	130
Tabla 21. <i>Códigos de seguros recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	131
Tabla 22. <i>Códigos de adelantos y créditos a favor por tributos a pagar recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	132

Tabla 23. <i>Códigos de deterioro acumulado recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	134
Tabla 24. <i>Códigos y asiento para deterioro acumulado recomendado a empresa Axis Rent a Car.</i>	135
Tabla 25. <i>Códigos y asiento de Superávit por reevaluación de Activos Terrenos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	136
Tabla 26. <i>Códigos y asiento de Pérdida por deterioro Terrenos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	136
Tabla 27. <i>Códigos de inmuebles mobiliario y equipos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	138
Tabla 28. <i>Códigos y asiento de deterioro recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	141
Tabla 29. <i>Códigos de Superávit por reevaluación de activos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	141
Tabla 30. <i>Códigos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	142
Tabla 31. <i>Códigos de depreciación recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	142
Tabla 32. <i>Códigos y asiento de Deterioro Acumulado recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	144
Tabla 33. <i>Códigos y asiento de Superávit por reevaluación recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	145
Tabla 34. <i>Códigos y asiento de Pérdida por deterioro recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	145
Tabla 35. <i>Códigos de Deterioro Vehículos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	146
Tabla 36. <i>Códigos y asiento de deterioro recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	149
Tabla 37. <i>Códigos y asiento de superávit por reevaluación de Vehículos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	150
Tabla 38. <i>Códigos y asiento de Pérdida por deterioro Vehículos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	150
Tabla 39. <i>Códigos de equipos y programas de cómputo recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	151
Tabla 40. <i>Códigos de Deterioro Acumulado recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	152
Tabla 41. <i>Códigos y asiento de Superávit por reevaluación de Activos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	153

Tabla 42. <i>Códigos de ingresos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	153
Tabla 43. <i>Códigos de inversiones a largo plazo recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	161
Tabla 44. <i>Códigos de ingresos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	162
Tabla 45. <i>Códigos de activo por impuesto diferido recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	168
Tabla 46. <i>Códigos de activo en arrendamiento financiero recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	173
Tabla 47. <i>Códigos de Sobregiros no autorizados recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	175
Tabla 48. <i>Códigos de cuentas por pagar recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	176
Tabla 49. <i>Códigos de beneficios a los empleados por pagar recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	179
Tabla 50. <i>Códigos de tributos y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	180
Tabla 51. <i>Códigos de pasivo por arrendamiento financiero recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	184
Tabla 52. <i>Códigos de pasivo por impuestos diferidos recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	185
Tabla 53. <i>Códigos de capital social recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	187
Tabla 54. <i>Códigos de superávit de capital recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	188
Tabla 55. <i>Códigos de reserva legal recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	188
Tabla 56. <i>Códigos de utilidades recomendados a empresa Axis Rent a Car.</i>	189
Tabla 57. <i>Códigos de subcuentas utilidades del periodo en empresa Axis Rent a Car.</i>	190
Tabla 58. <i>Códigos de otros ingresos propuesta en empresa Axis Rent a Car.</i>	192
Tabla 59. <i>Códigos de ingresos propuesta en empresa Axis Rent a Car.</i>	192
Tabla 60. <i>Códigos de gastos generales propuesta en empresa Axis Rent a Car.</i>	194
Tabla 61. <i>Subcuentas de gastos en empresa Axis Rent a Car.</i>	198
Tabla 62. <i>Catálogo de cuentas propuesta en empresa Axis Rent a Car.</i>	199
Tabla 63. <i>Recursos necesarios para implementar propuesta en empresa Axis Rent a Car.</i>	203
Tabla 64. <i>Cronograma de trabajo.</i>	204

ÍNDICE DE FIGURAS.

<i>Figura 1.</i> Organigrama institucional Axis Renta Car.....	30
<i>Figura 2.</i> Conocimiento de las NIFF.....	87
<i>Figura 3.</i> Aplicación de las NIFF en la Empresa Axis Renta Car.	88

ÍNDICE DE ANEXOS.

Anexo 1. Glosario de términos que se emplearan en el proyecto.....	208
Anexo 2. Glosario de términos para el reconocimiento de los estados financieros.	210
Anexo 3. Instrumento Financiero cuestionario aplicado en el presente proyecto de investigación.....	213
Anexo 4. Terminología contable Políticas recomendadas para la empresa Axis rent a car.	213

RESUMEN.

En el presente trabajo de investigación se realizará un diagnóstico de la estructura contable actual en la empresa Axis rent a car para verificar si actualmente la empresa se está rigiendo bajo los estatutos de las normas internacionales de información financiera (NIIFs) para PYMES. Adicional se determinará cuales secciones de estas normas son aplicables en Axis rent a car y se creará un plan de implementación dentro de la compañía, midiendo y evaluando su eficiencia, determinando falencias en el proceso y proponiendo mejoras a la gerencia para el cumplimiento de un mismo objetivo.

Para las comparaciones de los resultados obtenidos, se estudió la necesidad de aplicar diferentes técnicas para la recolección de datos con la finalidad de conocer el negocio y luego establecer el impacto obtenido en los resultados finales.

Inicialmente se desarrolla el planteamiento del problema de investigación junto justificación y a los objetivos del tema, también se desarrolla la introducción y la estructura del porque y él para que dé la tesis.

Luego se desarrollan conceptos relacionados al tema con el fin de que el lector pueda entender lo básico de la investigación, además de una pequeña reseña Histórica de la empresa, así como sus bases administrativas.

Después se desarrollará el marco teórico, donde se identifican las herramientas investigativas a usar, el tipo de investigación, así como el diseño de la misma, procediendo con la recolección de datos, detallando las conclusiones y recomendaciones obtenidas en relación a los resultados obtenidos de todos los estudios realizados.

Finalmente se cierra con una propuesta detallada de cómo debe proceder la empresa para tener una contabilidad en forma adaptada a todos los estatutos y normativas vigentes, donde se propondrá en caso de no existir las políticas contables a utilizar, así como el catálogo de cuentas y las modificaciones que deben aplicar sección por sección haciendo la comparativa entre lo realizado actualmente y como debería estarlo realizando la compañía.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.

La siguiente investigación se desarrolla en base al diagnóstico de las NIFF a una empresa dedicada al alquiler de vehículos en la provincia de Alajuela Costa Rica. La empresa Axis Renta Car, es una empresa Familiar con cedula jurídica, con 5 años de experiencia en el mercado Nacional.

La finalidad de este proyecto es diagnosticar y evaluar cuales con las NIFF que la empresa puede implementar y así mejorar su proceso financiero contable, ya que las NIFF son un medio eficiente para atraer nuevos capitales a la compañía, por medio de los estados financieros con base a NIIF, la empresa será fácilmente comparable con diferentes alternativas de inversión en otros países, provocando nuevas fuentes de financiamiento.

La empresa obtendrá una serie de beneficios entre los cuales se mencionan:

1. Facilidad de la lectura y análisis de los Estados Financieros
2. Permite que la empresa se posicione en el mercado nacional
3. Mejora la competitividad de la empresa.

Ya que es de conocimiento público que las NIF sirven para estructurar la teoría contable y permiten establecer límites y ofrecen un marco regulatorio para la presentación y emisión de la información financiera.

Se considera por pequeña y mediana empresa aquellas entidades que disponen de recursos humanos, los maneje y opere, en otras palabras, cuando se está en condición de dirigir y administrar la empresa independientemente sea una entidad registrada como persona física o jurídica, en actividades industriales, comerciales, servicios o agropecuarios.

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) no tienen la obligación pública de rendir cuentas, pero de acuerdo con la legislación de Costa Rica, deben cumplir con el pago de las cargas sociales, los deberes laborales establecidos en el Código de Trabajo de Costa Rica y estar al día con las obligaciones tributarias ante el Ministerio de Hacienda, en cuanto a la determinación, presentación de las declaraciones y pago de los impuestos.

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) constituyen la principal fuente de generación de empleo no sólo en Costa Rica, sino también en el resto de países del planeta. Son parte fundamental del sistema económico porque estimulan la economía y tienen una gran responsabilidad social al intervenir en la disminución de las situaciones de pobreza, subempleo y desempleo.

Las economías emergentes son las de los países subdesarrollados, pero que por diferentes razones vislumbran un ascenso en función de su nivel de producción industrial y sus ventas al exterior, colocándose como competidores de otras economías más prósperas y estables. Las necesidades y la importancia que tienen las pequeñas y medianas empresas en las economías emergentes fundamentaron la necesidad de investigar sobre la aplicabilidad que las NIIF tienen en las PYMES, para determinar si estas normas son adecuadas para formalizar y estandarizar los registros contables de estas empresas.

Producto de la globalización a nivel mundial, en la actualidad cada vez son más las empresas que optan por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (conocido como IASB por sus siglas en inglés); y de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), promulgadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

El objetivo general de las normas es proporcionar información financiera transparente, relevante y fiable sobre la entidad que informa. La presentación adecuada y oportuna de los estados financieros de una compañía ayuda tanto a usuarios externos como internos en la toma de decisiones; por ejemplo, atraer a los inversionistas por la rentabilidad o el valor de las acciones de la misma, para las entidades financieras las cuales mediante un estudio de los mismos deciden cuánto dinero le pueden otorgar en un financiamiento o bien no otorgarlo con base a los lineamientos establecidos por las entidades financieras, para los proveedores existentes y potenciales acreedores para tomar decisiones sobre el abastecimiento de recursos a la entidad.

En el capítulo 1, se describe el planteamiento del problema sobre la implementación de las NIIF para PYMES en la empresa Axis Renta Car los objetivos generales, objetivos específicos, delimitaciones y alcances

En el capítulo 2, se observan los conjuntos de principios teóricos en los que se basa esta investigación, estableciendo las unidades relevantes con sus respectivas definiciones para el desarrollo de las excepciones y exenciones por cada NIIF para PYMES que Axis Renta Car tendrá que usar, así como la historia y todo lo relacionado a la empresa.

En el capítulo 3 se detalla el modelo de la investigación, el tipo de investigación, así como las herramientas que se utiliza para la recolección de los datos de la presente investigación.

Cabe destacar que en el capítulo 4 se desarrollan todos los datos recolectados, donde se plantean los descubrimientos realizados durante el proceso de investigación.

Para el capítulo 5 se desarrolla las conclusiones y recomendaciones realizadas sobre los resultados obtenidos.

Tema de investigación.

Diagnóstico de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a la estructura financiera-contable de empresa AXIS RENT A CAR para el período 2021.

Estado actual de la investigación.

Al referirse de Normas Internacionales de Información Financiera, se debe hacer referencia a sus creadores, la causa por las que nacen dichas normas y la finalidad de estas.

El Consejo de Principios de Contabilidad nace en Estados Unidos, este consejo emitió las primeras normas que guiaron la forma de presentar la información financiera.

Años después se fundó el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera, aún vigente en Estados Unidos, emitió un sin número de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones contables.

En 1973 nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad producto del convenio entre varios países. Este órgano es el emisor de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), posteriormente dicha institución en 1997 creó el Comité de Interpretaciones (sus siglas en inglés SIC) su principal función era proporcionar una guía en los casos donde las NIC no eran claras o se dificultaba su interpretación.

Para el año 2000 el IASC fue reestructurado y pasó a ser el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Entre los principales cambios producto de esto se dio la derogación de varias NIC dando el paso a las NIIF.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se adoptaron en varios países alrededor del mundo producto de la necesidad de contar con información financiera uniforme, transparente, fiable y comparable que facilite la actividad empresarial en el mundo.

En su informe de transición de diciembre de 2000 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), dijo: “Existe una demanda para una versión especial de las Normas Internacionales de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Entidades”. Producto de surgen La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En Costa Rica el Colegio de Contadores Públicos optó por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera desde el año 2001 conocidas como NIIF plenas o completas y en setiembre de 2009 las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES. Además, recomendó la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, normativa que la Contabilidad Nacional de Costa Rica se encuentra en proceso de implementación.

Formulación del problema de investigación.

La importancia de la investigación radica en que por medio de esta es posible identificar si la empresa en cuestión presenta, revela y da el tratamiento contable de sus transacciones contables y financieras de acuerdo a lo expuesto por las Normas Internacionales de Información Financieras plenas.

La investigación cuenta con relevancia social, dado que los Estados Financieros de la empresa son utilizados por lectores tanto internos como externos para la toma de decisiones. Entre algunos de los usuarios externos se puede mencionar los Ministerios de Hacienda, entidades financieras, los socios y accionistas, los proveedores, los inversionistas, entre otros.

En relación a la pregunta anterior se derivan una serie de preguntas con el fin de cumplir con el objetivo de la investigación.

1. ¿Presentan correctamente los estados financieros?
2. ¿Poseen políticas contables?
3. ¿La empresa posee un catálogo de cuentas contables?
4. ¿Realizan periódicamente los Estados Financieros?

Justificación del estudio de investigación.

Este proyecto nace de la necesidad de la empresa de empezar a crear los estados Financieros a través de la NIFF, ya que necesitan mejorar su lectura e interpretación de los estados financieros, y mejorar su competitividad en el mercado con el fin de captar nuevos inversionistas.

Dentro de la justificación teórica se puede mencionar la necesidad de diagnosticar si los actuales estados financieros cumplen con las NIFF; y así atraer futuros inversionistas para el negocio. Se aplicará un cuestionario y una tabla de cotejo a la contadora con el fin de recolectar los datos, y lograr determinar si la empresa posee un procedimiento contable y la aplicación de las NIFF en los estados financieros

Dentro de la práctica se detalla la necesidad de implementar las NIFF en la elaboración y presentación de los estados Financieros.

Este proyecto es importante, porque implica un arduo trabajo de planificación y adopción de nuevos esquemas en la implementación de las NIIF para Pymes en los Estados Financieros de Axis Renta Car, por cuanto representa un nuevo sistema de medición de resultados, que involucra a toda la organización, cambiando la forma de

trabajar del personal, fortaleciendo y reestructurando los pilares de los objetivos de la empresa, permitiendo a los empresarios tomar adaptaciones de decisiones de planificación, control, inversión y financiamiento oportuno, que también servirá para mejorar el control interno en la empresa.

Objetivos del estudio.

Los objetivos de una investigación se pueden definir como los propósitos del estudio a realizar y que generalmente serán los que expresen el fin que se pretende alcanzar.

Según el autor Hernández (2014, p.91), “se ordenan según la prioridad de su logro, se dirigen a conocer las características del problema en estudio, explicar las posibles relaciones entre variables y a anticipar fenómenos”.

Objetivo general.

Realizar un diagnóstico de la estructura financiera-contable a través de la comparación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables para orientar la toma de decisiones de la empresa Axis Renta Car.

Objetivos específicos.

1. Identificar el tratamiento contable de la empresa Axis Renta Car mediante la revisión de la estructura financiera para conocer su aplicación actual.
2. Evaluar el cumplimiento de las NIIF aplicables comparando su estructura financiera-contable de la empresa Axis Renta Car identificando las brechas existentes.
3. Establecer catálogo de cuentas y políticas contables para la empresa Axis Renta Car en función de las NIIF aplicables, para la correcta aplicación de la normativa.

Alcances de investigación.

En este apartado se va a desarrollar las principales alcances o proyecciones que se plantean para lograr los objetivos con el fin de determinar que es a lo que se desea llegar y que es lo que limita ese alcance.

Proyecciones.

La idea principal de la elaboración de este objetivo es que la empresa Axis Renta Car tenga una guía de cómo debe presentar y elaborar los estados financieros según las NIFF, por lo cual se pretenden alcanzar las siguientes proyecciones.

1. Mejorar la presentación de los Estados Financieros de la empresa
2. Colaborar con la implementación de las NIFF pymes en la empresa
3. Lograr que la empresa emita estados financieros Según NIFF para las entidades financieras.
4. Lograr que la empresa tenga políticas contables.
5. Mejorar el control financiero de la empresa

Limitaciones.

Todo proceso de implementación o de mejora cuenta con limitaciones que ejercen presión sobre los resultados a obtener, por lo que, se procede a enumerar los de la presente investigación.

1. Muy poca comunicación con la contadora y la empresa, ya que por la actual pandemia los colaboradores están en modalidad remoto.
2. La empresa no posee ninguna política contable, por lo que había que realizar el estudio desde cero.

3. La contadora de la empresa es por servicios profesional lo cual reduce el tiempo que ella puede colaborar
4. La información que proporciona la empresa es reducida, esto por las políticas de confidencialidad
5. La oficina de la empresa se encuentra cerrada por la actual pandemia mundial.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.

En el marco teórico, también conocido como marco conceptual o marco de fundamentación, contiene una recopilación de información, contiene el soporte teórico de la investigación que se está desarrollando.

Marco Teórico situacional.

En esta sección del trabajo se desarrollarán los conceptos más importantes de la investigación con el fin de que los lectores puedan entender el mismo de manera clara y concisa

La Empresa Axis Renta Car, está desarrollada para satisfacer las necesidades de los turistas más exigentes a la hora de renta de autos.

Empresa Axis Renta Car

Axis Renta Car es una empresa de capital extranjero que inicio operaciones hace 6 años en Colombia donde fue desarrollada para satisfacer las necesidades de los turistas con necesidad de transporte en el país colombiano. En el 2018 los 3 socios principales deciden incluir un socio adicional, el cual es de origen costarricense, el cual tiene una experiencia en el mercado de renta car muy amplio; después de varias conversaciones se decide en el 2018 traer su casa matriz a Costa Rica e iniciar operaciones en mayo del 2019, como Axis Renta Car Costa Rica S.A bajo el régimen de perfeccionamiento activo, y en junio del año 2018, se crea la nueva empresa bajo el nombre de “Axis Renta Car S.A”, pasando “Axis Renta Car Costa Rica”.

Los socios acceden a trasladar la empresa para Costa Rica debido a que el país cuenta con grandes beneficios a nivel político, así como las facilidades de tratados comerciales con otros países lo que reduce los costos para la importación de automóviles.

La empresa se encuentra ubicada en Alajuela, con oficinas en el Mall Internacional. En un inicio Axis Renta Car empieza sus operaciones en Costa Rica con 3 personas solamente, una persona encargada de Finanzas y mercadeo, otra persona para el área de logística y el tercero el Gerente General.

Después de 7 años de desarrollo de productos, la empresa empieza la contratación de personal para el área de producción y fuerza de ventas. Adicional a la búsqueda de personal.

Actualmente Axis Renta Car cuenta con 28 personas como counter, 16 personas en ventas, en el área administrativa son 5 personas: un gerente general, la gerente de finanzas, el gerente de ventas, una gerente de logística, un contador.

La empresa ve importante ajustarse a las exigencias de sus clientes ya que tiene la capacidad de reacción para poder cumplir con los requerimientos establecidos en las negociaciones comerciales y así lograr que su cliente quede satisfecho y se logre alcanzar un mayor volumen de ventas.

Valores

Los valores que identifican a la empresa Axis rent a car son los siguientes:

1. Responsabilidad
2. Humildad
3. Trabajo en equipo
4. Eficiencia.
5. Creatividad
6. Respaldo
7. Presencia

Organigrama Institucional

A continuación, se muestra el organigrama de la empresa

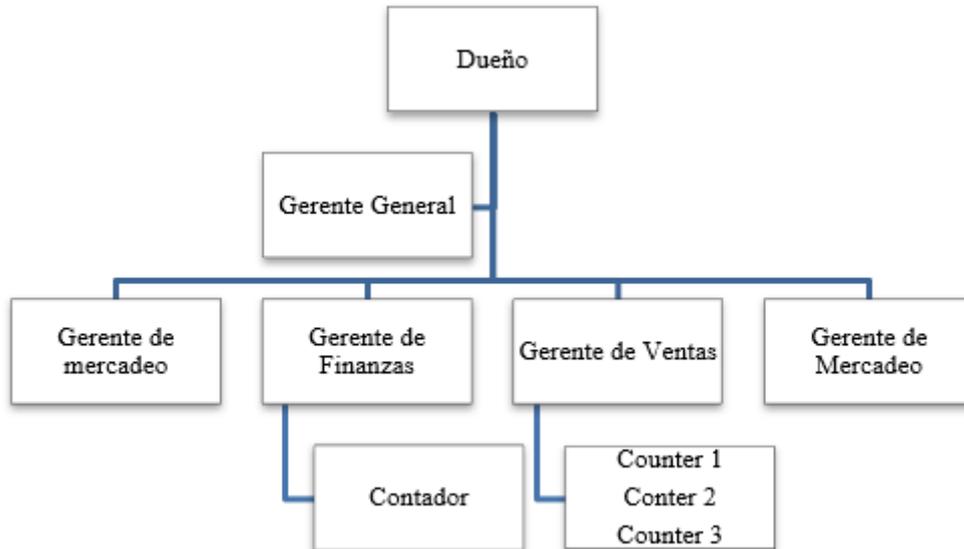


Figura 1. Organigrama institucional Axis Renta Car.

Fuente: Elaboración propia. (2021, en conjunto con la contadora de la compañía)

Ubicación de la compañía

La empresa se encuentra ubicada en Alajuela, con oficinas en el Mall Internacional. En un inicio Axis Renta Car empieza sus operaciones en Costa Rica con 3 personas solamente, una persona encargada de Finanzas y mercadeo, otra persona para el área de logística y el tercero el Gerente General.

Esta compañía se eligió porque hay una relación de amistad con el dueño, el cual acepto brindar un que se le brindara una propuesta de mejora, con el fin de mejorar la contabilidad y las finanzas de la compañía.

Para el dueño fue interesante lograr que la contabilidad de la empresa avanzara en el tema de pymes y mejorara los números económicos de la compañía.

Objetivos

A continuación, se muestran los objetivos del presente trabajo de investigación.

Objetivo general.

Realizar un diagnóstico de la estructura financiera-contable a través de la comparación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables para orientar la toma de decisiones de la empresa Axis Renta Car.

Objetivos específicos

1. Identificar el tratamiento contable de la empresa Axis Renta Car mediante la revisión de la estructura financiera para conocer su aplicación actual.
2. Evaluar el cumplimiento de las NIIF aplicables comparando su estructura financiera-contable de la empresa Axis Renta Car identificando las brechas existentes.
3. Establecer catálogo de cuentas y políticas contables para la empresa Axis Renta Car en función de las NIIF aplicables, para la correcta aplicación de la normativa.

Misión

Ser la empresa número uno en Alajuela, en la renta de autos, con el fin de colocarse en el mercado nacional como una empresa confiable.

Visión

Lograr expandir la empresa a nivel internacional y así brindar apoyo al turista costarricense en cual lugar del mundo.

Análisis FODA institucional.

Tabla 1. *Organigrama Institucional Axis Rent a Car.*

Fortalezas	Oportunidades
Es una empresa familiar, que brinda confianza y seguridad al cliente.	El mercado que está dirigida la empresa va en crecimiento.
Recibe a los clientes como si fueran sus amigos.	Es una empresa que se dirige solo al mercado internacional
Es una empresa reconocida por sus bajos depósitos en el mercado y su capacidad de respuesta	Los servicios ofrecidos son de calidad.
El personal de la empresa es responsable y se compromete con la visión.	
Debilidades	Amenazas
Falta de automóviles 4x4, los cuales son los más cotizados en el mercado	Hay más conocimiento por parte de otras empresas del idioma de otros países.
No tienen un servicio de GPS para ubicar los autos.	No poseen políticas contables.
El único idioma que hablan es las ingles	No poseen procesos operativos

Fuente: Elaboración propia. (2021, en conjunto con la contadora de la compañía)

Marco conceptual.

A continuación, se detallan los conceptos, elementos, modelos y argumentos que se desarrollaran en relación a este trabajo de investigación.

Contabilidad

Las finanzas se generan a través de una herramienta muy efectiva, la cual recolecta la información financiera y la emite por medio de informes llamados estados financieros. El autor Cervera (2018) explica:

La contabilidad es una herramienta de las finanzas que se utiliza para administrar los ingresos y gastos a nivel personal, empresarial, estatal e internacional porque revela la situación en que se encuentra cada agente económico y así poder establecer estrategias para optimizar el rendimiento económico. (p.45)

Así mismo, se detalla que, al utilizar esta herramienta, se debe canalizar la información obtenida con el fin de que los gerentes, socios, dueños, entre otros puedan obtener esta información de manera exacta y veraz.

Se explica, que los estados financieros son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica, financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Además, los estados financieros se componen de los siguientes:

1. Estado de situación patrimonial (también denominado Estado de Situación Financiera, Balance General o Balance de Situación: donde detallan el estado de las cuentas activos, pasivos y capital.
2. Estado de resultados (también denominado Estado de Pérdidas y Ganancias o cuenta de pérdidas y ganancias): donde detallan las utilidades o pérdidas que genera la empresa, se analiza a través de las cuentas de ingresos menos gastos
3. Estado de evolución de patrimonio neto (también denominado Estado de Cambios en el Patrimonio Neto): con este estado se analiza los cambios (aumentos y disminuciones) en el patrimonio de la empresa. Estado de flujo de efectivo: con este estado se analizan las entradas y salidas de efectivo ya sean reales o proyectadas.

Con ayuda de estos informes, los interesados, obtienen la información necesaria para la toma de decisiones en la empresa y así lograr la meta correspondiente.

Aparte de estas áreas de estudio hay varios tipos de finanzas que ayudan a conocer mejor el proceso y desenvolvimiento financiero de las empresas.

Para una mayor comprensión y análisis del desarrollo de la presente investigación, se procederá a definir una serie de términos, los cuales permitirán la formulación de posibles conclusiones para el mismo. Expresada la teoría se permitirá establecer los

criterios y puntos de vistas al lector, creando un cuerpo unificado de los criterios que sirvan para comprender y analizar el tema propuesto.

Asimismo, ayuda a orientar la investigación, ofreciendo los términos que se emplearán durante el análisis y desarrollo del proyecto. (véase anexo #1)

Historia de la contabilidad.

De acuerdo a lo expresado por Watts (2019), hacia el año 6000 A.C. Ya existían los elementos necesarios para la actividad contable: la escritura y los números, el concepto de propiedad, un gran volumen de operaciones, las monedas y quizás, el crédito en los mercados, al respecto existe una tablilla de barro, que data de la época, de origen sumerio, en la que algunos investigadores han creído encontrar registros de ingresos y egresos, a partida simple; otros más audaces identifican los registros a partida doble. Existen testimonios sobre contabilidad, tanto en Egipto como en Mesopotamia. Pagani, en su obra *I Libri Commercialità* (Watts 2019, p.26) “quien al referirse a la Atenas del siglo V a.C., dice que había reyes que imponían a los comerciantes la obligación de llevar determinados libros, con el fin de anotar las operaciones celebradas”.

Continuando con Watts (2019, p.32), afirma que “El primer gran Imperio Económico que se conoce fue el de Alejandro Magno (356,323 a.C.), los banqueros griegos, fueron famosos en Atenas, ejerciendo su influencia en todo el Imperio”. De ellos se dice llevaban una contabilidad a sus clientes, la cual debían mostrar cuando se les demandara su habilidad y sus conocimientos técnicos hicieron que con frecuencia se les empleara para examinar las cuentas de la ciudad.

Características de la contabilidad.

La contabilidad utiliza información tanto cuantitativa como cualitativa. Si bien la información cuantitativa es fácil de medir, puesto que se refiere al cálculo de las transacciones financieras (normalmente a través de simples fórmulas); la información cualitativa se refiere más bien a la importancia que le dé cada compañía a según qué datos

e información para tomar decisiones. Ambos tipos de información son importantes y necesarios para dirigir y gestionar el negocio.

Otra de las características de la contabilidad es que cubre la totalidad de las operaciones del negocio de manera sistemática, histórica y cronológica. Es decir, se establece un protocolo sobre cómo proceder y recoger cada movimiento económico que se dé. Igualmente, se guarda un histórico de todo ello (además, por ley es obligatorio) y permite establecer comparaciones entre diferentes periodos, estudiando así la buena o mala marcha de la compañía.

Igualmente, la contabilidad se basa en reglas, principios y procedimientos contables para el registro de todas las operaciones financieras del negocio. De hecho, toda compañía debe tener muy presente los términos legales recogidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Debemos ceñirnos a la presentación de unos documentos que son obligatorios, el registro y elaboración de las cuentas del modo en que así la ley convenga, etc.

Propósito de la contabilidad.

La contabilidad de una empresa se enfoca, en definitiva, en el proceso de toma de decisiones y ayuda a reducir el grado de incertidumbre a lo largo de dicho proceso. Como comentábamos, es una ciencia que ayuda, gracias a la comparativa entre periodos y al cálculo de previsiones, a tener un enfoque hacia el futuro, no sólo de pasado y presente.

Etapas del ciclo contables.

Para registrar las actividades, cada compañía cuenta con una serie de libros contables obligatorios por ley: el libro diario y el libro de inventario y cuentas anuales. Además, puede tener libros auxiliares que no son obligatorios conforme a la ley, como el libro mayor o el libro de caja.

En general, el ciclo contable se divide en tres etapas: apertura contable, movimiento y cierre contable.

1. **Apertura contable:** al comienzo del ejercicio se hace un balance de la situación patrimonial teniendo en cuenta el resultado del ejercicio anterior y se realiza la apertura de la contabilidad del nuevo ciclo tanto en el libro diario como en el mayor, registrando todo el inventario del que dispone la empresa.
2. **Movimiento:** en esta etapa se procede a registrar todas las operaciones que constituyen la actividad de la empresa en el libro diario. Para ello es necesario identificar un hecho contable, es decir, aquello que debe ser apuntado: la venta de mercancías, la compra de suministros, aportaciones de capital... Es decir, todo movimiento que repercuta sobre la compañía. Estas operaciones deben quedar registradas documentalmente (albaranes o facturas) que se registran en el libro diario.
3. **Cierre contable:** a final de año, cuando finaliza el ciclo contable, estas operaciones se traspasan al libro mayor, se realizan los ajustes pertinentes (amortizaciones, depreciaciones, reclasificaciones, conciliación de cuentas bancarias, cálculo de resultado) y se cierra la contabilidad para generar los estados financieros.

Cuentas contables.

Tabla 2. *Definiciones importantes de las cuentas contables.*

Concepto	Descripción
Activo	Un activo es un recurso con valor que alguien posee con la intención de que genere un beneficio futuro (sea económico o no). En contabilidad, representa todos los bienes y derechos de una empresa, adquiridos en el pasado y con los que esperan obtener beneficios futuros.
Pasivo	El pasivo, en contabilidad financiera, recoge las obligaciones impuestas por la financiación facilitada por un acreedor y representa lo que la persona o empresa debe a terceros y tiene que pagar o devolver, habitualmente en cuotas y períodos establecidos
	El patrimonio es el conjunto de bienes y derechos, cargas y obligaciones, pertenecientes a una persona, natural o física o jurídica

Patrimonio

Las cantidades que recibe una empresa por la venta de sus productos o servicios. El conjunto de rentas recibidas por los ciudadanos.

Ingresos

Un gasto es un egreso o salida de dinero que una persona o empresa debe pagar para acreditar su derecho sobre un artículo o a recibir un servicio.

Gastos

Fuente: Elaboración propia. (2021, basado en las citas de cada uno de los términos)

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Son parte importante de toda contabilidad, ya que estas rigen los procesos y la forma de cómo se presenta este proceso contable

Según Cervera (2018, p.88) explica “las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son estándares para el reconocimiento, medición y revelación de las transacciones económicas en los estados financieros”.

Aplicación de las NIIF

Ahora bien, estas Normas deben ser aplicadas a los Estados Financieros que los contadores elaboran ya sea de forma mensual o anual, con el fin que los mismos tengan validez dentro de las diferentes instituciones interesadas

Según Cervera (2018)

La importancia de estas normas para el análisis de estados financieros. Gracias a las NIIF, ahora los estados financieros son más transparentes y comparables. Esto genera una mejora en las oportunidades de inversión de una empresa, además de mayores clientes potenciales. (p.90)

Tipos de NIFF

Según Cervera (2018, p.95) “se ha leído y estudiado que son varios los tipos de NIFF en la actualidad”. Sin embargo, el IASB ha emitido 16 NIIF y 21 interpretaciones, de las cuales están vigentes 13 en la actualidad.

Clasificación de las NIFF

Las Normas internacionales de información financieras se clasifican de acuerdo al tipo de empresa que se esté trabajando, para el caso del presente proyecto nos enfocaremos en las NIFF para pequeñas y medianas empresas que son las aplicables a Axis Rent a Car.

Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)

Es un modelo de normas pequeño, dividido en 35 secciones (250 páginas aproximadamente), emitidas por el IASB, planteado para pequeñas empresas, el cual se enfoca en las necesidades de información que requieran los diferentes prestamistas, inversionistas y otros usuarios de los Estados Financieros de las PYMES, que deseen informarse sobre los flujos de efectivo, liquidez y solvencia. Estas normas son basadas en los principios de las Normas NIIF completas, pero la Norma NIIF para las PYMES es independiente. (NIIF para PYMES 2015, prólogo, párr. 9).

Pequeñas y medianas entidades (PYMES): Se considera como una pequeña y mediana entidad aquella que no tiene obligación pública de rendir cuentas, solo publicarán Estados Financieros con propósitos de información general para usuarios externos como lo son los propietarios que no se encuentren involucrados en la gestión del negocio, acreedores y agencias crediticias. Las entidades con obligación pública de rendir cuentas son aquellas que sus instrumentos de deuda o patrimonio se encuentran en el

mercado público o también cuando la principal actividad es mantener activos en calidad de fiduciaria para terceros. (NIIF para PYMES 2015, Sección 1, párr 1.2).

Presentación de los Estados Financieros: Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen, en primer lugar, los requisitos generales para la presentación de los estados financieros y, además ofrecen directrices para determinar su estructura. A continuación, se definen las hipótesis contables para adoptar las NIIF Completas o bien NIIF para PYMES.

Finanzas

Las finanzas estudian cómo los agentes económicos (empresas, familias o Estado) deben tomar decisiones de inversión, ahorro y gasto en condiciones de incertidumbre.

Historia de las finanzas.

El origen de las finanzas puede encontrarse alrededor del siglo XV, con el surgimiento del capitalismo. Es en esta época cuando comienzan a desarrollarse los bancos comerciales que ofrecen servicios de intermediación, préstamo y ahorro.

Al momento de elegir, los agentes pueden optar por diversos tipos de recursos financieros tales como: dinero, bonos, acciones o derivados, incluyendo la compra de bienes de capital como maquinarias, edificios y otras infraestructuras

Estados Financieros.

Son una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de estos informes se encuentra en suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar

sus decisiones económicas. (NIC 1 2006, párr.7). Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

Tabla 3. *Componentes de los estados financieros.*

Componente	Descripción
Estado de Situación Financiera.	<p>En el cual se presenta y revela la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de una empresa a una fecha concreta. (NIIF para PYMES 2015, párr 2.15).</p> <p>Activo: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos;</p> <p>Pasivo: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.</p> <p>Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.</p>
Estado de Resultados Integral.	<p>Muestra la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante el periodo sobre el que se informa.</p> <p>Ingresos: Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa. Incluyen tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.</p> <p>Ingresos de actividades ordinarias: Surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.</p> <p>Ganancias: Son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas. (NIIF para PYMES, 2015, párr 2.25 a y b).</p>
Gastos.	<p>Incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.</p> <p>Gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.</p>

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. (NIIF para PYMES 2015, párr 2.26 (a) y (b)).

Estado de cambios en el patrimonio. Presenta los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo tales como: El resultado de la entidad para el periodo sobre el que se informa. Los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el periodo. Los importes de las inversiones, los dividendos y otras distribuciones hechas a los propietarios, en su calidad de tales, durante el periodo que se presenta. (NIIF para PYMES 2015, párr 6.1).

Estado de flujos de efectivo. Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. (NIIF para PYMES 2015, párr 7.1).

Fuente: Elaboración propia. (2021, basado en las citas textuales de cada uno de los componentes)

Características cualitativas de la información en los Estados Financieros.

La NIIF para las PYMES (2015), establece en su Sección 2, las principales características cualitativas de la información financiera, estas son Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad o importancia relativa, Fiabilidad, Esencia de la forma, Prudencia, Integridad, Comparabilidad, Oportunidad, Equilibrio entre costo y beneficios y Esfuerzo y costo desproporcionado (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr del 2.4 al 2.14)

Tabla 4. *Términos relevantes de NIIF para las PYMES.*

Término	Concepto
Comprensibilidad.	Los Estados Financieros deben ser presentados de forma comprensible, para que cada uno de los usuarios que tengan acceso a ellos sean capaces de interpretarlos y que se puedan tomar decisiones a raíz de la comprensión. (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.4).

Base de acumulación o devengo.	Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente líquido), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los períodos con los cuales se relacionan” (NIIF para PYMES 2015, sección 2, párr 2.36).
Esencia sobre la forma.	En esta cualidad lo que nos indica la Norma, es que la información de las transacciones, sucesos y condiciones tiene que ser contabilizadas con forme a su esencia y no solamente a su forma legal. (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.8).
Fiabilidad.	La información presentada en los Estados Financieros debe ser fiable, esto se da cuando está libre de error material y sesgo, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar o de lo que puede esperarse razonablemente que represente (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.7).

Fuente: Elaboración propia. (2021, basado en las citas de cada uno de los conceptos)

Notas a los Estados Financieros

Negocio en Marcha: Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse. (Marco Conceptual 2014, párr 4.1).

Aplicación de las NIFF en los estados financieros.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las pequeñas y medianas empresas es fundamental, sin embargo, en algunos países aún no se logra implementarlo en su totalidad, esto principalmente se debe a que los propietarios y gerentes de los negocios no comprenden el impacto y el potencial que la transición podría tener sobre el rendimiento y la posición financiera de sus empresas.

Empresas

Las empresas relacionadas a la del presente proyecto de investigación son las de renta de carros que sean clasificadas en pequeñas o medianas.

Tipos de empresas de Rent a car

Las políticas son fundamentales para comprender el proceso de elaboración de los registros contables y estados financieros.

Previamente de que se indique qué normas son aplicables a las empresas de rent a car, es importante hacer referencia a las principales políticas de contabilidad de la empresa, misma que se detallan a continuación:

Tabla 5. *Principales políticas de contabilidad de la empresa.*

Nombre de la política	Descripción
Principios de Contabilidad	Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las NIIF para PYMES (2015), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés).
Unidad monetaria	Los Estados Financieros se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.
Efectivo y equivalentes de efectivo	Todo ingreso producto de las actividades de la empresa son depositados en su totalidad en la cuenta corriente que mantiene en el Banco de Costa Rica
Cuentas por Cobrar	Los ingresos a los que se les brinda financiamiento se registran al costo, con una valoración al costo amortizado.
	La empresa no tiene estimaciones para las cuentas de cobro dudoso, ya que la recuperación de las cuentas por cobrar, usando la experiencia,

Estimaciones para cuentas de cobro dudoso	<p>morosidad y garantías como base, establecen su grado de cobrabilidad, el cual es de un 100%.</p>
	<p>Los inventarios están valuados al costo de adquisición, el cual no supera el valor del mercado (valor realizable neto). Las posteriores valoraciones se realizan según el costo del mercado, cuando se tenga certeza de deterioro, obsolescencia o lento movimiento se tiene como política registrar estimaciones. Las pérdidas en las que se incurra se liquidan contra el saldo de la estimación.</p>
Inventarios:	<p>La empresa registra los inmuebles, maquinarias y equipos al costo de adquisición o de construcción. Todo desembolso que se realice por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargarán a las operaciones según el momento en que se den. Las revaluaciones del mercado se le agregaran al costo de adquisición o construcción, a la fecha no se ha realizado ninguna</p>
Inmueble, maquinaria y equipo	<p>La empresa calcula la depreciación sobre el costo histórico de los activos utilizando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo.</p>
Depreciación	<p>En esta cuenta se registran además de las compras de inventario la adquisición de todo suministro necesario para la operación de la empresa que se negocie a crédito. La empresa gestiona con sus proveedores políticas de crédito de 30 días plazo, sin cargos financieros.</p>
Cuentas por Pagar	<p>Axis Renta Car tiene un capital registrado de diez mil colones dividido en cien cuotas nominativas, de cien colones cada una.</p>
Capital Social	<p>La empresa registra en esta cuenta solamente los préstamos adquiridos, cuyo plazo de cancelación supere los 12 meses</p>
Documentos por Pagar Largo Plazo	<p>Todo aquel ingreso generado de las operaciones de la empresa es reconocido y registrado como tal cuando se transfiere la propiedad de los bienes o servicios al cliente. No se reconoce un ingreso cuando haya</p>

incertidumbre significativa con respecto a la cobranza del valor del mismo o de la imposibilidad de la recuperación del bien o servicio

Ingresos

Gastos financieros

En esta cuenta la empresa incluye los gastos por intereses, comisiones, diferencias de cambio y cualquier otra erogación producto de obligaciones financieras.

Fuente: Elaboración propia. (2021, basado en las citas de cada uno de los conceptos)

Empresas de Rent a Car

Las normas aplicables a las empresas de rent a Car, objeto del presente estudio son las creadas por el IASB, a saber, las NIIF, para ser específico las NIIF para PYMES (2015). Esto porque las NIIF completas son lineamientos estandarizados para regir el tratamiento contable de las transacciones económicas y están orientadas para empresas más complejas, en cambio las NIIF para PYMES (2015) son una versión más simplificada, creada para poder estandarizar la contabilidad de empresas de menor tamaño y complejidad.

Es por esta razón que, después de realizar un análisis de los Estados Financieros de la empresa Axis Renta Car, se determinó que correspondía el uso de las NIIF para PYMES (2015) en el presente estudio. Además de que la empresa cumple en totalidad con la descripción dada en la misma “no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican Estados Financieros con propósito de información general para usuarios externos”. (NIIF para PYMES, 2015, Sección 1, párr.1)

Requerimientos para ser clasificada como PYME. No tienen obligación pública de rendir cuentas. Pequeñas y Medianas Entidades.

Tabla 6. *Principios generales para proporcionar estados financieros con características cualitativas, tales como: relevancia, comprensibilidad, fiabilidad, integridad, entre otros*

Principios y conceptos generales	Descripción
---	--------------------

Presentación de Estados Financieros	Presentación razonable de los Estados Financieros, cumpliendo con los cinco Estados Financieros
Estado de Situación Financiera	el Balance incluye, Activos, Pasivos y Patrimonio, que partidas incluyen, orden, presentación
Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	el Estado de Resultado incluye, Gastos e Ingresos, que partidas incluye y la presentación
Estado de Cambios en el Patrimonio	como presentar los cambios en el Patrimonio, detalle de Dividendos, Dividendos pagados, Ajustes a las Utilidades
Estados de Flujos de Efectivo	presenta los cambios en el efectivo, producto de Actividades de Operación, actividades de Inversión y Actividades de Financiamiento
Notas a los Estados Financieros	Proporcionar descripciones narrativas o desagregaciones de partidas de los Estados Financieros e información de partidas que no deben ser reconocidas en ellos.
Políticas Contables, Estimaciones y Errores	es la guía de selección y aplicación de las políticas contables para preparar los Estados Financieros, los cambios en las estimaciones contables y las correcciones de los errores de periodos anteriores
Instrumentos Financieros Básicos	Se refiere a Activos y Pasivos Financieros. Entre estos están el efectivo, cuenta o documento por cobrar o pagar.
Inventarios	Se refiere a los inventarios de materia prima, en proceso y producto terminado. Reconocimiento y medición
Propiedades, Planta y Equipos	reconocimiento y Medición de los activos tangibles, necesarios para producir, dar servicios, para la administración o arrendarlo a terceros
Activos Intangibles	distintos de la Plusvalía son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, ejemplo, las patentes y marcas
Arrendamientos	reconocimiento, medición y clasificación de los Arrendamientos
Provisiones y Contingencias	La provisión se crea con un fundamento y un cálculo del monto y el porqué, en el caso de la contingencia, se refiere

	a una estima de un hecho que puede o no suceder. Ejemplos, litigios, garantías
Pasivos y Patrimonio	como clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio
Ingresos de Actividades Ordinarias	contabilizar los ingresos de las actividades ordinarios y otros, de la empresa
Costos por Prestamos	Todo lo relacionado con los costos de intereses y diferencial cambiario de los costos de Prestamos. Reconocimiento, información a revelar
Deterioro del Valor de los Activos	Contabilización de la pérdida del valor del Activo. La pérdida es la diferencia entre el valor recuperable menos el valor en libros.
Beneficios a los Empleados	Medición y reconocimiento de los beneficios a empleados. Son beneficios a corto y largo plazo.
Impuesto a las Ganancias	Reconocimiento y medición de los impuestos nacionales y extranjeros a las ganancias fiscales.
Conversión de la Moneda Extranjera	Identificar la moneda extranjera y la moneda funcional de la empresa. Reconocer transacciones en moneda extranjera, ventas, préstamos, contratos, etc.
Hechos Posteriores al Periodo sobre el que se informa	Reconocimiento, medición, ajuste y/o revelación de hechos relevantes.
Información a revelar sobre partes relacionadas	Revelar si existe una parte relacionada que forma parte de la preparación de estados financieros, tienen negocios conjuntos, es controladora o subsidiaria.
Transición a las NIIF para PYMES	Aplica cuando la entidad adopta por primera vez las NIIF PYMES. La adopción significa cambios en las políticas, conciliaciones de cuentas contables, ajustes y revelación de información.

Fuente: Elaboración propia. (2021, basado en las citas de cada uno de los conceptos)

Tipos de contabilidad aplicables de la Empresa Axis Renta Car

En este espacio se detallarán las normas y que secciones de las normas se van a aplicar a la empresa Axis Renta Car, divididas en secciones.

Cada Sección tiene la finalidad de guiar y explicar cuáles son las políticas y cambios contables en la empresa.

Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades

La sección 1 de la NIIF para PYMES se centra más que todo en mostrar cual es el alcance que tienen ellas, describe cuales características debe poseer las entidades para considerarse que pueden presentar sus estados financieros conforme a NIIF para PYMES, la cual establece como una de sus características primordiales es que no posea la obligación publica de rendir cuentas y nos da toda la información necesaria para considerarla dentro de este concepto, el objetivo principal de esta sección es saber identificar estas características, nos muestra a su vez las que no deben aplicar NIIF para PYMES.

Sección 2 Conceptos y Principios

El alcance de esta sección consiste en describir cual es el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas empresas y sus cualidades las cuales hacen que esta información sea útil. Además de ello se centra en los conceptos que subyacen a la información financiera. Podemos decir que entre los conceptos más importantes de la Sección 2, que se derivan del objetivo de los estados financieros con propósito de información general, son las características cualitativas de la información financiera las cuales son: comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, la esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio; al mismo tiempo proporciona las definiciones de los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos) . Además de ello la Sección 2 también incluye los principios generales para el reconocimiento y la medición de tales elementos.

Sección 3 Presentación de Balances Financieros

El alcance de esta sección nos explica la presentación razonable de los estados financieros y que el objetivo que persiguen los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones en este sentido podemos decir que el objetivo de la Sección 3 es establecer los requerimientos generales para la presentación de estados financieros.

Esta sección especifica los componentes de un conjunto completo de estados financieros y establece los criterios para identificar y separar estos componentes de otra información que puede ser presentada en el mismo documento que los estados financieros. También especifica la frecuencia mínima con la que se debe presentar un conjunto completo de estados financieros.

Sección 4 Estado de Situación Financiera

La sección 4 de la NIIF para PYMES establece la información que se debe presentar y como se debe de presentar esta información en un estado de situación financiera, las partidas mínimas que deben reflejarse en ellas, tales como efectivo y equivalentes, deudores comerciales, activos financieros, inventarios, propiedad planta y equipo, propiedades de inversión que deben estar registradas al costo, así también los activos intangibles, biológicos, pasivos financieros, por impuestos corrientes y diferidos, las provisiones y participaciones.

También la NIIF nos establece, que de ser necesario pueden presentarse partidas adicionales siempre y cuando estas sean relevantes para comprender la situación financiera de la entidad, del mismo modo establece en qué momento debe de reconocerse ya sea un activo y pasivo corriente y cuando es un activo o pasivo no corriente. En su párr 4.11 la NIIF para PYMES muestra la información que debe ser presentarse en el estado de situación financiero o notas explicativas que lo acompañan.

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados

La Sección 5 de la NIIF para las PYMES Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados especifica los requerimientos para la presentación del estado de resultado

integral, para un periodo, establece la información que tiene que presentarse y como presentarla, La NIIF nos brinda dos opciones para las cuales consisten en: el enfoque de un único estado o estado de resultados integral y el enfoque de los dos estados los cuales son un estado de resultados y un estado de resultados integral.

La NIIF a su vez nos establece que una entidad no puede cambiar su política contable o su enfoque de presentación salvo en las circunstancias que el cambio daría lugar a estados contables que ofrezcan información fiable y más relevante, para lo cual se aplicara la Sección 10 de esta normativa.

Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

La Sección 6 de la NIIF para las PYMES “Estado de cambios en el patrimonio y Estado de resultados y ganancias acumulada” determina las partidas por presentar en el estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas, y nos proporciona una guía sobre la secuencia de las partidas. La norma nos menciona que el principal objetivo de estado de cambios en el patrimonio es presentar el resultado del periodo sobre el que se informa, como bien sabemos el estado de cambios refleja todos los cambios en el patrimonio producidos entre el comienzo y final del periodo. La NIIF para Pymes nos establece que el estado de cambios en el patrimonio le presenta al usuario información acerca de cada componente del patrimonio, lo que incluye:

1. una conciliación entre el importe en libros al comienzo y el final del período de cada componente del patrimonio;
2. los efectos de la aplicación retroactiva de las políticas contables; y
3. los efectos de la re-expresión retroactiva de errores de periodos anteriores

Sección 7. Estado de Flujos de Caja

El Sección 7 establece la información que se va a incluir en un estado de flujos de efectivo y su presentación.

El Estado de Flujos de Efectivo debe presentarse en cada período en el que sean preparados los estados financieros de una entidad. Este proporciona información sobre

los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el período sobre el que se informa. Muestra, por separado, los cambios, según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

La información que se va a presentar en el estado de flujos de efectivo, como su nombre lo indica, muestra los flujos de efectivo habidos durante el período informado, los cuales están clasificados en tres actividades:

1. Actividades de Operación,
2. Actividades de Inversión
3. Actividades de Financiación.

Las actividades de Operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado

Las actividades de Inversión corresponden a la adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.

Las actividades de Financiación están relacionadas con los cambios en el tamaño y composición del capital y de los préstamos otorgados por otra entidad.

La Información sobre flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, se presentará en el flujo de efectivo por Actividades de Operación, utilizando:

1. El Método Indirecto: en el cual el resultado se ajusta, por los efectos de las transacciones pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiación no monetarias; o
2. El Método Directo: se revelan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Sección 8. Notas

Esta Sección establece los principios que rigen la información que se va a publicar en las notas de los estados financieros y cómo mostrarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones, relatos o desagregaciones de partidas mostradas en esos estados e información acerca de partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de las exigencias señaladas, casi todas las secciones de las NIIF para PYMES piden información para demostrar que habitualmente se muestran en las notas.

La empresa debe mostrar debidamente las notas en el siguiente orden:

1. Una declaración que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para PYMES y realizará, en las notas, una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.
2. Un resumen de las políticas contables propias utilizadas
3. Una información de soporte para las partidas mostradas en los estados financieros en la misma disposición en que se presente cada estado y cada partida; y
4. Cualquier otra información para revelar.

Sección 9 Consolidados

Esta sección es aplicable a las empresas que poseen subsidiarias, existen 2 excepciones donde no se debe utilizar esta norma:

1. En el caso que la subsidiaria fue adquirida con intención de venta en un año
2. Cuando la casa matriz es una subsidiaria como tal y su Matriz principal utilice IFRS completa o IFRS para PYMES

Sección 10 Políticas Contables

Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

Sin embargo, es importante rescatar que las políticas y las correcciones en estimaciones o errores incurridos, quedan a juicio de la gerencia de la compañía, ya que la misma tiene que evaluar y determinar cómo aplicar dichos métodos mencionados al momento de la preparación de los estados financieros.

Si esta NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:

Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios.

1. Ser fiable, en el sentido de que los estados financieros.
2. Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
3. Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
4. Sean neutrales, es decir, libres de sesgos.
5. Sean prudentes; y estén completos en todos sus extremos significativos.

Tabla 7. *Cambios de las políticas contables dentro del Sección 10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores.*

Cambios de las políticas contables	Descripción
	Cuando exista la posibilidad de efectuar cambios en las políticas contables, la empresa lo hará conforme lo establece la NIIF, con el fin de que la información contenida en los estados financieros sea fiel, y la misma

sirva para efectuar todas las transacciones a discreción de los interesados.

Una entidad contabilizará un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de esta NIIF de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.

Cuando una entidad haya elegido seguir la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de seguir el Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y el Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros como permite el párr 11.2, y cambian los requerimientos de la NIC 39, la entidad contabilizará ese cambio de política contable de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada. Una entidad contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.

Antes de evaluar la posibilidad de efectuar algún cambio en las políticas contables existentes, la empresa deberá considerar que esta norma no contempla tres aspectos importantes, de los cuales de darse alguno de ellos, la modificación, o implementación de una nueva política no tendrá validez alguna, ya que carecerá de importancia relativa en la confección de los estados financieros.

La aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.

La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.

Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

Esta Sección detalla que un cambio en una estimación contable, como un ajuste a rubros contenidos en los estados financieros, sea en las cuentas de los activos, pasivos y en algunos casos en las cuentas de patrimonio.

Esto se debe por cambios por consumo periódicos en un activo o pasivo, sujetos a valuaciones, también a cambios relacionados a beneficios futuros esperados o en caso de los pasivos a cambios asociados al pago de obligaciones, por lo cual las estimaciones, no deben de estar asociadas a correcciones por errores contables en un determinado período

Cambios en Estimaciones Contables

El presente Sección explica que los errores son a causa de omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la empresa, los cuales pueden ser de un período o la suma de períodos anteriores, donde no fue detectado el error, lo que conlleva a que la información presentada no sea fiable.

Esta Sección considera errores a aquellos que se dieron por diferentes razones, como el no aplicar bien una política, falta de supervisión o la mala interpretación de los datos al momento de ser registrados por el personal, al momento de la confección de los estados financieros, y en el caso de que sea de importancia material y permitan que se dé el fraude.

Correcciones de Errores de períodos anteriores

Analizando lo contenido en esta Sección y sus partes, es necesario evaluar cada cuenta de Activo, Pasivo y Patrimonio, y los rubros registrados en los estados financieros de la empresa Axis Renta Car, con el fin de determinar la existencia de errores no detectados con anterioridad. De detectarse, se procederá a re expresar la información del período o períodos

involucrados, en los nuevos estados financieros, para que los mismos contengan información fidedigna.

También es importante evaluar las políticas contables existentes, y determinar si es necesario, hacer correcciones de las mismas para que estén acorde a esta norma, o bien diseñar nuevas normas aplicables.

Finalmente, otro aspecto importante es determinar, si los estados financieros actuales tienen cuentas con estimaciones contables, y revisar si las estimaciones son correctas o tienen que ser actualizadas.

Fuente: Elaboración propia. (2021, basado en las citas de cada uno de los conceptos)

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

Este Sección explica que se entiende como un instrumento financiero básico, que es un tipo de contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero, o un instrumento de patrimonio en otra. También explica que los instrumentos financieros básicos requieren de un costo amortizado, a excepción de las inversiones en acciones preferibles no convertibles o las preferentes sin opción de venta al igual que las ordinarias.

Este Sección tiene relación con el Sección 12 Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros, sin embargo, en el Sección 11, trata solamente de los instrumentos financieros básicos, y todos aquellos que no cumplan con esta particularidad se incluyen en el Sección 12 por tener naturaleza más compleja.

Sin embargo, si la empresa solo efectúa transacciones con instrumentos financieros básicos, el Sección 12 no será aplicable, pero deberá asegurarse que del todo no aplica y que queda exenta de la misma. Por esta razón el Sección 11 enlista una serie de instrumentos financieros que cumplen con las condiciones propias del Sección y se detalla a continuación:

1. Efectivo.
2. Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es el depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.

3. Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
4. Cuentas, pagares y préstamos por cobrar y por pagar.
5. Bonos e instrumentos de deuda similares.
6. Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
7. Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar con el importe neto en efectivo.

Tabla 8. *Instrumentos Financieros Básicos*

Instrumentos Financieros	Descripción
Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros	La empresa reconocerá inicialmente los instrumentos financieros al precio de la transacción y todos los costos involucrados, excepto la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados. En el caso de que la transacción sea del tipo de financiación, la empresa deberá medirlo al valor presente con pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.
Medición posterior	<p>La empresa deberá al final de cada período que informa, medir los instrumentos financieros sin deducir los costos de transacción que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.</p> <p>Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.</p> <p>Los compromisos para recibir un préstamo, se medirán al costo (ocasionalmente es cero) menos el deterioro del valor</p>

Deterioro del valor de los instrumentos financieros
medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada cierre que la empresa informa, la misma evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro en el valor de los activos, que se midan al costo o al costo amortizado, la empresa podrá reconocer el activo financiero como una pérdida por deterioro del valor en resultados, es por ello que esta Sección establece los casos particulares en los cuales la empresa deberá prestar atención para poder declarar la pérdida tales como:

Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

De existir posibilidad de presentar un activo financiero como una pérdida, el Sección además de lo antes expuesto también explica cómo se debe medir, hacer una reversión, el valor razonable y las técnicas de valoración.

En resumen, el presente Sección es muy amplio en cuanto a la definición y el tratamiento de los diferentes instrumentos financieros, establecidos en los estados financieros de una empresa. Por lo cual, es importante en el presente trabajo de investigación determinar si la empresa, Axis Renta Car, registra sus activos financieros y pasivos financieros básicos acorde a la norma.

Evaluar si hay que hacer algún tipo de modificación, al momento de evaluar cada cuenta por separado, con el fin de aplicar los procedimientos de medición de registro al inicio al igual que posterior al cierre fiscal.

También se tiene que considerar la posibilidad de que algunos de los activos financieros no presenten deterioro acorde a la evidencia objetiva, ya que de existir se procederá a hacer el registro como una pérdida por deterioro del valor en resultados del período.

Fuente: Elaboración propia. (2021, basado en las citas de cada uno de los conceptos)

Sección 12 Instrumentos financieros complejos

Los instrumentos financieros no cubiertos por la sección 11 se registran a valor razonable a través de ganancia o pérdida.

Algunos ejemplos de instrumentos financieros complejos son los siguientes:

1. Inversiones en acciones convertibles, con opción de venta o preferentes.
2. Opciones, forwards, swap y otros derivados.
3. Activos financieros incluidos en la sección 11 pero que contengan cláusulas exóticas que puedan generar ganancia o pérdida para el tenedor o emisor.

Sección 13 Inventarios

El presente Sección trata sobre inventarios, el concepto de los mismos y la forma correcta en que tienen que ser registrados, entre otros puntos importantes a evaluar en la medición de los inventarios.

El Sección define los inventarios como activos, bajo las siguientes características:

1. Mantenedos para la venta en el curso normal de las operaciones.
2. En proceso de producción con vistas a esa venta.
3. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Sin embargo, el Sección aplica a todos los inventarios, excepto los siguientes:

1. Las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase el Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).
2. Los instrumentos financieros (véase el Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y el Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros).
3. Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase el Sección 34 Actividades Especiales).

Tabla 9. *Análisis de los inventarios.*

Características	Descripción
	Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y venta, además dentro del costo deberá incluir todos los costos de compra, transformación y otros incurridos para darle la condición actual. Cuando se trate el tema de costo de adquisición los inventarios

Medición de los Inventarios, Costos de los Inventarios y Costos de Adquisición comprenderán el precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos y aquellos que se les pueda atribuir directamente

Deterioro del valor de los inventarios

La empresa deberá evaluar al cierre del período que informa, si hay existencia de inventarios deteriorados, donde el importe en libros no sea totalmente recuperable, atribuidos a obsolescencia o precios de ventas decrecientes.

En el caso de que se identifique inventario deteriorado, la empresa deberá proceder a registrarlo como una pérdida por deterioro de valor.

Los juicios profesionales esenciales en la contabilización del deterioro del valor del inventario pueden incluir:

Evaluar si existe algún indicio de pérdida del valor de partida del inventario y cuando exista este indicio, determinar el precio de venta, menos el costo de terminación y venta del inventario y se reconozca una pérdida por deterioro de valor, en los estados financieros.

Por lo cual se evaluará esta posibilidad con base a lo que indica el Sección, y aplicar una política contable, así como una nota a los estados financieros que permitan reconocer la naturaleza del hecho.

Fuente: Elaboración propia. (2021, basado en las citas de cada uno de los conceptos)

Sección 14 Asociadas

Esta Norma se aplicará a todas las entidades que sean inversores con control conjunto de una participada o tengan influencia significativa sobre ésta.

Opciones que se pueden utilizar:

1. Modelo de costo (excepto si se realiza cotización pública, en ese caso debería de usar el valor razonable a través de los resultados)
2. Método de participación.
3. Valor razonable a través de pérdidas y ganancias (si es impracticable, usar costo)

Sección 15 Empresas conjuntas

Una empresa conjunta es una empresa cooperativa en la que dos o más entidades empresariales entran juntas. Las entidades empresariales, en la creación de una empresa conjunta, pueden formar una corporación independiente o una asociación.

Opciones que se pueden utilizar:

1. Modelo de costo (excepto si hay cotización pública, que debería usarse valor razonable a través de resultados)
2. Método de participación
3. Valor razonable a través de pérdidas y ganancias (si es impracticable, usar costo)
4. Prohibida la consolidación proporcional

Sección 16 Inversiones Inmobiliarias

En contabilidad, se denominan inversiones inmobiliarias los terrenos y construcciones cuando el valor razonable puede medirse razonablemente sin costos o esfuerzos, usar el valor razonable a través de resultados, sino debe tratarse como propiedad, planta y equipo que corresponde a la sección 17

Sección 17. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para fines administrativos, o para el arrendamiento a terceros (salvo que se clasifiquen como propiedades de inversión). Además, se prevé utilizarlos durante más de un período.

La entidad reconocerá el costo de una partida si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida y si este costo puede medirse con fiabilidad. Su reconocimiento inicial se hará a su costo:

1. Precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir descuentos comerciales y rebajas)
2. Costo directamente atribuible a su ubicación y condiciones necesarias para operar (costos de entrega, manipulación inicial, montaje)

Estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de partida y posteriormente se medirá al costo menos depreciaciones y pérdidas por deterioro. Las partidas de propiedad, planta y equipo se depreciarán a lo largo de su vida útil y en cada fecha que se informa, la empresa deberá evaluar si alguna de las partidas ha sufrido un deterioro en su valor (importe en libros mayor al valor razonable menos costo de venta).

La propiedad, planta y equipo es un activo tangible que: a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y b) se esperan usar durante más de un período. No incluyen activos biológicos, ni derechos mineros, ni reservas minerales, activos mantenidos para la venta en el curso normal de la operación, activos en proceso de producción y en forma de materiales o suministros que deben consumirse en el proceso productivo o prestación de servicios.

Si los principales componentes de una partida de propiedad, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

El importe depreciable de una partida de propiedades, planta y equipo es su costo, o el importe que lo sustituya (en los estados financieros), menos su valor residual.

El valor residual de una partida de propiedad, planta y equipo es el importe estimado que la entidad actualmente podría obtener de la partida por su disposición, después de haber deducido los costos estimados por tal disposición, si el activo tuviera ya la antigüedad y condición esperadas al término de su vida útil.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo se debe considerar: la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial procedente de cambios en la demanda del mercado y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

El método de depreciación se elige según el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso y debe de coincidir con el que se permite para fines fiscales.

Una entidad da de baja en cuentas en la disposición o cuando no espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedad, planta y equipo en el resultado del período en que la partida sea dada de baja en cuentas y no clasificará las ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Para cada partida de propiedad, planta y equipo la empresa revelará las bases de medición utilizadas, métodos de depreciación, vidas útiles o tasas de depreciación, el importe bruto en libros y depreciación acumulada, conciliación entre importe en libros al inicio y final del período.

La entidad debe revelar subclasificaciones de la cuenta de forma adecuada para la entidad, de forma que tengan naturaleza y utilización en operaciones de la empresa similar.

También debe revelar el importe en libros de propiedad, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o pignorada como garantía de deudas y el importe de los compromisos contractuales.

Sección 18 Activos Intangibles que no son llave

Se empleará a la hora de registrar la contabilización de todos los activos intangibles diferentes de la plusvalía y los activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el cumpliendo con el principio de negocio en marcha cuando esté en el desempeño de sus actividades generadoras de ingresos.

Los activos intangibles se definen como los activos de carácter no económicos y sin aspecto físico.

Cuentan con rasgos que pueden ser segregados y transferidos de una empresa a otra, además, porque surgen de contratos de otros derechos legales, sin importar si estos tienen la posibilidad de transferencia.

El coste del activo se reconocerá según la norma si:

1. Los beneficios económicos futuros que puedan generar serán atribuidos al activo fluyan a la empresa.
2. El coste del activo se puede calcular con fiabilidad.
3. El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Lo establecido en la norma indica que los activos intangibles tienen una vida útil finita:

1. La vida útil de un activo intangible que nazca de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior.
2. Si la vida útil de un activo intangible no se puede establecer con fiabilidad se fijará sobre la base de la mejor estimación de los directivos y no excederá de los 10 años.

En cuanto al período de amortización se tendrán presente los siguientes elementos:

1. Uso que se le dé a un activo intangible.
2. Avances tecnológicos.
3. Cambios en los precios de mercado.

Cuando la empresa necesite o decida no hacer más uso del activo intangible deberá de reconocer una ganancia o pérdida en el resultado del período:

1. En la práctica.
2. Cuando se presuma que el activo intangible no sea generador o de él no se puedan obtener beneficios económicos futuros por su uso o adquisición y permanencia.

La información que revelar es la vida útil.

Métodos de amortización que utilizaron

1. Las cuentas que afectan, en el Estado de Resultado Integral que reflejan la amortización de los activos intangibles.
2. El coste bruto en libros y la amortización acumulada, al principio y final del período sobre el que se informa.
3. Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período que se informa de los movimientos de la amortización y los demás que puedan afectar el activo intangible.
4. El detalle del importe en libros y el período de amortización restante de cualquier activo intangible que se posea y tenga carácter significativo.

Sección 19 Combinaciones de negocio y llave

Una combinación de negocios es la situación por la cual una empresa toma el control de uno o varios negocios. Los casos más comunes son fusiones, adquisición de patrimonio o participaciones de la empresa que pueden ser totales o parciales

Se debe amortizar, en caso de no poder estimar la vida útil se recomienda usar 10 años.

Cuando la llave es negativa primero se debe revisar la contabilidad original y si es correcto se debe acreditar a resultados.

Sección 20 arrendamientos

Esta Sección establece las obligaciones contables y la información debida a los arrendamientos en los Estados Financieros de los arrendatarios y los arrendadores.

En los arrendamientos de los activos, el cual excluye categorías como los destinados a la exploración o uso de recursos no renovables, acuerdos de licencias, los que pueden dar una pérdida al arrendador, arrendamientos operativos que no son onerosos, valoración de inmuebles mantenidos por arrendatarios y contabilizados como propiedades de inversión, los cuales serán medidos, presentados y revelados por otras secciones.

Esta Sección aplica en el derecho de uso de los activos, donde los arrendamientos están en dos categorías: Operativos y Financieros dependiendo de su naturaleza y no del contrato realizado.

Clasificación de los arrendamientos:

1. Arrendamientos Financieros: los cuales transfieren sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad.
2. Arrendamientos Operativos: quienes en cambio no transfieren los riesgos.

Arrendamientos operativos

Los Estados Financieros del arrendador: Los activos sujetos a arrendamiento serán presentados en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a su naturaleza.

Los ingresos por arrendamiento serán reconocidos en los resultados. Por otro lado, los costos, incluyendo la depreciación serán reconocidos como gastos.

Se revelará: El total de pagos futuros mínimos para los siguientes períodos hasta el año, entre uno y cinco años y más de cinco años.

Sección 21. Provisiones y Contingencias

Esta sección se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF. Éstas incluyen las provisiones relacionadas con:

1. Arrendamientos (Sección 20 Arrendamientos). No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos.
2. Contratos de construcción (Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).
3. Obligaciones por beneficios a los empleados (Sección 28 Beneficios a los Empleados).
4. Impuesto a las ganancias (Sección 29 Impuesto a las Ganancias).

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

5. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
6. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
7. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio Neto

Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios). La Sección 26 Pagos Basados en Acciones trata la contabilización de una transacción en la que la entidad recibe bienes o servicios de empleados y de otros vendedores que actúan en calidad de vendedores de bienes y servicios (incluyendo los servicios a los empleados) como contraprestación por los instrumentos de patrimonio (incluyendo acciones u opciones sobre acciones).

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Sección 23. Ingresos de Actividades Ordinarias

Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

1. La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
2. La prestación de servicios.
3. Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
4. El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.
5. Los ingresos de actividades ordinarias u otros ingresos que surgen de algunas transacciones y sucesos se tratan en otras secciones de esta NIIF

Acuerdos de arrendamiento (véase la Sección 20 Arrendamientos).

1. Dividendos y otros ingresos que surgen de inversiones contabilizadas por el método de la participación (véase la Sección 14 Inversiones en Asociadas y la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos).
2. Cambios en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros, o su disposición (véase la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros).
3. Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión (véase la Sección 16 Propiedades de Inversión).

4. Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especiales).
5. Reconocimiento inicial de productos agrícolas (véase la Sección 34).

Sección 24 Subvenciones del gobierno

Esta norma es aplicable cuando la empresa recibe cualquier tipo de subvención por parte del gobierno, el activo recibido o por recibir se debe medir al valor razonable.

El ingreso se debe reconocer de la siguiente manera:

1. Inmediatamente si no se imponen condiciones de desempeño.
2. Si existen condiciones, se reconocen cuando estas se hayan cumplido.

Sección 25 Costos por Préstamos

Esta Sección especifica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

1. Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
2. Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.
3. Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Sección 26 Pagos en acciones

Los pagos en acciones deben de reconocerse, si es practicable se miden al valor razonable y en el caso de ser impracticable se debe determinar el valor razonable de la opción u otro instrumento otorgado.

Sección 27 Desvalorización de Activos

Esta Sección tiene como objetivo establecer un procedimiento de valorar los activos bajo la fórmula de precio de venta actualizado menos los costos de terminación y venta asociados, obteniendo el precio neto de venta se debe comparar con el precio en libros contables, la diferencia resultante debe ser ajustada en la contabilidad, ajustando la partida de activos contra la cuenta de resultados del periodo. También existe la posibilidad de revertir el monto del deterioro siempre y cuando no exceda el valor del deterioro que se había ajustado.

El deterioro del valor de los activos contempla:

1. Inventarios.
2. Propiedad, planta y equipo.
3. Plusvalía.
4. Activos intangibles que no sean plusvalía.
5. Inversiones en asociadas.
6. Inversiones en negocios conjuntos.

Para poder sustentar los valores de los deterioros y el porqué de estos, existen fuentes internas y externas que ayudan, podemos mencionar la obsolescencia, los cambios legales, tecnológicos, económicos, el largo plazo o uso de los mismos, entre otros.

Sección 28 Beneficios a empleados

Esta Sección comprende todos los beneficios que se les otorga a los empleados de las empresas. Se pueden identificar cuatro tipos de beneficios, el primero se refiere a los beneficios a corto plazo (menos de un año plazo), el segundo son beneficios post empleo (cuando finaliza su trabajo en la empresa), el tercero son los beneficios a largo plazo (mayor a 12 meses) y como último son los beneficios por terminación (cuando se termina la relación laboral).

Dentro de la lista de beneficios, tenemos los siguientes:

Corto plazo

1. Sueldos, salarios, y aportes a la seguridad social.
2. Ausencias remuneradas a corto plazo.
3. Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos doce meses post periodo de prestación de servicios.
4. Beneficios no monetarios como gastos médicos, alojamiento, automóvil, bienes y servicios gratis o subvencionados.

Post empleo

1. Beneficios por retiro, ejemplo las pensiones.
2. Otros beneficios posteriores al empleo, tales como seguros de vida o asistencia médica.

Largo Plazo

1. Ausencias remuneradas a largo plazo, vacaciones extendidas o años sabáticos.
2. Por invalidez de larga duración.
3. Por largos periodos de servicio.
4. Participación en ganancias e incentivos pagaderos a partir de los doce meses del cierre del periodo.

Beneficios diferidos

1. Terminación.
2. Beneficios por ley.
3. Beneficios por práctica o costumbre.
4. Beneficios por un acto de equidad.

Existen dos formas de registro, como un pasivo, cuando se le hayan realizado al colaborador todos los pagos correspondientes y como un activo, si el pago excede al monto que se le debería cancelar, ambas contra la partida del gasto, de la cuenta de Resultados.

Sección 29 Impuesto a las ganancias

Esta Sección tiene el propósito de reconocer y medir los impuestos a las ganancias fiscales. Se trata de los impuestos corrientes y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar por concepto de las ganancias del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido, es el impuesto por pagar o recuperar en periodos futuros, como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos o pasivos por su importe en libros actual y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Para calcular el monto del impuesto, se utilizan las tasas según la legislación vigente al periodo correspondiente y la regulación vigente para el cálculo de los ingresos y gastos aceptados por la ley vigente.

Las bases fiscales relacionadas con los activos y pasivos a recuperar o liquidar se debe tomar en cuenta que será igual al importe en libros si con la recuperación del activo no se incrementan las ganancias fiscales y en relación a la liquidación de los pasivos la base que se utiliza es el precio de dicha liquidación menos los costos asociados a la misma.

Las diferencias temporarias, podemos describirlas así:

1. Reconocimiento de los gastos o ingresos en el estado de resultados integral o de patrimonio en un periodo y en otro periodo se reconoce como ganancia fiscal.
2. Cambios en las bases fiscales de activos y pasivos sin el reconocimiento en el importe en libros.
3. Diferencias entre las bases fiscales y el importe en libros en los activos y pasivos sin su debido reconocimiento como dichas partidas.

Se debe realizar revisiones en cada periodo fiscal sobre los activos por impuestos diferidos por el monto máximo a recuperar.

Las empresas que pagan dividendos declarados, si existe un monto a pagar por concepto de impuesto, deberá deducirse al monto de los dividendos pagados.

Si los activos y pasivos en el estado de situación se clasifican en corrientes y no corrientes, los impuestos diferidos no se deben clasificar como corrientes, el gasto por impuesto debe ser reconocido en el estado de resultados integrales o en el patrimonio, si existiese la posibilidad de compensar activos y pasivos por impuestos, solo si la ley lo permita se podrán liquidar netamente o realizar simultáneamente.

Información que revelar, está relacionada con los impuestos corrientes y diferidos, ajustes a periodos anteriores, la tasa de cálculo del impuesto, cambios en las políticas contables que afectaron los impuestos, conciliación entre los estados de resultados y la declaración presentada.

Sección 30 Conversión de la moneda extranjera

En esta norma, el alcance indica que una entidad puede tener transacciones en moneda extranjera o puede tener negocios en el extranjero, así como presentar sus estados financieros en moneda extranjera.

Las empresas deben identificar cual es la moneda funcional, definida como aquella moneda del entorno económico principal en el que opera dicha entidad, ampliando el concepto como aquella moneda que influye en los precios de venta de los bienes y servicios y/o de la moneda que influya en los costos de la mano de obra, materiales, otros costos, en actividades de financiación y la moneda que normalmente se utiliza para el cobro de las actividades de operación.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la empresa convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre, convertirá las partidas no monetarias utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción en términos de costos histórico y convertirá las partidas no monetarias que se miden en valor razonable, en una moneda extranjera, usando el tipo de cambio en la fecha que se determinó el valor razonable.

Es un deber de la empresa, revelar el importe de las diferencias de cambio reconocidas en los resultados durante el periodo, excepto las que provienen de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados.

Si la moneda funcional es diferente a la moneda de los estados financieros, deberá ser revelada por la empresa, por qué y la moneda utilizada.

Sección 31 Hiperinflación

La responsabilidad de la entidad es preparar los estados financieros a un nivel general de precios ajustados cuando la moneda funcional es hiperinflacionaria, aproximadamente mayor del 100% durante al menos tres años.

Sección 32 Eventos posteriores al período de reporte

La finalidad de la presente norma se refiere a que es una obligación de la empresa revelar los hechos importantes que ocurrieron posteriores al cierre contable, que no implican ajustes a los estados financieros y ajustar los que se requieran, en el periodo que comprende la fecha de los estados y la autorización de los mismos para su publicación.

Algunos hechos relevantes que merecen un ajuste contable o una revelación, podemos mencionar la resolución de litigios judiciales, pérdida de valor de un activo, una cuenta incobable, pérdida de valor de los inventarios, fraudes o errores que impliquen un ajuste en los estados financieros, cambios importantes en tasas fiscales, tasas de cambio, leyes fiscales, reformas laborales, entre otros.

Sección 33 Exposición de partes relacionadas

Esta Sección requiere que una entidad incluya la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes.

Deberán revelarse las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias con independencia de que haya habido transacciones entre dichas partes relacionadas. Una entidad revelará el nombre de su controladora y, si fuera diferente, el de la parte controladora última del grupo.

Sección 34 Actividades especializadas

Esta Sección proporciona una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especiales—actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios.

1. La entidad utilizará el modelo del valor razonable, para los activos biológicos cuyo valor razonable sea fácilmente determinable sin un costo o esfuerzo desproporcionado.
2. La entidad usará el modelo del costo para todos los demás activos biológicos.

Una entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

1. La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
2. Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo.
3. El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Sección 35 Adopción por primera vez

Esta Sección aplica cuando la empresa, por primera vez adopta las NIIF-PYMES, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros. De igual forma aplica en caso de que no han sido presentados estados financieros en los periodos anteriores, o presentó estados financieros de acuerdo a la normativa nacional o a las NIIF completas.

Como parte del proceso de adopción de las NIIF-PYMES, se deben reconocer o no, los activos y pasivos según la norma, y/o reclasificar las partidas, inclusive si es un componente de patrimonio.

Las empresas no deben realizar cambios retroactivamente en la contabilidad, cuando se da una baja en cuentas de activos y pasivos financieros, contabilidad de coberturas, estimaciones contables, operaciones discontinuadas y medición de participaciones no controladas.

Existen exenciones en la preparación del primer estado financiero, en las combinaciones de negocios, transacciones basadas en pagos de acciones, valor razonable como costo atribuido, diferencias de conversión acumuladas, estados financieros separados, instrumentos financieros compuestos, impuestos diferidos, acuerdos de concesión de servicios, actividades de extracción, acuerdos que contienen un

arrendamiento y pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

Se debe revelar la afectación de esta transición, dando las explicaciones de cómo se generó el cambio. Estas explicaciones deben aparecer en los estados de situación financiera, estado de flujo de efectivo y rendimiento financiero. Es muy importante, realizar las conciliaciones que describan la naturaleza de cada cambio en la política contable, conciliaciones de patrimonio, en relación de la información financiera anterior comparada con el patrimonio resultado de la norma, una conciliación del resultado según el periodo anterior comparado con el resultado después de aplicada la norma.

Estados financieros en los rent a car

Debe ser objeto de reconocimiento en el balance o en el estado de resultados toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que cumplan con las siguientes características:

1. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad o salga de ésta
2. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Además, es importante conocer para el reconocimiento adecuado de los estados financieros ciertos términos relevantes mencionados al final del proyecto. (véase anexo #2)

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.

El enfoque de la presente investigación tiene la finalidad de entender la forma y el contenido del presente proyecto y así lograr explicar el desarrollo de este.

Para efectos de la presente investigación, el enfoque es mixto ya que, se va a comparar las NIFF actuales que la empresa utiliza contra las que se deberían usar aparte que los números reales que se van a solicitar a la empresa. “este enfoque usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Baena, 2018, p. 28).

El autor detalla que los análisis mixtos utilizan recolección de datos y refleja los resultados con números, donde proporcionan información económica y estadística para la interpretación de los resultados.

Tipo de investigación

Se puede describir que hay varios tipos de investigación y dependiendo de los fines que se persigan en el proyecto investigativo, se decide a cuál tipo pertenece, con el fin de encasillar el proyecto en una clase determinada.

Tipo Descriptiva

Este se aplica describiendo todas sus dimensiones, en este caso se describe el órgano u objeto a estudiar según Hernández, Fernández & Baptista (2018, p.20) “la información detallada respecto un fenómeno o problema para describir sus dimensiones (variables) con precisión”. Por ende, un estudio descriptivo es un tipo de metodología a aplicar para deducir un bien o circunstancia que esté presente, se aplica describiendo todas sus dimensiones, en este caso se describe el órgano u objeto a estudiar.

Tipo explicativa

Esta se orienta a establecer las causas que originan un fenómeno determinado, según Hernández, Fernández & Baptista (2018, p.20) “que esta son las causas de los eventos, sucesos o fenómenos estudiados, explicando las condiciones en las que se manifiesta”.

En el caso del presente proyecto, se usa el estudio, exploratorio, con aportes del descriptivo, donde hay un análisis, de las causas del problema planteado, utilizando la información recopilada.

Método de investigación

A continuación, se detallan los métodos utilizados para el presente trabajo, con el fin de detallar y comprender los métodos de desarrollo de la investigación.

Analítico

En el siguiente estudio se trabaja con el método analítico, según Baena (2018, p.12) “se basa en la experimentación y la lógica empírica, que, junto a la observación de fenómenos y sus análisis estadísticos, es el más usado en el campo de las ciencias sociales y en las ciencias naturales”.

Para este proyecto el método analítico es utilizado puesto que la información recolectada en los instrumentos de campo es analizada en términos de las variables investigativas. Se utiliza este método ya que se analiza el estado actual de la empresa en relación a cómo debe aplicar las normas.

Deductivo

El enfoque deductivo según Tamayo y Tamayo (2019, p.14) “es una estrategia de razonamiento empleada para deducir conclusiones lógicas a partir de una serie de premisas o principios. En este sentido, es un proceso de pensamiento que va de lo general leyes o principios a lo particular fenómenos o hechos concretos”.

Se detalla este método ya que se debe deducir el tipo de Norma que se utiliza en base a la teoría y lo que necesita la empresa

Diseño de la investigación

A continuación, se detallan los diseños que se han usado para la elaboración del presente proyecto.

No experimental

Para el presente proyecto se trabaja con el diseño no experimental, a lo que detalla que según Satu (2020, p.25) “es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. En este tipo de investigación no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural”.

Por lo que indica el autor los sujetos de investigación son observados en su ambiente natural, sin interferir en sus respuestas ni en los resultados que estas arrojen. En el caso de la presente investigación, los individuos son observados mediante una encuesta en línea, en donde la misma será realizada en sus hogares sin intervención del investigador.

Sujetos y fuentes de información

Estas herramientas ayudan a recolectar datos, con el fin de analizarlos y llegar a un argumento investigativo, según Hernández, (2018, p.20) “diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento”.

Conocer, distinguir y seleccionar las fuentes de información adecuadas para el trabajo que se está realizando es parte del proceso de investigación.

Sujetos de información

Estos sujetos colaboran de forma directa en la recolección de datos con el fin de llegar a resultados obtenidos.

Es la definición de quiénes son las personas objeto de estudio, también se le conoce como población o universo, según Tamayo & Tamayo (2019, p.72) “la población: conjunto de elementos que tienen características en común. Pueden ser finitas o infinitas”.

Población de Interés: En estas destacamos los interesados como Axis Renta Car, y dentro de este se detalla el departamento contable y administrativo

Tipo de Muestreo: Por conveniencia, ya que solamente se trabaja con los que están directamente relacionados con la empresa y el departamento contable y administrativo.

Fuentes primarias

Estas fuentes ayudan a obtener información más exacta veraz que se utiliza en la creación de la investigación. Así también según Tamayo & Tamayo (2019, p.65) “distinguen tres tipos básicos de fuentes de información, e indican que estas se componen de fuentes primarias o directas, secundarias y terciarias”.

En relación a las fuentes primarias según Tamayo & Tamayo (2019, p.67). “son aquellas que proporcionan información de primera mano, se pueden considerar los libros, las revistas, los periódicos, los artículos, las monografías y las tesis”.

Para la presente investigación, la fuente primaria es la información cuantitativa obtenida de del cuestionario, así que se puede decir, que la información obtenida es de carácter cuantitativa.

Fuentes secundarias

Estas fuentes a pesar de ser secundarias son también de gran ayuda para el desarrollo de la investigación, ya que son oportunas para la obtención de datos.

El autor Tamayo & Tamayo (2019) explica que:

Las fuentes secundarias son compilaciones, resúmenes y listados de referencias de fuentes primarias publicadas en un área de conocimiento en donde se mencionan y discuten artículos, libros, tesis, entre otros. Por último, las fuentes terciarias son documentos que compendian nombres y títulos de revistas, boletines, conferencias, simposios. (p.47).

Para el presente proyecto las fuentes secundarias, a utilizar son: Libros, con una bibliografía de 10 años de antigüedad. Revistas y Tesis, con el fin de mejorar la información, en base a proyectos de inversión o emprendimiento de empresas, y así aumentar el respaldo de la investigación y no se incluyeron fuentes terciarias.

Población y muestra

Seguidamente se precisa la definición del tipo de investigación, su tipología y precisión, así como la muestra, su cálculo y técnicas para su obtención.

Población

Según Scarano (2020)

Población se refiere al universo, conjunto o totalidad de elementos sobre los que se investiga o hacen estudios. Muestra es una parte o subconjunto de elementos que se seleccionan previamente de una población para realizar un estudio. Universo de elementos que se van a estudiar. (p.45).

Muestra

Al calcular la muestra, se trabajará con un pequeño porcentaje de la población, ya que una muestra es una parte o una porción de un producto que permite conocer la calidad del mismo. Scarano, (2020, p.40) explica “la muestra estadística es el subconjunto de los individuos de una población estadística. Estas muestras permiten inferir las propiedades del total del conjunto”.

En este caso la muestra son 4 personas, un contador, el dueño, y dos asistentes contables.

Muestreo

La muestra elegida antes presenta dos técnicas específicas para su precisión, siendo estos los tipos de muestreo aplicables al trabajo realizado. Para estos efectos se recurre a los siguientes muestreos que permiten el aseguramiento de la confiabilidad de los datos de campos recopilados.

Probabilístico

Adicionalmente se usa también el muestreo probabilístico, según Hernández (2018, p.58) “el cual consiste en la asignación de una misma probabilidad a todas las unidades muestrales en función de su eventual elección para formar parte del estudio” .

La muestra no se calcula por un criterio unilateral, sino más bien por un cálculo estadístico, basado en una fórmula matemática, motivo por el cual brinda una probabilidad igual para los participantes de ser electos, en la aplicación del cuestionario, para la recolección de datos.

Instrumentos y técnicas utilizadas en la recopilación de datos.

A continuación, se detalla el instrumento aplicado para llevar a cabo el presente trabajo de investigación.

Cuestionario

Son una serie de preguntas, que ayudan eficazmente a recolección de datos. Según Sautu (2020, p.3) “Un cuestionario es, por definición, el instrumento estandarizado que utilizamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas”.

En pocas palabras, se podría decir que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, utilizando el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas para describir la población a la que pertenecen o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre variables de su interés. Serie de preguntas para conocer puntos de vista de las personas.

Revisión documental

Para el trabajo en cuestión, se recurre al uso de la revisión documental en términos del análisis de estudios de mercados y análisis financieros usados para la investigación de proyectos de inversión.

Observación: Donde se observará el detalle de las normas aplicadas actualmente a la empresa.

Operacionalización de variables

Esta es una determinada característica o propiedad del objeto de estudio, a la cual se observa y/o cuantifica en la investigación y que puede variar de un elemento a otro del Universo, o en el mismo elemento si este es comparado consigo mismo al transcurrir un tiempo determinado. Según Valdés & Carballo (2017, p.110) “Las variables en la investigación, representan un concepto de vital importancia dentro de un proyecto. Las variables, son los conceptos que forman enunciados de un tipo particular denominado hipótesis”.

Las variables se trabajarán con el fin de determinar los medios, los instrumentos para despejarlas, y así hacer de manera más a fin la presente investigación.

Tabla 10. *Operacionalización de las Variables*

Objetivo Específico	Definición Conceptual	Definición operativa	Definición Instrumental
Identificar el tratamiento contable de la empresa Axis Renta Car mediante la revisión de la estructura financiera para conocer su aplicación actual.	La estructura financiera La estructura financiera, es la combinación de todas las fuentes financieras de la empresa, sea cual sea su plazo o vencimiento	Se revisa la estructura financiera de la empresa, con el fin de lograr tener una mejor visualización de cómo trabaja la empresa	Cuestionario aplicado a: Contador, asistentes y dueño de la empresa

<p>Evaluar el cumplimiento de las NIIF aplicables comparando su estructura financiera-contable de la empresa Axis Renta Car para identificar las brechas existentes.</p>	<p>Las Normas Internacionales de Información Financiera, conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), corresponden a un conjunto único de normas estándar legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad.</p>	<p>Se comparará los estados financieros de la empresa actuales, con las NIIF aplicables a los mismos con el fin de descubrir similitudes o diferencias.</p>	<p>Estados Financieros comparados mediante la observación.</p>
<p>Establecer catálogo de cuentas y políticas contables para la empresa Axis Renta Car en función de las NIIF aplicables, para la correcta aplicación de la normativa.</p>	<p>Una política contable es un conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos que son adoptados por una entidad para preparar y realizar los estados o documentos contables.</p>	<p>Se realizará un catálogo de cuentas y una política contable en relación a la teoría aplicada de las NIIF.</p>	<p>Herramientas digitales, Word Excel, PDF.</p>

Fuente: Elaboración propia. (2021, realizado en conjunto con la contadora)

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Para la elaboración de este capítulo se utilizaron una serie de herramientas con el fin de lograr recolectar los datos necesarios para su desarrollo, y así, lograr despejar las variables de los objetivos, obteniendo una serie de resultados que se comentan a continuación.

Tratamiento contable de la empresa Axis Renta Car mediante la revisión de la estructura financiera para conocer su aplicación actual.

La empresa Axis rent a car debe utilizar las NIFF para Pymes ya que según la normativa están obligados a utilizar las NIFF completas las empresas con responsabilidad pública, que coticen en bolsa y que tengan responsabilidad pública y Axis rent a car no cumple con ninguna de esas características, es una pequeña empresa de 10 empleados. En términos generales las NIFF para pymes están compuestas de alrededor de 250 páginas mientras que las NIFF completas por cerca de 3000 páginas, la NIFF para Pymes poseen 35 secciones mientras que las NIFF completas se conforman de todas las siguientes normativas: Normas internacionales de contabilidad (NIC), Normas internacionales de información financiera (NIIFs), Sistemas de información contable (SIC) y el Consejo internaciones de normas de información financiera (CINIIF)

Para la recolección de datos de este objetivo se usaron herramientas como por ejemplo un cuestionario aplicado a 4 empleados administrativos de la empresa Axis Renta Car donde de los mismos se obtuvieron los siguientes resultados por cada pregunta.

Los resultados del cuestionario aplicado para conocer sobre la aplicación de las NIIF en las PYMES y para conocer la opinión de las personas involucradas se muestran a continuación.

Pregunta 1. ¿Sabe usted o conoce las NIC's y las NIFF para el departamento Contable?

De acuerdo con los datos mostrados anteriormente de las personas entrevistadas 3 dijeron si conocer sobre las NIIF o NIC's (75%), mientras que persona 1 dijo no conocer sobre este tema (25%).

Resultados

Una importante mayoría de los entrevistados dijeron que, si conocen que son las NIIF o NIC's, sin embargo, reconocieron que no están siendo aplicadas, lo cual se torna algo preocupante ya que en su gran mayoría los entrevistados fueron personas encargadas de la estructura financiero contable de la empresa Axis rent a car.

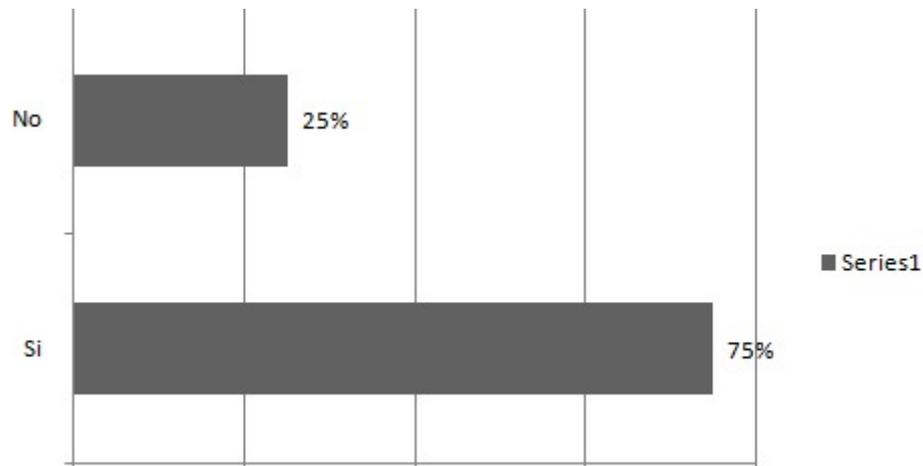


Figura 2. Conocimiento de las NIIF.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Como se observa en el gráfico de las 4 personas a las que se les aplico el cuestionario, 3 (75%) afirmaron conocer del tema. Adicionalmente 1 (25%) persona indico desconocerlo por completo.

Análisis

Las personas que afirmaron conocer sobre las normas internacionales de información financiera (NIIFs) comentaron que la contadora se encarga de aplicar en base a su conocimiento los principios y estatutos que las normas solicitan sin embargo carecen de una estructura oficial como lo es políticas contables claras en la compañía o un catálogo de cuentas en forma, la manera de llevar a cabo su contabilidad y reportes financieros es totalmente discrecional a la profesional encargada del proceso y una persona involucrada en el proceso admitió no tener conocimiento alguno del tema de las normas internacionales de información financiera (NIFF).

Pregunta 2. ¿Aplica usted estas Normas en la contabilidad de la empresa Axis?

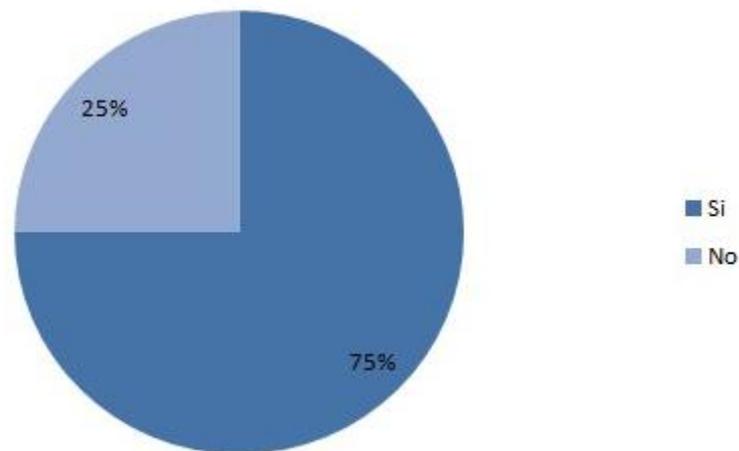


Figura 3. Aplicación de las NIIF en la Empresa Axis Renta Car.

Fuente: Elaboración propia. (2021).

Resultados

Mayoritariamente se indicó en la encuesta que no se utilizan las NIIF completas que se basan en el criterio profesional de la contadora general para aplicar el tema. Es importante mencionar que al realizar la encuesta por teléfono la información obtenida no se puede verificar, con lo cual existe el riesgo de que los informantes proporcionen información incorrecta, lo cual podría ocurrir por desconocimiento o de forma intencional, dado lo difícil que podría ser aceptar que no se aplican las normas que deberían aplicarse.

Análisis

En esta pregunta se consultó también sobre cuales normas no aplican. Principalmente se mencionó que ellos utilizan solamente las normas que le apliquen a la PYMES. Otras respuestas sobre las normas menos aplicables fueron:

1. 9 NIC 38 Activos Intangibles (gastos de desarrollo)
2. 9 NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
3. 9 NIC 36 Deterioro del valor de los activos

Pregunta 3. ¿Cuáles de estas normas no se aplica en Axis Renta Car y por qué no las aplican?

Se obtuvieron respuestas como las siguientes:

1. No aplico las que no tienen relación con mi actividad comercial.
2. La empresa es muy pequeña.
3. Algunas NIC's, como la 34, 33 y 32, no tienen nada que ver como mi empresa.
4. Algunas NIC's implican invertir recursos adicionales, como contratar un perito para valorar el edificio.
5. Las NIC's están hechas para empresas grandes.

Pregunta 4. ¿Qué resultados han obtenido al aplicar las NIIF? ¿Cuál es su experiencia al respecto?

Se recibieron comentarios como los siguientes:

1. Excelentes resultados porque de esta forma se cuenta con información financiera transparente y comparable, mayor control de las actividades y recursos.
2. No se tienen cambios significativos, lo importante es que facilita la expresión clara y revelación adecuada de las transacciones, en el caso de solicitar un crédito bancario o presentación de ofertas.
3. Se requiere más trabajo ya que se necesita mayor orden.
4. Excelentes resultados para mejorar el trabajo en contabilidad y finanzas.
5. No se han obtenido resultados ya que el solo hecho de implementarlas conllevaría un gran costo en tiempo y recursos.

Pregunta 5. ¿Qué normas contables aplican?

Se recibieron pocas respuestas concretas en donde lo más común fue la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. También se mencionaron otras como NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo (Depreciación de Activos), NIC 18 Ingresos.

Pregunta 6. ¿Considera que deberían estar 100% alineados a las normas internacionales de información financiera (NIIFs) para Pymes?

Se obtuvieron algunas respuestas principalmente agrupadas en tres categorías:

1. No les interesa o no conocen, ya que no aplican normas contables.
2. Si les parece buena idea, para uniformar criterios y para tener algo más sencillo (en la mayoría de los casos no se recibió mayor explicación).
3. No es conveniente. Se mencionaron razones como: habría confusión sobre las normas a aplicar, o porque se debe uniformar criterios. Estas respuestas fueron de una minoría.

Cumplimiento de las NIIF aplicables comparando su estructura financiera-contable de la empresa Axis Renta Car identificando las brechas existentes.

Se procedió a realizar la revisión de las normas internacionales de información financiera (NIFF) para pymes para determinar las normas aplicables que deben ser implementadas en el tratamiento financiero contable de la empresa axis rent a car y a continuación se detalla las normas existentes, su aplicabilidad y la justificación contable para su implementación u omisión.

Tabla 11. *Sección aplicables y no aplicables en la normativa vigente de normas de información financiera para Pymes.*

NIFF para Pymes	Aplicabilidad	Justificación Contable
Sección 1 Entidades pequeñas y medinas	Aplicable	La empresa Axis Renta Car posee apenas 10 colaboradores, lo que es catalogado como una pequeña empresa, esto indica que el Sección 1 es aplicable a su condición

Sección 2 Conceptos y Principios	Aplicable	Axis renta Car está dentro del marco tributario de Hacienda y está constituida como una Pymes por lo cual debe aplicar y acondicionarse con los principios Generales del Sección 2
Sección 3 Presentación de Balances Financieros	Aplicable	La empresa posee un departamento contable donde los dueños, solicitan información financiera actualizada por lo cual deben aplicar esta sección de las normas a la hora de emitir los estados financieros
Sección 4 Estado de Situación Financiera	Aplicable	Se emite mes a mes el estado de situación financiera, por lo que este debe realizarse de acuerdo a lo aquí estipulado
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	Aplicable	Se emite mes a mes el estado de resultados, por lo que este debe realizarse de acuerdo a lo aquí estipulado
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio neto	Aplicable	Se emite mes a mes el Estado de Cambios en el Patrimonio, por lo que este debe realizarse de acuerdo a lo aquí estipulado
Sección 7 Estado de Flujos de caja	Aplicable	Se emite mes a mes el Estado de Flujos de Efectivo, por lo que este debe realizarse de acuerdo a lo aquí estipulado
Sección 8 Notas	Aplicable	Se debe realizar la revelación de las cuentas mayores, según las notas en los estados financieros ya que estos se emiten, pero no son reveladas
Sección 9 Consolidados	No Aplicable	La empresa no posee subsidiarias
Sección 10 Políticas contables	Aplicable	La empresa debe contemplar estimaciones por errores y pasivos contingentes
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	Aplicable	La empresa utiliza los estados financieros Básicos
Sección 12 Instrumentos Financieros Complejos	No Aplicable	No posee instrumentos financieros complejos
Sección 13 Inventarios	Aplicable	La empresa posee inventarios de suministros y repuestos
Sección 14 Asociadas	No Aplicable	No hay asociadas en la compañía
Sección 15 Empresas conjuntas	No Aplicable	No hay empresas conjuntas en Axis renta car
Sección 16 Inversiones Inmobiliarias	No Aplicable	La empresa no posee inversiones inmobiliarias
Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo	Aplicable	La empresa posee equipo de reparación y de mantenimiento
Sección 18 Intangibles que no son llave	Aplicable	La empresa posee patente, Marca, permisos de salud
Sección 19 Combinaciones de negocio y llave	No Aplicable	La empresa no posee combinaciones de negocio y llave

Sección 20 Arrendamientos	Aplicable	Posee arrendamientos en distintos puntos del país.
Sección 21 Provisiones y Contingencias	Aplicable	La empresa tiene provisiones básicas
Sección 22 Pasivos y Patrimonio Neto	Aplicable	La empresa tiene pasivos. Tanto a largo como a Corto plazo
Sección 23 Ingresos de Actividades ordinarias	Aplicable	Los ingresos son las rentas de los autos
Sección 24 Subvenciones del gobierno	No Aplicable	No se reciben subvenciones del gobierno
Sección 25 Costos por Préstamos	Aplicable	La empresa posee prestamos, por lo cual debe cancelar sus costos
Sección 26 Pagos en acciones	No Aplicable	La empresa no posee pagos en acciones ni vende acciones
Sección 27 Desvalorización de activos	Aplicable	Posee autos que tienen que depreciarse y cargar el deterioro
Sección 28 Beneficios a empleados	Aplicable	La empresa posee beneficios a empleados
Sección 29 Impuesto a las ganancias	Aplicable	La empresa está inscrita en hacienda por lo cual debe cancelar el impuesto a las ganancias
Sección 30 Conversión de moneda extranjera	Aplicable	La empresa recibe pagos con moneda extranjera por el tipo de actividad
Sección 31 Hiperinflación	No Aplicable	No existe hiperinflación
Sección 32 Eventos posteriores al período de reporte	Aplicable	La empresa posee contingencia los cuales debe revelar
Sección 33 Exposición de partes relacionadas	No Aplicable	No hay otro negocio el cual pertenezca a la empresa
Sección 34 Actividades especializadas	No Aplicable	No se poseen actividades especializadas
Sección 35 Adopción por primera vez	Aplicable	La empresa debe de adoptar las NIFF Pymes por lo cual debe haber una transición

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Catálogo de cuentas y políticas contables para la empresa Axis Rent a Car en función de las NIIF aplicables, para la correcta aplicación de la normativa.

Para este objetivo se realizó un análisis documental con el fin de determinar cuáles son las normas y las políticas contables que aplica actualmente la empresa, validar si se

encuentra alineada a las normas internacionales de información financiera aplicables para PYMES y en caso de no estarlo realizarles una recomendación para su correcta contabilización alineada a las normas existentes.

Actualmente la empresa no posee un catálogo de cuentas formalmente, los registros se realizan a criterio de la contadora general al igual que no existen políticas contables dentro de la compañía, al solicitar los documentos se informó que los mismos no existen por ser una empresa pequeña por lo que se les recomendará una estructura formal de políticas contables y cuentas contables para que las implementen en la compañía y así tener una estructura financiero contable en forma mitigando el riesgo que conlleva el que las cosas se realicen únicamente por un criterio personal sin tener lineamientos claros por seguir.

A continuación, se muestra un cuadro comparativo con el estado actual de la contabilidad en la empresa Axis rent a car y la recomendación basados en lo que estipula las normas internacionales de información financiera para PYMES.

Tabla 12. *Comparación estado actual de Axis rent a car vs lo establecido en las NIFF para Pymes.*

Sección de NIFF para Pymes	Manejo contable actual en la empresa Axis renta a car	Manejo contable recomendado según NIFF para PYME correspondiente
Sección 1 Entidades pequeñas y medinas	En este caso se maneja de manera deficiente, ya que no cuenta con Normas que la identifiquen como Pymes	Se recomienda trabajar en la empresa como Pymes
Sección 2 Conceptos y Principios	La empresa no ejerce los conceptos contables ni los principios, es decir no está regido por ninguna de estas dos fuentes, recomendación.	Adoptar los conceptos y principios de contabilidad, crear un catálogo de cuentas contables oficial.
Sección 3 Presentación de Balances Financieros	Los balances que realiza la empresa son muy sencillos y no esta detallado como indica la Norma.	Recomendación presentar los EF según lo indica la NIFF para PYMES incluyendo todos los parámetros establecidos.

Sección 4 Estado de Situación Financiera	No realizan Balance de situación financiera ya que muchos de las cuentas no están identificados.	Se recomienda realizar el estado de situación Financiera de manera periódica y apegado a lo que establece la NIFF para PYMES.
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	El estado de Resultados solo se reduce a presentar ingresos menos gastos, no refleja, dividendos, o utilidad acumulada	Recomendación: presentar el estado de resultado según la NIFF para PYMES
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio neto	Este estado es realizado solamente con el aporte de capital de constitución de la empresa no trae cuentas como patrimonio aportes extraordinarios ni utilidades o perdida.	Recomendación: registrar todas las partidas necesarias.
Sección 7 Estado de Flujos de caja	No posee un método de flujo de efectivo y el que se realiza nunca es verificado.	Realizar el flujo según las NIFF para PYMES de manera periódica.
Sección 8 Notas	No hay notas en los estados financieros ya que no hay auxiliares	Realizar los auxiliares y realizar la revelación junto con las notas
Sección 10 Políticas contables	No hay políticas contables.	Crear políticas contables adaptadas a las necesidades de la empresa.
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	Los estados financieros básicos son los únicos que se manejan en la empresa.	Realizar los instrumentos según las NIFF.
Sección 13 Inventarios	No hay control de inventario, ya que no hay un sistema de registro ni auxiliar, ni control de entradas o salidas.	Realizar auxiliares y controlar los inventarios.
Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo	No existe un control en forma de los activos.	Llevar auxiliares de los activos, controlar y registrar los mismos
Sección 18 Intangibles que no son llave	No tienen control de activos intangibles, solamente realizan el pago de los mismos.	Llevar un auxiliar y una amortización de los activos intangibles.
Sección 20 Arrendamientos	No existe registro de los arrendamientos ni tratamiento adecuado.	Registrar los arrendamientos y registrar la adecuada depreciación.

Sección 21	Provisiones y Contingencias	No hay registro de provisiones ni cálculos ni auxiliares.	Calcular las provisiones básicas y las contingencias.
Sección 22	Pasivos y Patrimonio Neto	Solo se refleja las cuentas por pagar y el capital de constitución.	Revisar todo el patrimonio actual de la empresa. Ok, sin recomendaciones adicionales, únicamente apegarse a la hora del registro a los códigos y catálogo de cuentas recomendado, así como apegarse a las políticas generales para el registro de ingresos recomendado.
Sección 23	Ingresos de Actividades ordinarias	Se registra todo el ingreso por renta de Vehículos.	
Sección 25	Costos por Préstamos	Solo se registra la salida del dinero a la amortización del crédito no hay un registro de interés.	Separar y registrar la amortización y los intereses.
Sección 27	Desvalorización de activos	No se revalúan los activos, y no tiene sistema de depreciación.	Llevar un auxiliar de depreciación de los activos.
Sección 28	Beneficios a empleados	No se registra los beneficios a los empleados.	Controlar y registrar los beneficios de los empleados.
Sección 29	Impuesto a las ganancias	Solo se presenta la declaración de renta mediante lo facturado menos lo que se compra.	Realizar el ER dentro de las NIFF y registrar el pasivo de los impuestos
Sección 30	Conversión de moneda extranjera	No se registra la pérdida o ganancia por tipo de cambio.	Llevar el control del Tipo de cambio diario y mensualmente reevaluar la moneda extranjera.
Sección 32	Eventos posteriores al período de reporte	No hay reportes por lo cual no se hace la presentación de estos eventos.	Revisar errores en reportes posteriores y revelarlos.
Sección 35	Adopción por primera vez	No se ha hecho nunca la transición a NIFF Pymes por lo cual no hay una adopción de las mismas.	Realizar una transición a la NIFF Pymes para el periodo 2021

Fuente: Elaboración propia. (2021)

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En este capítulo se realiza el análisis de las conclusiones recolectadas en base a los datos presentados, por lo que también se desglosa la serie de recomendaciones con el fin de que la empresa pueda mejorar su proceso contable

Conclusiones

1. La empresa no cuenta con una política contable interna oficial lo cual representa un riesgo alto para la compañía.
2. La empresa no posee un catálogo de cuentas contables en forma, los registros se realizan de manera discrecional de acuerdo al criterio de la contadora.
3. Los empleados que laboran en el área financiero contable no todos están debidamente capacitados en relación a las normativas vigentes y aplicables a la empresa Axis rent a car.
4. La implementación y aplicación de las NIIF para PYMES ocasiona una inversión en tiempo y recursos humanos y económicos.
5. La empresa AXIS RENTA CAR no cuenta con un sistema de control administrativo, financiero y operativo, por el cual no se encuentra correctamente orientado para el cumplimiento de los objetivos, generando un impacto negativo y afectando a la gestión por la falta de organización, planificación, dirección y control del tipo de información.
6. Se concluye que una de las desventajas de la parte organizativa de la empresa es la falta de planeación, la cual ocasiona un inadecuado direccionamiento estratégico observándose en los resultados económicos obtenidos en los últimos años.
7. Se concluye que la implementación de estas Normas en la contabilidad de la Empresa Axis Renta Car, generara una mejora en el proceso contable financiero, beneficiando significativamente a la contadora, ya que los estados financieros elaborados son más aceptados en las entidades financieras, en el momento que la empresa necesite gestionar algún crédito para capital.

8. No realizan Balance de situación financiera ya que muchas de las cuentas no están identificadas.
9. El estado de Resultados solo se reduce a presentar ingresos menos gastos, no refleja, dividendos, o utilidad acumulada.
10. El estado de cambios en el patrimonio neto es realizado solamente con el aporte de capital de constitución de la empresa no trae cuentas como patrimonio aportes extraordinarios ni utilidades o perdida.
11. No posee un método de flujo de efectivo y el que se realiza nunca es verificado.
12. No hay notas en los estados financieros ya que no hay auxiliares
13. No hay control en forma de inventario, ya que no hay un sistema de registro ni auxiliar, ni control de entradas o salidas.
14. No tienen control de activos intangibles, solamente realizan el pago de los mismos.
15. No existe registro de los arrendamientos ni tratamiento adecuado.
16. No hay registro de provisiones ni cálculos ni auxiliares.
17. No existe un control real de los costos por prestamos solo se registra la salida del dinero a la amortización del crédito no hay un registro de interés.
18. No se registra la pérdida o ganancia por conversión de moneda extranjera.

Recomendaciones

1. Se recomienda a la empresa AXIS RENTA CAR implementar este Tratamiento Contable, utilizado en este estudio, el mismo que le servirá como guía para la entera implementación y adopción de NIIF para PYMES en los Estados Financieros del periodo 2021.

2. Se sugiere de la misma manera implementar un sistema de administración para automatizar los procesos y mitigar riesgos, de tal manera que la entidad pueda evolucionar y adaptarse a los requerimientos de información globalizada.
3. Se señala en esta implementación, que el tratamiento Contable que se ha utilizado en este estudio para la valoración de los Activos se contabilice utilizando el modelo del costo en el cual el Activo Fijo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación de cada período se registre con el resultado de cada período.
4. Se recomienda que para las Cuentas por Cobrar es recomendable utilizar el método de reconocimiento, definido por el Servicio de Rentas Internas quien determina el porcentaje de estimación para cuentas incobrables.
5. Para la adopción efectiva de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera se debe revisar y actualizar periódicamente los rubros de Terrenos y Edificios e identificar indicios de deterioro de este, para eso deberá difundir en todas las direcciones de organización las políticas contables y monitorear su cumplimiento.
6. Se recomienda que los Ingresos se calculen al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrarse.
7. Para llevar un registro integral de las transacciones de AXIS RENTA CAR es aconsejable la adopción de un Sistemas de Software y que se capacite al personal de la empresa con criterio contable, de tal manera que el uso del mismo sea eficiente y eficaz para el suceso de los movimientos contables.
8. Se recomienda realizar el estado de situación Financiera de manera periódica y apegado a lo que establece la NIFF para PYMES.
9. Se recomienda presentar el estado de resultado según la NIFF para PYMES lo establece incluyendo dividendos y utilidad acumulada.
10. En el estado de cambios en el patrimonio neto se recomienda incluir y detallar aportes extraordinarios, utilidades, perdida.
11. Realizar un estado de flujo de caja que incluya todos los parámetros que establecen las NIFF y realizarlo de manera periódica.

12. Llevar auxiliares contables y realizar la revelación junto con las notas a los estados financieros.
13. Realizar auxiliares y llevar un respectivo control, registro y actualización de los inventarios.
14. Llevar un auxiliar y realizar la amortización a los activos intangibles.
15. Tener un adecuado registro de los arrendamientos con su respectiva depreciación.
16. Calcular y realizar provisiones al menos las básicas (Vacaciones, Aguinaldo, entre otras) y la de contingencias.
17. En los costos por créditos se recomienda Separar y registrar la amortización y los intereses para tener un panorama claro de los montos que se están pagando al capital y el costo que estamos teniendo en solo pago de intereses de esa deuda.
18. Llevar el control del Tipo de cambio diario y mensualmente reevaluar la moneda extranjera para tener números reales de los montos que se están teniendo como perdida o ganancia en relación al tipo de cambio.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.

En ese apartado se va a desarrollar una propuesta con el fin de mejorar el proceso en el que la contadora en jefe de Axis Renta Car lleva la contabilidad y edifica los estados financieros de la empresa, ya que, en su tiempo de trabajar con la compañía, los estados financieros, no se emiten bajo la regulación de las normas internacionales de información financiera (NIIFs) para Pymes.

Es necesario comprender la importancia que tiene una infraestructura contable, la cual se refiere a los elementos necesarios para generar información financiera, dentro de los cuales se encuentran los sistemas de contabilidad, los métodos de trabajo para organizar las funciones contables y el conocimiento técnico del personal encargado de las funciones contables; por lo tanto, es trascendental que estos elementos estén acorde con las necesidades de las empresas catalogadas como PYMES, por su contribución al desarrollo económico, al permitir una correcta información financiera de las empresas para posibilitar una mejor realización de prácticas administrativas en busca de una eficiente gestión empresarial.

Objetivos de la propuesta de mejoramiento.

A continuación, se detallan los objetivos que se desean proponer en la implementación de las NIFF para Pymes en la empresa Axis Renta Car.

Objetivo general.

Contar con **políticas contables y catálogo de cuentas** para mitigar el riesgo que implica el hecho de que la contabilidad y estados financieros se dejen a discreción del profesional a cargo sin contar con estatutos organizacionales claros y que la contabilidad sea elaborada de acuerdo a la normativa actual vigente para PYMES.

Objetivos específicos.

1. Implementar la aplicación de las NIFF Pymes en la empresa Axis Renta Car para el periodo 2021.

Acciones concretas.

La NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera exige que en sus primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF una entidad incluya al menos un año de información comparativa según las NIIF.

Implementar en la empresa Axis rent a car las políticas contables y el catálogo de cuentas que se muestran a continuación.

Recomendación de estructura de políticas contables que deben ser implementadas en la empresa Axis rent a car

A continuación, se muestra la propuesta de políticas contables aplicables a la empresa Axis rent a car.

Información general

Axis Renta Car es una empresa de Renta de Autos la cual está domiciliada en Alajuela, mall internacional, oficina 77. Su principal actividad está constituida Renta de autos.

Propósito

Establecer las políticas contables de axis renta car que se utilizarán para el registro y valuación de las transacciones, así como su presentación en los estados financieros.

Alcance

Estas políticas contables se recomiendan que sean aplicadas al personal de la empresa involucrado en el proceso de registro y presentación de las transacciones contables. (Ver anexo 5)

Documentos aplicables

1. Ley No. 4755, Código de Normas y Procedimientos Tributarios
2. Ley No. 9068, Ley para el cumplimiento del estándar de transparencia fiscal.
3. Ley No. 6826, Impuesto General sobre las Ventas
4. Ley No. 7092, Impuesto sobre la Renta
5. Ley, No 7557, General de Aduanas de 20 de octubre de 1995
6. Ley No 7983. Ley de Protección al Trabajador, Ley No 6727 Seguro de Riesgos Instituto Nacional de Seguros
7. Reglamento No 13466-TSS Riesgos del Trabajo
8. Sesión ordinaria 18-99, del 21 de setiembre de 1999, publicado en La Gaceta No 195 del 7 de octubre de 1999, sesión ordinaria 3-2000 del 18 de enero del 2000, publicada en La Gaceta No 37 del 22 de febrero del 2000 y sesión ordinaria No 27-2001, del 27 de agosto del 2001, publicada en La Gaceta No 167 del 31 de agosto del 2001, todas las anteriores del Colegio Contadores Públicos de Costa Rica y en la Resolución 52-01 de la Administración Tributaria, publicada el 06 de Diciembre del 2001, adoptan la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad, como el Marco de Referencia para la contabilización en Costa Rica, dichas Normas están vigentes a partir del período fiscal 2001, como normas expresas para el registro contable, presentación de los estados financieros y revelación de la información financiera.

Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en la unidad monetaria Colón de Costa Rica.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

Políticas contables

A continuación, se muestran las políticas contables por cuenta recomendadas para la empresa Axis rent a car.

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la empresa

tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en la cuenta de resultados.

Moneda Funcional y Transacciones en moneda extranjera.

De acuerdo al plan de implementación de las NIIF que está ejecutando la empresa, la administración ha determinado que el colón costarricense es la moneda funcional que más fielmente representa los efectos económicos de las transacciones de la empresa.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados Integral y Ganancias Acumuladas, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Políticas contables generales

La información financiera deberá contar con las siguientes cualidades:

1. Comprensibilidad
2. Relevancia (Importancia relativa o materialidad)
3. Fiabilidad (Representación fiel, esencia sobre la forma, neutralidad, prudencia e integridad)
4. Comparabilidad

5. Restricciones a la información relevante y fiable (Oportunidad, Equilibrio entre costo y beneficio, equilibrio entre características cualitativas)
6. Imagen fiel
7. Uniformidad
8. Verificabilidad

El período contable se inicia el 01 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año, al final del cual se hará el proceso de cierre anual.

Los períodos contables intermedios abarcarán del primer día al último de cada mes.

Se reconocerá en los estados financieros, aquellas partidas que cumplan los siguientes criterios:

1. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa.
2. Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Registro

La información contable deberá ser valuada, registrada y presentada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y cualquier otra disposición que dicte el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Los temas no cubiertos por esta normativa y que apliquen a la naturaleza de la Institución se tratarán de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Se registrarán las transacciones de acuerdo con la base de acumulación o devengo, mediante la cual los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo.

Todas las transacciones y eventos deberán registrarse en los libros contables, bajo los criterios de oportunidad y orden cronológico en los estados financieros de los períodos a los que corresponden.

La base de medición que se utilizará para el registro inicial de las transacciones es el costo, sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros algunas partidas se valorarán según otras bases de medición en cada caso particular.

Las transacciones deberán registrarse bajo el principio de Negocio en Marcha, mediante el cual se presume que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

Se registrará y expresará en colones (moneda oficial de la República de Costa Rica (₡)), las transacciones y otros eventos que realiza con entes económicos.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registrarán al tipo de cambio del colón costarricense respecto al US dólar vigente por el BCCR al cierre del período inmediatamente anterior.

Los saldos de las partidas monetarias en moneda extranjera, al cierre del período se convertirán al tipo de cambio vigente por el BCCR para esa fecha.

Los ajustes por cambios en políticas, estimaciones contables y errores de períodos anteriores, se tratarán de la siguiente forma:

Los cambios en las políticas contables deberán ajustarse afectando los saldos iniciales de las cuentas patrimoniales, salvo y en la medida que fuera impracticable determinar los efectos del cambio en cada período específico o el efecto acumulado.

Los cambios en las estimaciones contables corresponden al resultado de nueva información o nuevos acontecimientos, por lo tanto, deberán ser ajustados afectando los resultados del período o patrimonio en función de la cuenta que se afecte.

Las correcciones de los errores de períodos anteriores deberán ajustarse afectando los saldos iniciales de las cuentas patrimoniales.

Se realizará los registros contables acordes con la legislación tributaria, atinente a cada tipo de transacción.

Las transacciones afectadas por la legislación tributaria, para efectos de valuación de las partidas involucradas, deberán considerar los montos de impuestos cobrados o pagados como parte de éstas o en forma separada, según lo estipulado en la ley.

No se compensarán activos con pasivos, salvo que exista conveniencia entre las partes, derecho legal de compensación y se tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

No se compensarán ingresos con gastos, salvo que la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o evento en cuestión.

Se identificarán los registros de las transacciones contables para los segmentos definidos por la Administración Superior.

Presentación

Se deberán presentar estados financieros anuales con los siguientes componentes:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral y Utilidades Acumuladas
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Notas a los Estados Financieros

Los componentes de los estados financieros deberán identificarse, mediante encabezado cuantas veces sea necesario, con la siguiente información:

1. Nombre de la empresa.
2. Nombre del sector o segmento, cuando corresponda.
3. Identificación del componente.

4. Fecha del período cubierto por los estados financieros, según resulte adecuado al componente en cuestión.
5. La moneda de presentación y el nivel de redondeo utilizado al presentar las cifras.

Se revelará en nota al pie de los estados financieros el tipo de cambio contable vigente oficial:

1. Para los estados financieros anuales, el tipo de cambio oficial del colón costarricense con respecto al US dólar, a la fecha de cierre anual.
2. Para los estados financieros intermedios, el tipo de cambio oficial del colón costarricense con respecto al US dólar, vigente al cierre del período intermedio.
3. El Estado de Situación Financiera mostrará la situación financiera de la entidad a la fecha de cierre de período anual o intermedios, clasificado en grupos de partidas atendiendo a su función en la actividad de la institución.

El Estado de Situación Financiera, deberá incluir como mínimo los grupos y orden que seguidamente se indica:

1. Efectivo y equivalentes de Efectivo
2. Inversiones Temporales
3. Cuentas por Cobrar
4. Inventarios
5. Inmuebles Maquinaria y Equipo
6. Inversiones y Cuentas a Cobrar a Largo Plazo
7. Otros Activos
8. Pasivo Corriente
9. Obligaciones a corto plazo y porción de corto plazo por deudas a largo plazo
10. Pasivo no Corriente
11. Obligaciones a largo plazo
12. Otros Pasivos
13. Patrimonio
14. Cuentas de Orden

El Estado de Resultados Integral y Ganancias Acumuladas Integral y Ganancias Acumuladas mostrará los resultados de las operaciones del período contable anual o intermedio, clasificado en grupos de partidas atendiendo a la naturaleza ordinaria o no de las actividades de la institución.

El Estado de Resultados Integral y Ganancias Acumuladas Integral y Ganancias Acumuladas deberá incluir como mínimo los grupos y resultados en el orden que seguidamente se indica:

1. Ingresos de actividades ordinarias
2. Costo de ventas
3. Ganancia bruta
4. Otros ingresos
5. Costos de distribución
6. Gastos de administración
7. Otros gastos
8. Costos financieros
9. Ganancia antes de impuestos
10. Gasto por impuestos a las ganancias
11. Ganancia del año
12. Ganancias acumuladas al comienzo del año
13. Dividendos
14. Ganancias acumuladas al final del año

El Estado de Cambios en el Patrimonio mostrará el saldo de las ganancias o pérdidas acumuladas y otros movimientos obtenidos durante el periodo anual o intermedio, en cada partida de las que componen el patrimonio neto.

El Estado de Flujos de Efectivo mostrará el informe acerca de los movimientos de efectivo y sus equivalentes obtenidos durante el periodo anual o intermedio, según el método indirecto y clasificándolos por actividades de operación, inversión y financiamiento.

Los estados financieros de Herrera y Murillo HM de Rafael de Poas S.A., así como sus respectivos anexos, mostrarán los saldos comparados con el último período.

Los estados financieros anuales deberán incluir notas a los estados financieros, que suministren descripciones narrativas y/o desagregaciones de las partidas de los estados financieros, así como información sobre las partidas que no cumplen con las condiciones para ser reconocidas en estos; las cuales deberán incluir como mínimo lo siguiente:

1. Generalidades de la entidad.
2. Resumen de las políticas contables, lineamientos y directrices aplicadas.
3. Información adicional relevante para la comprensión de los estados financieros.
4. Cuadros informativos de las partidas que componen las líneas del Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral y Ganancias Acumuladas.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de una forma sistemática y cada partida del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y Ganancias Acumuladas y Estado de Flujos de Efectivo que esté relacionada con una nota debe contener una referencia cruzada para permitir su identificación.

En las notas a los estados financieros informarán sobre:

1. El domicilio y forma legal de la empresa, así como el país en que se constituyó el domicilio principal donde desarrollen sus actividades.
2. Una descripción de la naturaleza de las operaciones, así como de las principales actividades que desarrolla.
3. Declaratoria del cumplimiento de la Normativa Contable.
4. Las bases para la elaboración de los estados financieros, así como políticas, lineamientos y directrices contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.
5. Información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros, pero que resulta necesaria para la presentación razonable de la actividad y la situación de la entidad.
6. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos clave para la estimación de la incertidumbre en la fecha del balance, siempre que lleven asociado un riesgo significativo que afecte el valor de los activos y pasivos.

7. Pasivos contingentes, compromisos contractuales y posibles riesgos no reconocidos en el cuerpo de los estados financieros.
8. Acciones realizadas por la institución para la sostenibilidad ambiental.
9. Políticas relativas a la gestión del riesgo financiero de la entidad.

Los estados financieros intermedios deberán incluir notas explicativas seleccionadas, que suministren descripciones narrativas y/o desagregaciones de las partidas de los estados financieros, así como información sobre las partidas que no cumplen con las condiciones para ser reconocidas en estos, siempre que sean de importancia relativa y no hayan sido ofrecidas en otra parte de los estados financieros intermedios. Esta información debe considerar el periodo transcurrido desde el comienzo del período contable.

Además, los estados financieros intermedios deberán incluir en sus notas la siguiente información:

1. Una declaración de que se han seguido las mismas políticas y métodos contables utilizados en los estados financieros anuales más recientes.
2. Descripción de la naturaleza y efectos producidos por los cambios en políticas o métodos contables.
3. Hechos significativos posteriores al cierre del período intermedio que no hayan sido reflejados en los estados financieros intermedios referidos al mismo.
4. Los estados financieros anuales e intermedios afectados por los errores materiales de períodos anteriores o cambios en Políticas Contables, deberán corregirse y presentarse de forma retroactiva como si el error no se hubiera cometido nunca, Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, salvo y en la medida en que fuera impracticable determinar los efectos del cambio en cada ejercicio específico o el efecto acumulado.

Cuando un ajuste de períodos anteriores tiene un efecto importante sobre el periodo corriente y sobre cualquier otro anterior del que se informa en los estados financieros, o puede tener un efecto importante sobre periodos posteriores, se deberá revelar la siguiente información:

1. La naturaleza del error.
2. El importe que ha alcanzado la corrección en el periodo corriente y en cada uno de los precedentes sobre los que se presente información.
1. El importe de la corrección relativa a períodos anteriores a los que se incluyen como información comparativa.
2. El hecho de que la información comparativa ha sido corregida, o bien una declaración sobre la imposibilidad de hacerlo.

Los estados financieros anuales e intermedios afectados por cambios en las políticas contables deberán Re expresarse como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre, salvo y en la medida en que fuera impracticable determinar los efectos del cambio en cada ejercicio específico o el efecto acumulado.

Cuando un cambio en las políticas contables tiene un efecto importante sobre el periodo corriente y sobre cualquier otro anterior del que se informa en los estados financieros, o puede tener un efecto importante sobre periodos posteriores, se deberá revelar la siguiente información:

1. Las razones para haber hecho el cambio.
2. El importe que ha alcanzado la corrección en el periodo corriente y en cada uno de los precedentes sobre los que se presente información.
3. El importe de la corrección relativa a periodos anteriores a los que se incluyen como información comparativa.
4. El hecho de que la información comparativa ha sido corregida, o bien una declaración sobre la imposibilidad de hacerlo.

Los hechos ocurridos después de la fecha del balance, que tengan importancia, de tal manera que la ausencia de su conocimiento afecte a la capacidad de los usuarios de los estados financieros para hacer evaluaciones o tomar decisiones, no deben dar lugar a ajustes en dichos estados, pero sí serán objeto de la revelación conveniente. Deberá revelarse la naturaleza del hecho y la estimación de sus efectos financieros, o bien revelación sobre la imposibilidad de hacerla.

Se presentarán estados financieros mensuales y anuales para cada uno de los sectores y segmentos según corresponda, definidos por la administración superior.

Políticas contables generales del activo

A continuación, se muestran las políticas contables generales del activo recomendadas para la empresa Axis rent a car.

Registro

Se registrará como activos, los recursos controlados por la empresa, procedentes de sucesos pasados; de los que se espera obtener beneficios económicos futuros y su costo se puede medir fiablemente.

Se registrará como Activo Corriente, los recursos controlados cuyo consumo o utilización se espera realizar dentro del ciclo contable (12 meses).

Se registrará como Activo No Corriente, los recursos controlados cuyo consumo o utilización se espera realizar en un plazo mayor a un ciclo contable.

Se registrarán como Propiedad, Planta y Equipo los recursos controlados de naturaleza relativamente permanente, que se emplean en la operación del negocio, y que no se tiene intención de vender.

Los activos se valuarán al costo de adquisición o construcción (según corresponda), más cualquier otro costo directamente relacionado y necesario, para tener el activo en lugar y condiciones que permitan su funcionamiento, excepto algunos activos que poseen bases particulares de valuación.

No se deberá reconocer ningún activo contingente, cuando no exista probabilidad de que se incorporen recursos, o bien el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los activos se liquidarán parcial o totalmente cuando éstos dejen de proporcionar beneficios económicos futuros (desapropiación, retiro, extinción de derechos, entre otros).

Presentación

Los Activos se presentarán en el Estado de Situación Financiera, de acuerdo con su funcionalidad y grado de liquidez, en el siguiente orden:

1. Activo Corriente.
2. Activo No Corriente.

En las notas a los estados financieros se revelarán, los activos contingentes, su naturaleza y la estimación de sus efectos.

Políticas contables generales del pasivo

A continuación, se muestran las políticas contables generales del pasivo recomendadas para la empresa Axis rent a car.

Registro

Se registrarán como pasivos, las obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, las cuales se espera cancelar con recursos que incorporan beneficios económicos futuros.

Se registrará como Pasivo Corriente las obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuyo vencimiento es igual o inferior a un ciclo contable (12 meses) y que se espera cancelar con recursos circulantes.

Se registrará como Pasivo No Corriente las obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuyo vencimiento es superior a un ciclo contable.

Los pasivos se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas y según realicen los reembolsos del principal se deberán mantener a su costo amortizado.

Los pasivos contingentes no se reconocerán en el Estado de Situación Financiera, por cuanto no existe probabilidad de desprenderse de recursos, o bien el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad. Solamente se deben revelar en notas a los estados financieros siempre que exista la probabilidad de su ocurrencia, pero que a la fecha de los estados financieros no se ha incurrido en esa obligación emanada de un contrato o cualquier otro tipo de instrumento que conlleve a ella.

Los pasivos se liquidarán parcial o totalmente cuando se amortice o cancele el monto adeudado.

Presentación

Los Pasivos se presentarán en el Estado de Situación Financiera, de acuerdo con su exigibilidad, en el siguiente orden:

1. Pasivo Corriente
2. Pasivo No Corriente

En las notas a los estados financieros se revelarán, los pasivos contingentes, su naturaleza, la estimación de sus efectos, identificación de las incertidumbres relacionadas con el importe y la posibilidad de eventuales desembolsos.

Políticas contables generales del patrimonio

A continuación, se muestran las políticas contables generales del patrimonio recomendadas para la empresa Axis rent a car.

Registro

Se registrará como Patrimonio la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Está conformado por cuentas representativas de los recursos asignados o aportados, reservas y superávit.

Se valorará el Patrimonio, al valor nominal o al valor de mercado que se defina para los bienes o derechos que se perciban, excepto algunos activos que poseen bases particulares de valuación.

El Patrimonio se ajustará por los efectos que generen los cambios de políticas contables, y las correcciones de errores de períodos anteriores.

Presentación

El Patrimonio se registrará como último grupo del Estado de Situación Financiera, de acuerdo con su exigibilidad y mostrando separadamente las aportaciones por leyes especiales, otros aportes y reservas.

Se deberá informar en notas a los estados financieros sobre los derechos y restricciones que le son aplicables al patrimonio.

Para efectos de comparabilidad de los estados financieros, los cambios en las políticas contables y la corrección de errores a períodos anteriores, se aplicarán a las cuentas patrimoniales retroactivamente.

Políticas contables generales de ingresos

A continuación, se muestran las políticas contables generales de ingresos recomendadas para la empresa Axis rent a car.

Registro

Se registrarán como Ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con otras aportaciones a ese patrimonio.

Se registrará como Ingresos de Operación, los ingresos devengados por comisiones giradas por representación.

Se registrará como Otros Productos, aquellos provenientes de actividades ajenas a la operación normal de la empresa.

Los Ingresos se valorarán utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se liquidarán los Ingresos a la “Ganancia o Pérdida” en la fecha de cierre de cada período.

Presentación

Los Ingresos se presentarán en el Estado de Resultados Integral y Utilidades Acumuladas de acuerdo con su contribución al excedente de operación y excedente neto, clasificados de la siguiente forma:

1. Ingresos de Operación
2. Otros Productos

Políticas contables generales de costos y gastos

A continuación, se muestran las políticas contables generales del costos y gastos recomendadas para la empresa Axis rent a car.

Registro

Se registrarán como Costos de Operación las erogaciones o causas de obligaciones, que se recuperan en el desarrollo de la actividad económica.

Se registrarán como Gastos de Operación las erogaciones o causas de obligaciones, que se recuperan en el desarrollo de la actividad económica.

Se registrarán como Otros Gastos las erogaciones o causas de obligaciones financieras incurridas por la venta de sus productos o aquellos diferentes al giro normal de la entidad.

Las diferencias de tipo de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en que aparezcan.

Se reconocerán inmediatamente como Gastos, los recursos controlados procedentes de sucesos pasados, que dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el Estado de Situación Financiera, al no producir beneficios económicos futuros.

Se liquidarán los Costos y Gastos a la “Ganancia o Pérdida” en la fecha de cierre de cada período.

Presentación

Los Costos y Gastos se presentarán en el Estado de Resultados Integral y Utilidades Acumuladas. Se mostrarán como costos y gastos de operación los surgidos de las actividades ordinarias o del ciclo normal de operaciones; y separadamente aquellos generados por actividades esporádicas, poco comunes o fuera de la razón de ser de Axis rent a car y se clasifican de la siguiente forma:

1. Costos de Operación

2. Gastos de Operación
3. Otros Gastos

Políticas contables específicas para activo corriente

Tabla 13. *Códigos de activo corriente propuesta en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-01-01-	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Fuente: Elaboración propia. (2021)

CLASE ACTIVO 1

CÓDIGO CLASE: 01

CODIGO GRUPO: 01

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Concepto

Comprende los activos que por su liquidez cuentan con disponibilidad inmediata. Se incluyen, por lo tanto, el dinero efectivo, los depósitos a la vista y cuentas corrientes en entidades financieras del país y del exterior y aquellos documentos de cobro inmediato.

El efectivo disponible en el ente o en bancos se computará a su valor nominal. La tenencia de efectivo en moneda extranjera se convertirá a colones al tipo de cambio de la fecha de cierre de los Estados Financieros, utilizando el tipo de cambio oficial del Banco Central de Costa Rica.

Los equivalentes al efectivo se mantienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera cumpla las condiciones para considerarse como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será

equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Se debita

1. Por los importes de efectivo recibidos por la entidad.
2. Por los depósitos efectuados.
3. Por las notas de crédito recibidas.
4. Por las transferencias recibidas.
5. Por las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos en moneda extranjera, cuando ésta ha aumentado respecto de la actualización anterior, con crédito a la cuenta “7-02-02-03 Ganancia por Diferencial Cambiario, en la subcuenta correspondiente.

Se acredita

1. Por las disminuciones y salidas de efectivo.
2. Por los retiros o cheques emitidos.
3. Por las notas de débito recibidas.
4. Por las transferencias ordenadas.
5. Por las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos en moneda extranjera, cuando ésta ha disminuido respecto de la actualización anterior, con débito a la cuenta “8-02-03 Pérdida por Diferencial Cambiario, en la subcuenta correspondiente.

GRUPO: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO. Cuenta 1-01-01

CODIGO CUENTA: 01

CAJA CHICA

Concepto

En esta cuenta se registran las existencias de billetes y monedas nacionales y extranjeras, y otras existencias de equivalentes de efectivo. Incluye el fondo fijo o caja

chica, constituidos para afrontar gastos menores, el cual debe ser repuesto en un plazo máximo al cierre de cada mes.

Subcuentas

Tabla 14. *Códigos de subcuentas activo corriente propuesta en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-01-01-	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO
1-01-01-01	Caja Chica

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Se debita

1. Por los importes de efectivo recibidos por la entidad
2. Por las actualizaciones a la cotización de cierre, cuando ésta ha aumentado respecto de la actualización anterior, expresando su saldo en dólares de los Estados Unidos de América moneda extranjera, con crédito a la cuenta “7-02-02-03 Ganancia por Diferencial Cambiario, en la subcuenta correspondiente.

Se acredita

1. Por las disminuciones y salidas de efectivo
2. Por las actualizaciones a la cotización de cierre, cuando ésta ha disminuido respecto de la actualización anterior, expresando su saldo en dólares de los Estados Unidos de América moneda extranjera, con débito a la cuenta “8-02-03 Pérdida por Diferencial Cambiario, en la subcuenta correspondiente.

GRUPO: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO. Cuenta 1-01-01

CODIGO CUENTA: 02

DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS

Concepto

En esta cuenta se registran los saldos de las cuentas corrientes y otras cuentas a la vista que la entidad mantiene en otras entidades financieras.

Adicionalmente, se incluye las subcuentas 1-01-01-02-01 “moneda nacional”, como subcuenta para registrar depósitos bancarios realizados en moneda costarricense y la 1-01-01-02-02 “moneda extranjera”, como subcuenta para registrar depósitos bancarios realizados con una moneda diferente al colón de Costa Rica.

En caso que alguna de las subcuentas que componen esta cuenta tenga saldo acreedor, el mismo deberá reclasificarse como un pasivo a la subcuenta correspondiente de la cuenta “2-01-01 “Sobregiros no autorizados”.

Cada mes deben conciliarse los saldos contables con los reportados por la entidad depositaria, debiendo regularizarse inmediatamente aquellas partidas conciliatorias que corresponda registrar a la entidad y presentar el reclamo correspondiente por aquellas otras cuya regularización corresponda a las otras entidades.

Subcuentas

Tabla 15. *Códigos de depósitos bancarios propuestos en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-01-01-02	Depósitos bancarios
1-01-01-02-01	Moneda nacional
1-01-01-02-01-01	Axis rent a car (BNCR)
1-01-01-02-02	Moneda extranjera
1-01-01-02-02-01	Cta. XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

1-01-01-02-01 Cuentas corrientes en bancos privados y Bancos del Estado costarricense, en moneda local (Colón de Costa Rica)

1-01-01-02-02 Cuentas corrientes en bancos privados y Bancos del Estado costarricense, en moneda extranjera.

Cuentas analíticas

1-01-01-02-01-01 Cuentas corriente en el Banco Nacional de Costa Rica, No. XXX

1-01-01-02-02-01 Cuenta prevista para el registro de depósitos bancarios con moneda extranjera

GRUPO: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO. Cuenta 1-01-01

CÓDIGO CUENTA: 03

NOMBRE: INVERSIONES A LA VISTA

Concepto

En esta cuenta se registran los saldos de las inversiones a la vista que la empresa mantiene en entidades financieras.

Cada mes deben conciliarse los saldos contables con los reportados por la entidad depositaria, debiendo regularizarse inmediatamente aquellas partidas conciliatorias que corresponda registrar a la entidad y presentar el reclamo correspondiente por aquellas otras cuya regularización corresponda a las otras entidades.

Registro

Se registrarán como Inversiones a la vista, las transacciones que afecten el numerario nacional y extranjero invertido en las entidades financieras, tanto públicas como privadas, nacionales o extranjeras y que se encuentren disponibles para su uso inmediato, sin un costo significativo; para utilizarse en las operaciones de la empresa.

Las cuentas de Inversiones a la vista se registrarán por su valor nominal.

En la partida de Inversiones a la vista deberán registrarse aquellos componentes sobre los cuales no existan restricciones formales respecto a su disponibilidad.

Presentación

La partida de Inversiones a la vista se presentará en el Estado de Situación Financiera, como el tercer rubro de la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo, atendiendo a su grado de liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

La cuenta Inversiones a la vista deberá detallarse en anexo de los estados financieros por entidad bancaria.

Subcuentas

Tabla 16. *Códigos de inversiones a la vista propuesta en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-01-01-03	Inversiones a la Vista
1-01-01-03-01	Moneda nacional
1-01-01-03-01-01	Auxiliar
1-01-01-03-02	Moneda extranjera
1-01-01-03-02-01	Auxiliar

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: INVERSIONES A CORTO PLAZO Cuenta 1-01-05

CÓDIGO CUENTA: 01

INVERSIONES A CORTO PLAZO

Registro

Se registrarán como Inversiones a corto plazo, las transacciones que afecten el numerario nacional y extranjero invertido en las entidades financieras, tanto públicas como privadas, nacionales o extranjeras y que se encuentren invertidas a plazo fijo, en un tiempo menor a doce meses. Las cuentas de Inversiones a corto plazo se registrarán por su valor nominal.

En la partida de Inversiones a corto plazo deberán registrarse aquellos componentes sobre los cuales no existan restricciones formales respecto a su disponibilidad.

Presentación

La partida de Inversiones a corto plazo se presentará en el Estado de Situación Financiera, como una cuenta separada del efectivo y equivalentes de efectivo ya que los fondos depositados en este tipo de inversiones son a plazo fijo y convertirlos en efectivo, de uso inmediato, tiene un costo (castigo).

La cuenta Inversiones a corto plazo deberá detallarse en anexo de los estados financieros por entidad bancaria.

Subcuentas

Tabla 17. *Códigos de inversiones a corto plazo recomendados en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-01-05-	INVERSIONES A CORTO PLAZO
1-01-05-01	Auxiliar

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Cuenta
1-01-06

CÓDIGO CUENTA: (VER SUBCUENTAS)

NOMBRE: (VER SUBCUENTAS)

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se muestra el tratamiento contable recomendado para las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de la empresa Axis rent a car.

Registro

1. Se registrarán como Cuentas por Cobrar Comerciales, los derechos exigibles por la venta de servicios de ultrasonido.
2. Se registrarán como Cuentas por Cobrar no Comerciales, los derechos exigibles a terceros, originados en proceso de cobro administrativo o judicial y en transacciones diferentes a la prestación normal de los servicios de la empresa.
3. Las Cuentas por Cobrar – Comerciales y No Comerciales - se registrarán inicialmente por el valor exigible del documento –factura, acuerdo, contrato o ley - que ampare la transacción, el cual muestra el monto adeudado, plazo y condiciones estipuladas, dependiendo del tipo de servicio. El saldo de las mismas, se presentará en el Estado de Situación Financiera a su costo amortizado.
4. Las Cuentas por Cobrar Comerciales se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho, o ante incumplimiento de pago, se trasladen a cobro administrativo.
5. Las Cuentas por Cobrar no Comerciales se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho, o se absorban por incumplimiento de pago.

Presentación

1. Las Cuentas por Cobrar Comerciales y Cuentas por Cobrar no Comerciales se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.
2. La Cuentas por Cobrar Comerciales y Cuentas por Cobrar no Comerciales deberán detallarse en anexo de los estados financieros por clasificación del deudor.

Revelación

Deberán revelarse en notas a los estados financieros los riesgos crediticios asociados a estas partidas.

Respecto a las Cuentas por Cobrar Comerciales y Cuentas por Cobrar no Comerciales consideradas individualmente o como clase agrupada, dependiendo de su importancia en relación con la situación financiera de la entidad, deberán revelarse en notas a los estados financieros, la siguiente información:

1. La naturaleza y condiciones significativas.
2. Bases de medición de las cuentas.
3. Divisa en que se exigirán los cobros.

Subcuentas

Tabla 18. *Códigos de deudores comerciales recomendados en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-01-06-	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1-01-06-01	Cuentas por cobrar comerciales
1-01-06-01-01	Auxiliar cuentas por cobrar comerciales
1-01-06-01-02	Provisión por incobrables
1-01-06-02	Funcionarios y empleados
1-01-06-02-01	Auxiliar cuentas por cobrar funcionarios y empleados

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Estimación para incobrables

Tabla 19. *Código de provisión por incobrables propuesto en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-01-06-01-02	Provisión por incobrables

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Registro

1. Se registrará como Estimación para Incobrables, el resultado obtenido mensualmente de la aplicación de factores previstos sobre la facturación de las

cuentas por cobrar por servicios prestados, y en el caso de otros adeudos no comerciales una suma fija, con el fin de cubrir la eventual incobrabilidad de estos derechos.

2. El monto de Estimación para Incobrables deberá revisarse periódicamente para garantizar la cobertura de la eventual incobrabilidad.
3. Cuando una cuenta por cobrar se declare incobrable, la Estimación para Incobrables deberá disminuirse por el monto no recuperable.

Presentación

1. La Estimación para incobrables se presentará en el Estado de Situación Financiera como cuenta complementaria de las cuentas por cobrar.
2. Se deberá mostrar en anexo a los Estados Financieros la siguiente información de la Estimación para Incobrables:

Saldo inicial

Movimientos del período (aumentos por la estimación mensual y disminuciones por la adsorción de cuentas incobrables).

Inventarios

Se registrarán como Inventarios, todos los insumos que posea la empresa para ser utilizados en su giro normal de operación.

Presentación

1. Los Inventarios se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.
2. Los Inventarios de insumos deberán detallarse en anexo de los estados financieros por clasificación del deudor.

Revelación

Deberán revelarse en notas a los estados financieros los riesgos asociados a estas partidas, por ejemplo, vencimientos.

Subcuentas

Tabla 20. *Código de suministros de oficina propuesta en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-01-07-01	Suministros de oficina

Fuente: Elaboración propia. (2021)

CLASE ACTIVO

Cuenta: 1-01-08

CODIGO GRUPO: (Ver subcuentas)

SERVICIOS Y OTROS CONTRATOS POR ADELANTADO

Registro

Se registrarán como Servicios y otros pagos anticipados, el costo de las erogaciones efectuadas por la recepción futura de bienes o servicios, en virtud de los contratos suscritos.

Los Servicios y otros pagos anticipados se registrarán al costo de adquisición.

Los Servicios y otros pagos anticipados deberán amortizarse conforme al decremento de los beneficios económicos futuros, derivados del aprovechamiento o consumo de los derechos pagados.

Presentación

Los Servicios y otros pagos anticipados se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

Los Servicios y otros pagos anticipados deberán detallarse en anexo de los estados financieros de acuerdo con la clasificación del servicio o bien adquirido.

Subcuentas

Tabla 21. *Códigos de seguros recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-01-08-01	SEGUROS DE RIESGOS TRABAJO
1-01-08-01-01	I.N. S
1-01-08-01-01-01	POLIZA No XXX
1-01-08-02	SEGURO DE VEHICULOS
1-01-08-02-01	I.N. S
1-01-08-02-01-01	I.N.S. POLIZAS
1-01-08-02-01-01-01	Veh - PLACAXXXXXXX - Mitsubishi Monte
1-01-08-02-01-01-02	Veh - MOTXXXXXXX KATANA
1-01-08-02-01-01-03	Veh - MOT XXXXXX - BAJAJ CT 100
1-01-08-02-01-01-04	Veh - PLACAXXXXXXX - Hyundai Galloper
1-01-08-02-01-01-05	MULAS
1-01-08-02-01-01-06	PICK UP CHEVROLET 1994 PLACAXXXXXXX
1-01-08-02-01-01-07	Vehículo Gran Vitara Suzuki 200 PLACAXXXXXXX
1-01-08-02-01-01-08	CHEVROLET PLACAXXXXXXX
1-01-08-02-01-01-09	PICK UP FORD RANGER 2002 PLACAXXXXXXX
1-01-08-02-01-01-10	PICK UP FORD RANGER 2002 PLACAXXXXXXX
1-01-08-02-01-01-11	PICK UP FORD 2003 PLACAXXXXXXX
1-01-08-02-01-01-12	CAMION PLACAXXXXXXX DIESEL 2001
1-01-08-02-01-01-13	PICK UP NISSAN PLACAXXXXXXX
1-01-08-03	SEGURO CONTRA INCENDIO
1-01-08-03-01	I.N.S.
1-01-08-03-01-01	INCENDIO - OFICINA CENTRAL

Fuente: Elaboración propia. (2021)

CLASE ACTIVO

Cuenta: 1-01-09

CODIGO GRUPO: 01 y 02

ADELANTO Y CRÉDITOS A FAVOR POR TRIBUTOS A PAGAR

Tabla 22. *Códigos de adelantos y créditos a favor por tributos a pagar recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-01-09-	ADELANTOS Y CRÉDITOS A FAVOR POR TRIBUTOS A PAGAR
1-01-09-01	IMPUESTO DE VENTAS
1-01-09-02	ADELANTOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Registro

1. Se registrarán como adelantos al impuesto sobre la renta, así como créditos por impuestos a pagar que la empresa tenga a favor.
2. Los adelantos al impuesto sobre la renta y los tributos a favor por créditos fiscales se registrarán al costo de adquisición.
3. Los adelantos y créditos a tributos por pagar deberán liquidarse al final del período cuando se establezca la obligación del pago de los tributos correspondientes.

Presentación

Los adelantos y créditos a tributos por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

Políticas contables específicas para activo no corriente

CLASE ACTIVO

Cuenta: 1-02

GRUPO CODIGO: 1-02-02

INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO

Concepto

Este grupo registra los bienes en uso y propiedad de la entidad, los cuales se espera utilizar durante más de un período económico. También se incluye en este rubro los bienes tomados por la entidad en arrendamiento financiero, ya que por las características especiales de este tipo de contratos y para efectos contables, los mismos tienen el mismo tratamiento que un bien de uso propio. Los bienes con vida útil menor a un año y aquellos cuyo valor de adquisición no es significativo pueden ser llevados a gastos en el ejercicio en que se adquieren.

Todas las partidas incluidas en las cuentas que forman parte de este grupo deben estar registradas solamente con el código de moneda nacional. Por lo tanto, los pagos que se realicen en moneda extranjera por adquisición o mejoras de bienes de uso se registran al equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectuó el mismo.

GRUPO: INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIGO CUENTA: 1-02-02-01

TERRENOS.

Concepto

En esta cuenta se registra el costo, valor revaluado y el deterioro de los terrenos de la entidad sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones destinadas a su uso, así como aquel sobre los cuales se realizarán ampliaciones o construcciones de edificaciones para uso de la misma.

En el caso que la entidad adquiriera un edificio, la separación del valor del terreno y de la edificación debe hacerse con base en el informe de un perito independiente.

Se debita

1. Por el costo de adquisición al incorporarse el bien.
2. Por el valor contabilizado al transferirse el bien de otra cuenta.
3. Por los costos incurridos en las mejoras a los bienes, siempre que las mismas sean imputables al activo.
4. Por las revaluaciones periódicas, con crédito a la subcuenta 3-02-03 Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo.

Se acredita

1. Por el valor contable de un bien cuando se lo vende o se lo deja fuera de uso.
2. Por el monto necesario para ajustar los bienes a su valor razonable, cuando es requerido de acuerdo a las disposiciones incluidas en el concepto del grupo, con débito a la subcuenta "3-02-03 – Superávit por revaluación "Terrenos" o la cuenta de "Deterioro Acumulado Terrenos", según corresponda.
3. Por el valor contable cuando se cumplen los plazos indicados en el concepto, para los terrenos destinados a ampliaciones o construcciones futuras.

Subcuentas

Tabla 23. *Códigos de deterioro acumulado recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-02-01-01	TERRENOS
1-02-01-01-01	PLANTEL BELEN
1-02-01-01-02	DETERIORO ACUMULADO
1-02-01-01-03	PUERTO LIMON
1-02-01-01-04	DETERIORO ACUMULADO

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: TERRENOS

CODIGO CUENTA: 1-02-01-01-02 y 1-02-01-01-04

DETERIORO ACUMULADO

Concepto

En esta cuenta se registra el saldo menor que exista entre el valor neto en libros de la cuenta terrenos y su importe recuperable.

La cuenta tiene un saldo natural "Saldo Acreedor".

Se acreditará o cargará (según corresponda) por el monto necesario para ajustar los bienes a su valor razonable, cuando es requerido de acuerdo a las disposiciones incluidas en el concepto del grupo, con crédito o débito a la subcuenta "1-02-01-01-02 o 1-02-01-01-04 "Deterioro Acumulado Terrenos".

Operación

Se debita cuando el valor neto en libros sea menor al importe recuperable y exista saldo acreedor en la cuenta 1-02-01-01-02 o 1-02-01-01-04, según corresponda, el asiento contable debe ser el siguiente:

Tabla 24. *Códigos y asiento para deterioro acumulado recomendado a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle
1-02-01-01-02 (04)	Activo	Deterioro Acumulado XXX
7-02-01-01	Resultados	Beneficio por recuperación deterioro XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Se debitará hasta un monto máximo igual al saldo acreedor de la cuenta 1-02-01-01-02 o 1-02-01-01-04 según corresponda.

En caso de que se cumpla lo establecido en el punto 1, y no exista saldo acreedor en la cuenta 1-02-01-01-02 o en la cuenta 1-02-01-01-04, según corresponda, no se debe debitar esta cuenta.

Se acredita cuando el Importe recuperable sea menor al valor neto en libros y exista saldo acreedor en la cuenta 3-02-03 “Superávit por reevaluación de activos (Terrenos)”, se hará el siguiente asiento contable:

Tabla 25. *Códigos y asiento de Superávit por reevaluación de Activos Terrenos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle	
3-02-03	Patrimonio	Superávit por reevaluación de activos	XXX
8-01-01	Resultados	Pérdida por deterioro Terrenos	XXX
1-02-01-01-02 (4)	Activo	Deterioro Acumulado	XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

La cuenta deudora del asiento anterior 3-02-03 “Superávit por reevaluación de Activos Terrenos” se debe debitar hasta un máximo de su saldo acreedor, una vez sea liquidado ese saldo, se debe cargar la diferencia contra la cuenta 8-01-01.

En caso de que la cuenta 3-02-03 “Superávit por reevaluación de activos Terrenos”, no tenga saldo acreedor, el asiento contable sería el siguiente:

Tabla 26. *Códigos y asiento de Pérdida por deterioro Terrenos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle	
8-01-01	Resultados	Pérdida por deterioro Terrenos	XXX
1-02-01-01-02	Activo	Deterioro Acumulado	XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: Para ambos casos: Pérdida por deterioro Terrenos, y Beneficio por recuperación del Deterioro Terrenos, se debe considerar la diferencia entre la base contable y la base fiscal, aplicando la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”

GRUPO: INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO

CUENTA CODIGO: 1-02-01-02

EDIFICIOS E INSTALACIONES

Concepto

En esta cuenta se registra el costo, valor revaluado y el deterioro de los edificios y las instalaciones de la entidad, destinadas a su uso.

Los edificios e instalaciones adquiridas o construidas para dicho propósito, que aún no se encuentren efectivamente en uso ni se les haya asignado otro destino, pueden permanecer en esta cuenta por un lapso de seis meses, contados desde su adquisición o finalización de la construcción. Transcurrido dicho plazo, los mismos deben ser transferidos a la subcuenta "1-02-03-01 Obras en proceso", en la cual deben mantenerse por el valor al que fueron transferidos, sin registrar ningún tipo de revaluaciones. Posteriormente, una vez iniciado efectivamente su uso, deben transferirse nuevamente a esta cuenta.

Se debita

1. Por el costo de adquisición al incorporarse el bien.
2. Por el valor contabilizado al transferirse el bien de otra cuenta.
3. Por los costos incurridos en las mejoras e incorporaciones a los bienes, siempre que las mismas sean imputables al activo.
4. Por las reevaluaciones periódicas, con crédito a la subcuenta 3-02-03 Superávit por revaluación de Edificios e Instalaciones.

Se acredita

1. Por el valor contable de un bien cuando se lo vende o se lo deja fuera de uso.
2. Por el monto necesario para ajustar los bienes a su valor razonable, cuando es requerido de acuerdo a las disposiciones incluidas en el concepto del grupo, con

débito subcuenta "3-02-03 - Superávit por revaluación de Edificio e Instalaciones" o la subcuenta de "Deterioro Acumulado de Edificio e Instalaciones.

3. Por el valor contable cuando se cumplen los plazos indicados en el concepto, para los bienes que no están siendo efectivamente usados.

Subcuentas

Tabla 27. *Códigos de inmuebles mobiliario y equipos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción	Naturaleza
1-02-01-02	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	Saldo
1-02-01-02-01	PREDIO BELEN	Deudor
1-02-01-02-01-01	EDIFICIOS	Deudor
1-02-01-02-01-02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-01-03	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-01-04	COMEDOR	Deudor
1-02-01-02-01-05	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-01-06	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-01-07	NIVEL Y COMPACTACION	Deudor
1-02-01-02-01-08	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-01-09	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02	PREDIO LIMON	Deudor
1-02-01-02-02-01	ALUMBRADO	Deudor
1-02-01-02-02-02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-03	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02-04	ILUMINAC ELEC AMPLIA PRED PTL	Deudor
1-02-01-02-02-05	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-06	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02-07	OFICINAS	Deudor
1-02-01-02-02-08	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-09	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02-10	TALLERES	Deudor
1-02-01-02-02-11	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-12	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02-13	OTROS	Deudor
1-02-01-02-02-14	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-15	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02-16	SERV SANITARIO Y DRENAJES	Deudor

1-02-01-02-02-17	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-18	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02-19	INSTALACION CERCAS	Deudor
1-02-01-02-02-20	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-21	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02-22	TUBERIAS	Deudor
1-02-01-02-02-23	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-24	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02-25	MURETE Y MALLA AMPLIAC PRE PTL	Deudor
1-02-01-02-02-26	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-27	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02-28	MALLA CICLÓN 142 MTS PTL	Deudor
1-02-01-02-02-29	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-30	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02-31	MALLA ELECTRICA PTL	Deudor
1-02-01-02-02-32	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-33	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-02-34	NIVELACION Y COMPACT	Deudor
1-02-01-02-02-35	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-02-36	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor
1-02-01-02-03	SAN JOSE	Deudor
1-02-01-02-03-01	OFICINA CENTRAL	Deudor
1-02-01-02-03-02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Acreedor
1-02-01-02-03-03	DETERIORO ACUMULADO	Acreedor

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: EDIFICIOS

CODIGO CUENTA: (VER SUBCUENTAS9

DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS

Concepto

En esta cuenta se registra el valor revaluado de la depreciación acumulada correspondiente a Edificios e Instalaciones de la entidad, la cual se calcula siguiendo los criterios establecidos en la explicación del concepto del grupo 1-02-01 Inmuebles mobiliario y equipo.

Se debita

1. Por el valor contabilizado cuando se vende un bien, se lo deja fuera de uso o se le da otro destino.
2. Por el valor contabilizado cuando se ajusta el valor de un bien a su valor neto de realización.

Se acredita

1. Por la depreciación de los bienes, con débito a la subcuenta "1-02-01-02-01-02 Depreciación Acumulada Edificios e Instalaciones".
2. Por las revaluaciones periódicas, con débito a la subcuenta "3-02-03- Superávit por revaluación Edificios e Instalaciones".

GRUPO: EDIFICIOS E INSTALACIONES

CODIGO CUENTA: (VER SUBCUENTAS)

DETERIORO ACUMULADO

Concepto

En esta cuenta se registra el saldo menor que exista entre el valor neto en libros de la cuenta terrenos y su importe recuperable.

La cuenta tiene un saldo natural "Saldo Acreedor".

Se acreditará o cargará (según corresponda) por el monto necesario para ajustar los bienes a su valor razonable, cuando es requerido de acuerdo a las disposiciones incluidas en el concepto del grupo, con crédito o débito a la subcuenta "1-02-01-02-01-03 "Deterioro Acumulado Edificio e Instalaciones".

Se debita

Cuando el valor neto en libros sea menor al importe recuperable y exista saldo acreedor en la cuenta 1-02-01-01-02 o las subcuentas relacionadas al deterioro, el asiento contable debe ser el siguiente:

Tabla 28. *Códigos y asiento de deterioro recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle
1-02-01-02-01-03	Activo	Deterioro Acumulado XXX
7-02-01	Resultados	Beneficio por recuperación deterioro XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Se debitará hasta un monto máximo igual al saldo acreedor de la cuenta 1-02-01-02-01-03 o cuentas de deterioro relacionadas.

En caso de que se cumpla lo establecido en el punto 1, y no exista saldo acreedor en la cuenta 1-02-01-02-01-03 o cuentas de deterioro relacionadas, no se debe debitar esta cuenta.

Se acredita

Cuando el Importe recuperable sea menor al valor neto en libros y exista saldo acreedor en la cuenta 3-02-03 “Superávit por reevaluación de activos (Edificio e Instalaciones)”, se hará el siguiente asiento contable:

Tabla 29. *Códigos de Superávit por reevaluación de activos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle
3-02-03	Patrimonio	Superávit por reevaluación de activos XXX
8-01-01	Resultados	Pérdida por deterioro Edif. E Inst. XXX
1-02-01-02-01-03	Activo	Deterioro Acumulado XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

La cuenta deudora del asiento anterior 3-02-03 “Superávit por reevaluación de Activos se debe debitar hasta un máximo de su saldo acreedor, una vez sea liquidado ese saldo, se debe cargar la diferencia contra la cuenta 8-01-01.

En caso de que la cuenta 3-02-03 “Superávit por reevaluación de activos “Edificios e Instalaciones”, no tenga saldo acreedor, el asiento contable sería el siguiente:

Tabla 30. *Códigos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle	
8-01-01	Resultados	Pérdida por deterioro Edif. e Inst.	XXX
1-02-01-02-01-03	Activo	Deterioro Acumulado	XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: Para ambos casos: Pérdida por deterioro Terrenos, y Beneficio por recuperación del Deterioro Terrenos, se debe considerar la diferencia entre la base contable y la base fiscal, aplicando la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”

GRUPO: INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO

CUENTA CODIGO: 1-02-01-03

EQUIPO DE OFICINA

Concepto

En esta cuenta se registra el costo, valor revaluado y el deterioro del equipo de oficina de la entidad, destinados al uso por parte de ésta, excepto los equipos de computación.

Operación

Similar a la establecida para la cuenta 1-02-01-02 - Edificios e instalaciones.

Subcuentas

Tabla 31. *Códigos de depreciación recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-02-01-03	EQUIPO Y HERRAMIENTAS

1-02-01-03-01	EQUIPO
1-02-01-03-01-01	MOBILIARIO Y ENSERES
1-02-01-03-01-02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1-02-01-03-01-03	DETERIORO ACUMULADO
1-02-01-03-02	MOBILIARIO
1-02-01-03-02-01	MOBILIARIO
1-02-01-03-02-02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1-02-01-03-02-03	DETERIORO ACUMULADO

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: EQUIPO DE OFICINA

CODIGO CUENTA: (Ver Subcuentas)

DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA

Concepto

En esta cuenta se registra el valor revaluado de la depreciación acumulada correspondiente a Equipo de oficina de la entidad, la cual se calcula siguiendo los criterios establecidos en la explicación del concepto del grupo 1-02-01 Inmuebles mobiliario y equipo.

Se debita

1. Por el valor contabilizado cuando se vende un bien, se lo deja fuera de uso o se le da otro destino.
2. Por el valor contabilizado cuando se ajusta el valor de un bien a su valor neto de realización.

Se acredita:

1. Por la depreciación de los bienes, con débito a la subcuenta "1-02-01-03-02-Depreciación Acumulada Equipo de Oficina".
2. Por las revaluaciones periódicas, con débito a la subcuenta "3-02-03 - Superávit por revaluación Equipo de Oficina".

GRUPO: EQUIPO DE OFICINA
CODIGO CUENTA: 1-02-01-03-03
DETERIORO ACUMULADO

En esta cuenta se registra el saldo menor que exista entre el valor neto en libros de la cuenta terrenos y su importe recuperable.

La cuenta tiene un saldo natural “Saldo Acreedor”.

Se acreditará o cargará (según corresponda) por el monto necesario para ajustar los bienes a su valor razonable, cuando es requerido de acuerdo a las disposiciones incluidas en el concepto del grupo, con crédito o débito a la subcuenta "1-02-01-03-03 “Deterioro Acumulado Equipo de Oficina”.

Se debita

Cuando el valor neto en libros sea menor al importe recuperable y exista saldo acreedor en la cuenta 1-02-01-03-03, el asiento contable debe ser el siguiente:

Tabla 32. *Códigos y asiento de Deterioro Acumulado recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle
1-02-01-03-03	Activo	Deterioro Acumulado XXX
7-02-01	Resultados	Beneficio por recuperación deterioro XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Se debitará hasta un monto máximo igual al saldo acreedor de la cuenta 1-02-01-03-03.

En caso de que se cumpla lo establecido en el punto 1, y no exista saldo acreedor en la cuenta 1-02-01-03-03, no se debe debitar esta cuenta.

Se acredita

Cuando el Importe recuperable sea menor al valor neto en libros y exista saldo acreedor en la cuenta 3-02-03 “Superávit por reevaluación de activos (Equipo de Oficina)”, se hará el siguiente asiento contable:

Tabla 33. *Códigos y asiento de Superávit por reevaluación recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle	
3-02-03	Patrimonio	Superávit por reevaluación de activos	XXX
8-01-01	Resultados	Pérdida por deterioro Eq. Oficina	XXX
1-02-01-03-03	Activo	Deterioro Acumulado	

Fuente: Elaboración propia. (2021)

La cuenta deudora del asiento anterior 3-02-03 “Superávit por reevaluación de Equipo de Oficina se debe debitar hasta un máximo de su saldo acreedor, una vez sea liquidado ese saldo, se debe cargar la diferencia contra la cuenta 8-01-01.

En caso de que la cuenta 3-02-03 “Superávit por reevaluación de activos “Equipo de Oficina”, no tenga saldo acreedor, el asiento contable sería el siguiente:

Tabla 34. *Códigos y asiento de Pérdida por deterioro recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle	
8-01-01	Resultados	Pérdida por deterioro Eq. Oficina	XXX
1-02-01-03-03	Activo	Deterioro Acumulado	XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: Para ambos casos: Pérdida por deterioro Equipo de Oficina, y Beneficio por recuperación del Deterioro Equipo de Oficina, se debe considerar la diferencia entre la base contable y la base fiscal, aplicando la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”

GRUPO: INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIGO CUENTA: 1-02-01-05

VEHÍCULOS

En esta cuenta se registra el costo y el valor revaluado de los vehículos de la entidad, destinados a su uso.

Operación

Similar a la establecida para la cuenta "1-02-01-02 - Edificios e instalaciones", excepto en la operación que se acredita esta cuenta y el débito sería contra la cuenta superávit o la pérdida por deterioro se registraría en la subcuenta 1-02-01-05-02 "Deterioro acumulado Vehículos"

Subcuentas

Tabla 35. *Códigos de Deterioro Vehículos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-02-01-04	VEHICULOS
1-02-01-04-01	VEHICULOS DOBLE TRACCION
1-02-01-04-01-01	Veh PLACAXXXXXXX - TOYOTA HL 1994
1-02-01-04-01-02	Deprec. Acumulada PTXXXXXX
1-02-01-04-01-03	Deterioro acumulado
1-02-01-04-01-04	Veh PLACAXXXXXXX - Mit Montero 2007
1-02-01-04-01-05	Deprec. Acumulada PLACAXXXXXXX
1-02-01-04-01-06	Deterioro acumulado
1-02-01-04-01-07	SUZUKI 2000 GRAN VITARA PLACAXXXXXXX
1-02-01-04-01-08	Deprec. Acumulada SUZUKI 2000 GRAN VITARA
1-02-01-04-01-09	Deterioro acumulado
1-02-01-04-01-10	Veh-CHEVROLET PLACAXXXXXXX
1-02-01-04-01-11	Deprec. Acumulada PLACAXXXXXXX
1-02-01-04-01-12	Deterioro acumulado
1-02-01-04-01-13	Chevrolet PLACAXXXXXXX
1-02-01-04-01-14	Deprec. Acumulada PLACAXXXXXXX
1-02-01-04-01-15	Deterioro acumulado

1-02-01-04-01-16	PICK UP FORD RANGER 2002 PLACAXXXXXX
1-02-01-04-01-17	Deprec. Acumulada PLACAXXXXXX
1-02-01-04-01-18	Deterioro acumulado
1-02-01-04-01-19	PICK UP FORD RANGER 2002 PLACAXXXXXX
1-02-01-04-01-20	Deprec. Acumulada PLACAXXXXXX
1-02-01-04-01-21	Deterioro acumulado
1-02-01-04-01-22	CAMION CL PLACAXXXXXX 2001 DIESEL
1-02-01-04-01-23	Deprec. Acumulada PLACAXXXXXX
1-02-01-04-01-24	Deterioro acumulado
1-02-01-04-01-25	VEHICULO MITSUBISHI GERENCIA PLACAXXXXXX
1-02-01-04-01-26	Deprec. Acumulada PLACAXXXXXX
1-02-01-04-01-27	Deterioro acumulado
1-02-01-04-01-28	PICK UP NISSAN PLACAXXXXXX
1-02-01-04-01-29	Deprec. Acumulada PLACAXXXXXX
1-02-01-04-01-30	Deterioro acumulado
1-02-01-04-02	VEHICULOS AUTOMOVILES
1-02-01-04-02-01	Veh Of Ctral - MOTXXXXXX - Honda
1-02-01-04-02-02	Deprec. Acumulada MOTXXXXXX Honda
1-02-01-04-02-03	Deterioro acumulado
1-02-01-04-02-04	Moto Katana MOTXXXXXX
1-02-01-04-02-05	Deprec. Acumulada MOTO Katana MOTXXXXXX
1-02-01-04-02-06	Deterioro acumulado
1-02-01-04-02-07	Moto Sanyang MOTXXXXXX
1-02-01-04-02-08	Deprec. Acumulada MOTO Sanyang MOTXXXXXX
1-02-01-04-02-09	Deterioro acumulado
1-02-01-04-02-10	Moto
1-02-01-04-02-11	Deprec. Acumulada MOTO
1-02-01-04-02-12	Deterioro acumulado

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: VEHÍCULOS

CODIGO CUENTA: 1-02-01-05-02

DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS

Concepto

En esta cuenta se registra el valor revaluado de la depreciación acumulada correspondiente a los vehículos de la entidad, la cual se calcula siguiendo los criterios establecidos en la explicación del concepto del grupo 1-02-01 Inmuebles mobiliario y equipo.

Se debita

1. Por el valor contabilizado cuando se vende un bien, se lo deja fuera de uso o se le da otro destino.
2. Por el valor contabilizado cuando se ajusta el valor de un bien a su valor neto de realización.

Se acredita

1. Por la depreciación de los bienes, con débito a la subcuenta "1-02-01-04-01-“n” Depreciación Acumulada Vehículos".
2. Por las revaluaciones periódicas, con débito a la subcuenta "3-02-03 - Superávit por revaluación Vehículos".

GRUPO: VEHÍCULOS

CODIGO CUENTA: 1-02-01-05-03

DETERIORO ACUMULADO

Concepto

En esta cuenta se registra el saldo menor que exista entre el valor neto en libros de la cuenta terrenos y su importe recuperable.

La cuenta tiene un saldo natural “Saldo Acreedor”.

Se acreditará o cargará (según corresponda) por el monto necesario para ajustar los bienes a su valor razonable, cuando es requerido de acuerdo a las disposiciones incluidas en el concepto del grupo, con crédito o débito a la subcuenta "1-02-01-05-03 “Deterioro Acumulado Vehículos”.

Se debita

Cuando el valor neto en libros sea menor al importe recuperable y exista saldo acreedor en la cuenta 1-02-01-05-03, el asiento contable debe ser el siguiente:

Tabla 36. *Códigos y asiento de deterioro recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle
1-02-01-04-01- “n”	Activo	Deterioro Acumulado XXX
7-02-01	Resultados	Beneficio por recuperación deterioro XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Se debitará hasta un monto máximo igual al saldo acreedor de la cuenta 1-02-01-04-01- “n”.

En caso de que se cumpla lo establecido en el punto 1, y no exista saldo acreedor en la cuenta 1-02-01-04-01- “n”, no se debe debitar esta cuenta.

Se acredita

Cuando el Importe recuperable sea menor al valor neto en libros y exista saldo acreedor en la cuenta 3-02-03 “Superávit por reevaluación de activos (Vehículos)”, se hará el siguiente asiento contable:

Tabla 37. *Códigos y asiento de superávit por reevaluación de Vehículos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle		
3-02-03	Patrimonio	Superávit por reevaluación de activos		XXX
8-01-01	Resultados	Pérdida por deterioro Vehículos		XXX
1-02-01-04-01- "n"	Activo	Deterioro Acumulado		XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

La cuenta deudora del asiento anterior 3-02-03 “Superávit por reevaluación de Vehículos se debe debitar hasta un máximo de su saldo acreedor, una vez sea liquidado ese saldo, se debe cargar la diferencia contra la cuenta 8-01-01.

En caso de que la cuenta 3-02-03 “Superávit por reevaluación de activos “Vehículos”, no tenga saldo acreedor, el asiento contable sería el siguiente:

Tabla 38. *Códigos y asiento de Pérdida por deterioro Vehículos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle		
8-01-01	Resultados	Pérdida por deterioro Vehículos		XXX
1-02-01-05-03	Activo	Deterioro Acumulado		XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: Para ambos casos: Pérdida por deterioro Vehículos, y Beneficio por recuperación del Deterioro Vehículos, se debe considerar la diferencia entre la base contable y la base fiscal, aplicando la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”

GRUPO: INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIGO CUENTA: 1-02-01-05

EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO

En esta cuenta se registra el costo, valor revaluado y el deterioro del Equipo de Cómputo y Programas de Cómputo de la entidad, destinados al uso por parte de ésta.

Operación

Similar a la establecida para la cuenta 1-02-01-02 - Edificios e instalaciones.

Subcuentas

Tabla 39. *Códigos de equipos y programas de cómputo recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-02-01-05	PROGRAMAS Y LICENCIAS DE CÓMPUTO
1-02-01-05-01	PROGRAMAS Y LICENCIAS DE CÓMPUTO
1-02-01-05-01-01	DEPREC ACUM PROGRAMAS Y LIC DE COMPUTO
1-02-01-05-01-02	Deterioro Acumulado Programas y Licencias de Cómputo

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: EQUIPOS Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO

CODIGO CUENTA: 1-02-01-05-01

DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO

En esta cuenta se registra el valor revaluado de la depreciación acumulada correspondiente a los Equipos de Cómputo y Programas de Cómputo de la entidad, la cual se calcula siguiendo los criterios establecidos en la explicación del concepto del grupo 1-02-01 Inmuebles mobiliario y equipo.

Se debita

1. Por el valor contabilizado cuando se vende un bien, se lo deja fuera de uso o se le da otro destino.
2. Por el valor contabilizado cuando se ajusta el valor de un bien a su valor neto de realización.

Se acredita

1. Por la depreciación de los bienes, con débito a la subcuenta "1-02-01-05-03 Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo y Programas de Cómputo".
2. Por las revaluaciones periódicas, con débito a la subcuenta "3-02-03- Superávit por revaluación Equipos y Programas de Cómputo".

GRUPO: EQUIPOS Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO

CODIGO CUENTA: 1-02-01-05-03

DETERIORO ACUMULADO

En esta cuenta se registra el saldo menor que exista entre el valor neto en libros de la cuenta terrenos y su importe recuperable.

La cuenta tiene un saldo natural "Saldo Acreedor".

Se acreditará o cargará (según corresponda) por el monto necesario para ajustar los bienes a su valor razonable, cuando es requerido de acuerdo a las disposiciones incluidas en el concepto del grupo, con crédito o débito a la subcuenta "1-02-01-05-03 "Deterioro Acumulado Equipos y Programas de Cómputo".

Se debita:

Cuando el valor neto en libros sea menor al importe recuperable y exista saldo acreedor en la cuenta 1-02-01-07-03, el asiento contable debe ser el siguiente:

Tabla 40. *Códigos de Deterioro Acumulado recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle
1-02-01-05-03	Activo	Deterioro Acumulado XXX
7-02-01	Resultados	Beneficio por recuperación deterioro XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Se debitará hasta un monto máximo igual al saldo acreedor de la cuenta 1-02-01-05-03.

En caso de que se cumpla lo establecido en el punto 1, y no exista saldo acreedor en la cuenta 1-02-01-05-03, no se debe debitar esta cuenta.

Se acredita

Cuando el Importe recuperable sea menor al valor neto en libros y exista saldo acreedor en la cuenta 3-02-03 “Superávit por reevaluación de activos (Equipo y Programas de Cómputo)”, se hará el siguiente asiento contable:

Tabla 41. *Códigos y asiento de Superávit por reevaluación de Activos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle	
3-02-03	Patrimonio	Superávit por reevaluación de activos	XXX
8-01-01	Resultados	Pérdida por deterioro Eq. Y Prog de Cómputo	XXX
1-02-01-05-03	Activo	Deterioro Acumulado	XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

La cuenta deudora del asiento anterior 3-02-03 “Superávit por reevaluación de Activos se debe debitar hasta un máximo de su saldo acreedor, una vez sea liquidado ese saldo, se debe cargar la diferencia contra la cuenta 8-01-01.

En caso de que la cuenta 3-02-03 “Superávit por reevaluación de activos “Equipos y Programas de Cómputo”, no tenga saldo acreedor, el asiento contable sería el siguiente:

Tabla 42. *Códigos de ingresos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Cuenta	Detalle	
8-01-01	Resultados	Pérdida por deterioro Eq. Y Prog Cómputo	XXX
1-02-01-05-03	Activo	Deterioro Acumulado	XXX

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: Para ambos casos: Pérdida por deterioro y Beneficio por recuperación del Deterioro, se debe considerar la diferencia entre la base contable y la base fiscal, aplicando la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”

Política Deterioro de Activos

La política de deterioro de activos de Centro de Ultrasonido está orientada al cumplimiento de la Norma de Contabilidad 36 (NIC 36) que establece lo siguiente:

El importe recuperable de un activo intangible con una vida útil indefinida sea medido anualmente, con independencia de que exista cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor. Los cálculos detallados más recientes efectuados en el periodo precedente podrían ser usados en la prueba de deterioro del valor de ese activo para el periodo corriente, siempre que se satisfagan los criterios que se especifican.

El importe recuperable de un activo intangible, que no esté disponible todavía para su uso, sea medido anualmente, independientemente de que exista o no indicación de que podría haber sufrido deterioro en el valor.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios sea sometida a una comprobación de deterioro anualmente.

la entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la entidad deberá también:

Comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en

cualquier momento dentro del periodo anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el periodo anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

Comprobar anualmente el deterioro del valor de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, de acuerdo con los párrafos 80 a 99.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, una entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información

1. Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
2. Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
3. Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
4. El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información

1. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
2. Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.
3. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo como finita, en lugar de indefinida.
4. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Reconocimiento

El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros.

Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra Norma (por ejemplo, de acuerdo con el modelo de revaluación previsto en la NIC 16). Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra Norma.

Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, una pérdida por deterioro del valor

de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo.

Esta pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado reduce el superávit de revaluación de ese activo.

cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con la NIC 12.

Relevación

La entidad revelará, para cada clase de activos, la siguiente información:

1. El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida o partidas del estado del resultado integral en las que tales pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
2. El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida o partidas del estado del resultado integral en que tales reversiones estén incluidas.
3. El importe de las pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocidas directamente en otro resultado integral durante el periodo.

4. El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocido en otro resultado integral durante el período.

Activos intangibles

A continuación, se detallarán las políticas recomendadas para los activos intangibles.

Registro

1. Se registrarán como Activos Intangibles, aquellos sin apariencia física que se esperan utilizar por más de un período contable en actividades administrativas o en aquellas diferentes a la operación normal.
2. Los Activos Intangibles se registrarán al costo de adquisición, más cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
3. Se capitalizarán como activos intangibles aquellos desarrollados internamente o contratados a terceros y que califiquen como tales.
4. Constituirán activos intangibles las adiciones o mejoras que se realicen a aquellos que se encuentren en operación, siempre que así califiquen.
5. Axis rent a car registrará como Amortización Activos Intangibles la distribución sistemática, del importe amortizable del costo de dichos activos, durante el plazo establecido, a partir del momento en que el activo esté disponible para su utilización.
6. El importe amortizable de los Activos Intangibles estará constituido por el costo de adquisición o cualquier costo incidental.
7. Los activos intangibles cuya vida útil sea indefinida no se amortizan, pero serán sometidos anualmente a revisión para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan mantener esta condición.

8. El período de amortización utilizado para un activo intangible, así como su vida útil, se revisarán como mínimo al final de cada período.
9. Los Activos Intangibles que alcancen la vida útil asignada y continúen utilizándose, deberán mantenerse en la base de datos del sistema de activos para su control y suspender el cálculo de la amortización.
10. Los retiros de Activos Intangibles, deberán disminuir tanto las cuentas de costo, como las de amortización.

Presentación

Los Activos Intangibles se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activos no Corrientes, atendiendo a su funcionalidad con respecto a las demás partidas de este grupo.

Se revelará respecto a los Activos Intangibles, en nota a los Estados Financieros los siguientes puntos:

1. Los métodos de amortización utilizados,
2. Las vidas útiles y porcentajes de amortización establecidos y;
3. Si las vidas útiles son indefinidas o finitas, justificando en el primer caso las razones sobre las que se apoya esa estimación.

Se mostrará en anexo a los Estados Financieros la siguiente información de los Activos Intangibles y las cuentas relacionadas:

1. Saldo inicial
2. Movimientos del periodo (desarrollos internos y adquiridos y disminuciones por retiros)
3. Saldo final

Los Activos Intangibles y su Amortización deberán detallarse en anexo de los estados financieros de acuerdo con la clase del intangible.

Se presentará la Amortización Activos Intangibles, en el Estado de Situación Financiera como cuentas complementarias de los Activos Intangibles.

GRUPO: INVERSIONES

CODIGO CUENTA: 1-02-02-

NOMBRE: INVERSIONES A LARGO PLAZO

Políticas para inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo

A continuación, se muestra el tratamiento contable recomendado para inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo en la empresa Axis rent a car.

Registro

1. Se registrará como Inversiones a Largo Plazo, el costo de los instrumentos financieros adquiridos con la finalidad de poseer participación o control en empresas afines, en procura de desarrollar las actividades propias de la empresa.
2. Las inversiones en acciones de las compañías, se registrarán inicialmente al costo de adquisición y se ajustarán posteriormente en función a los cambios que experimente el patrimonio de las mismas, de conformidad con el método de participación.
3. Los dividendos decretados por las empresas reducirán el importe en libros de la inversión.
4. Las inversiones a largo plazo se liquidarán al desapropiarse.

Presentación

1. Las Inversiones a Largo Plazo se presentarán en el grupo de Activos no Corrientes, en el Estado de Situación Financiera, atendiendo a su funcionalidad con respecto a las demás partidas de este grupo.

2. Las Inversiones a Largo Plazo deberán detallarse en anexo de los estados financieros por la empresa en la que se realizó la inversión.
3. Se revelará en nota a los estados financieros lo siguiente: lista o nombre de las empresas donde posea inversión, país de constitución o residencia, porcentaje de participación y método de registro de la inversión.
4. Respecto a Inversiones de Largo Plazo, deberá revelarse en notas a los estados financieros los riesgos asociados a éstas.

Subcuentas

Tabla 43. *Códigos de inversiones a largo plazo recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-02-02-	INVERSIONES LARGO PLAZO
1-02-02-01	AUXILIAR

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: CUENTAS POR COBRAR

CODIGO CUENTA: 1-02-03-

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Registro

1. Se registrarán como Cuentas por Cobrar a largo plazo, los derechos exigibles por la venta de servicios de ultrasonido, negociados a plazos mayores a 12 meses, cuya existencia de un contrato da el derecho de la empresa a exigir un comportamiento de pago basado en una tabla de amortización previamente pactada con el cliente.
2. Las Cuentas por Cobrar de Largo Plazo se registrarán inicialmente de acuerdo con el contrato que ampare la transacción, el cual muestra el monto adeudado, plazo y condiciones estipuladas, dependiendo del tipo de servicio. El saldo de las mismas, se presentará en el Estado de Situación Financiera a su costo amortizado.

3. Las Cuentas por Cobrar a largo plazo se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho, o ante incumplimiento de pago, se trasladen a cobro administrativo.

Presentación

Las Cuentas por Cobrar a largo plazo se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo no Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

Las Cuentas por Cobrar a largo plazo deberán detallarse en anexo de los estados financieros por clasificación del deudor.

Revelación

Deberán revelarse en notas a los estados financieros los riesgos crediticios asociados a estas partidas.

Respecto a las Cuentas por Cobrar a largo plazo consideradas individualmente o como clase agrupada, dependiendo de su importancia en relación con la situación financiera de la entidad, deberán revelarse en notas a los estados financieros, la siguiente información:

1. La naturaleza y condiciones significativas
2. Bases de medición de las cuentas.
3. Divisa en que se exigirán los cobros.

Subcuentas

Tabla 44. *Códigos de ingresos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-02-03-	CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

1-02-03-01 CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO
PROVISIÓN POR INCOBRABLES LARGO
1-02-03-02 PLAZO

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: ACTIVO NO CORRIENTE

CODIGO CUENTA: 1-02-04-

NOMBRE: ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Reconocimiento inicial de un activo o pasivo

En el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo puede surgir una diferencia temporaria, si, por ejemplo, una parte o la totalidad del costo de un activo no es deducible a efectos fiscales. El método de contabilización de esta diferencia temporaria dependerá de la naturaleza de la transacción que haya llevado al reconocimiento inicial del activo o del pasivo:

1. en una combinación de negocios, una entidad reconocerá cualquier pasivo o activo por impuestos diferidos y esto afecta al importe con que se reconoce la plusvalía o la ganancia por una compra en condiciones muy ventajosas (véase el párrafo 19).
2. Si la transacción afecta a la ganancia contable o a la ganancia fiscal, una entidad reconocerá cualquier pasivo o activo por impuestos diferidos, y reconocerá el correspondiente ingreso o gasto por impuesto diferido, en el resultado del periodo.
3. Si la transacción no es una combinación de negocios, y no afecta ni a la ganancia contable ni a la fiscal, la entidad podría reconocer el correspondiente activo o pasivo por impuestos diferidos, siempre que no se diese la exención a la que se refieren los párrafos 15 y 24, y ajustar por tanto el importe en libros del activo o del pasivo por el mismo importe. Tales ajustes podrían volver menos transparentes los estados financieros. Por lo tanto, esta Norma no permite a las entidades reconocer el mencionado activo o pasivo por impuestos diferidos, ya sea en el momento del registro

inicial o posteriormente (véase el ejemplo que ilustra este párrafo). Además, las entidades no reconocerán tampoco, a medida que el activo se deprecie, los cambios subsiguientes en el activo o el pasivo por impuestos diferidos que no se haya registrado inicialmente.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

1. No es una combinación de negocios.
2. En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

No obstante, debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 44, para las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Pérdidas y créditos fiscales no utilizados

Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Reconsideración de activos por impuestos diferidos no reconocidos

Al final del periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. En ese momento la entidad procederá a registrar un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea

probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos. Por ejemplo, una mejora en el desarrollo de las ventas, puede hacer más probable que la entidad sea capaz de generar ganancias fiscales en cuantía suficiente como para cumplir los criterios establecidos en los párrafos 24 o 34 para su reconocimiento.

Medición

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Información a revelar

Los componentes principales del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias, se revelarán por separado, en los estados financieros.

Los componentes del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias pueden incluir

1. El gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias corriente, y por tanto correspondiente al periodo presente, por el impuesto.
2. Cualesquiera ajustes de los impuestos corrientes del periodo presente o de los anteriores.
3. El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.

4. El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la aparición de nuevos impuestos.
5. El importe de los beneficios de carácter fiscal, procedentes de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias, no reconocidos en periodos anteriores, que se han utilizado para reducir el gasto por impuestos del presente periodo.
6. El importe de los beneficios de carácter fiscal, procedentes de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias, no reconocidos en periodos anteriores, que se han utilizado para reducir el gasto por impuestos diferidos.
7. El impuesto diferido surgido de la baja, o la reversión de bajas anteriores, de saldos de activos por impuestos diferidos, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 56.
8. El importe del gasto (ingreso) por el impuesto, relacionado con los cambios en las políticas contables y los errores, que se ha incluido en la determinación del resultado del periodo, de acuerdo con la NIC 8 porque no ha podido ser contabilizado de forma retroactiva.

La siguiente información deberá también revelarse por separado:

El importe agregado de los impuestos, corrientes y diferidos, relacionados con las partidas cargadas o acreditadas directamente a patrimonio (véase el párrafo 62A)

El importe del ingreso por impuestos relativo a cada componente del otro resultado integral (véase el párrafo 62 y la NIC 1, 2007)

Una explicación de la relación entre el gasto (ingreso) por el impuesto y la ganancia contable, en una de las siguientes formas, o en ambas a la vez:

Una conciliación numérica entre el gasto (ingreso) por el impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables, especificando también la manera de computar las tasas aplicables utilizadas, o bien una conciliación numérica entre la tasa promedio efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando también la manera de computar la tasa

aplicable utilizada; una explicación de los cambios habidos en la tasa o tasas impositivos aplicables, en comparación con las del periodo anterior; el importe (y fecha de validez, si la tuvieran), de las diferencias temporarias deducibles, pérdidas o créditos fiscales no utilizados para los cuales no se hayan reconocido activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera; la cantidad total de diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos (véase el párrafo 39)

Con respecto a cada tipo de diferencia temporaria, y con respecto a cada tipo de pérdidas o créditos fiscales no utilizados:

1. El importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera, para cada periodo presentado.
2. El importe de los gastos o ingresos por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del periodo, si esta información no resulta evidente al considerar los cambios en los importes reconocidos en el estado de situación financiera.

Con respecto a las operaciones discontinuadas el gasto por impuestos relativo a:

1. La ganancia o pérdida derivada de la discontinuación.
2. La ganancia o pérdida del período por las actividades ordinarias de la operación discontinuada, junto con los importes correspondientes para cada uno de los periodos anteriores presentados.
3. El importe de las consecuencias en el impuesto sobre las ganancias de los dividendos para los accionistas de la entidad que hayan sido propuestos o declarados antes de que los estados financieros hayan sido autorizados para su emisión, pero no reconocidos como pasivos en los estados financieros.
4. Si una combinación de negocios en la que la entidad es la adquirente produce un cambio en el importe reconocido de su activo por impuestos

diferidos anterior a la adquisición (véase el párrafo 67), el importe de ese cambio.

5. Si los beneficios por impuestos diferidos adquiridos en una combinación de negocios no están reconocidos en la fecha de la adquisición, pero lo hayan sido tras dicha fecha (véase el párrafo 68), una descripción del suceso o del cambio en las circunstancias que dieron lugar al reconocimiento de beneficios por impuestos diferidos.

Una entidad debe revelar el importe del activo por impuestos diferidos, así como de la naturaleza de la evidencia que apoya su reconocimiento cuando:

1. La realización del activo por impuestos diferidos depende de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales.
2. La entidad ha experimentado una pérdida, ya sea en el periodo actual o en el precedente, en el país con el que se relaciona el activo por impuestos diferidos.

Subcuentas

Tabla 45. *Códigos de activo por impuesto diferido recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-02-04-	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO
1-02-04-01	AUXILIAR

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: ACTIVO NO CORRIENTE

CODIGO CUENTA: 1-02-04-

ACTIVO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Clasificación de los arrendamientos

La clasificación de los arrendamientos adoptada en esta Norma se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas. Las ventajas pueden estar representadas por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Reconocimiento inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el Estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

Medición posterior

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo,

sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Depreciación

El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo. La política de depreciación para activos depreciables arrendados será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles. Si no existiese certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Información a revelar

Además de cumplir los requisitos informativos fijados en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, los arrendatarios revelarán en sus estados financieros la siguiente información, referida a los arrendamientos financieros:

Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa.

Una conciliación entre el importe total de los pagos del arrendamiento mínimos futuros al final del periodo sobre el que se informa, y su valor presente. Además, una entidad revelará el total de pagos del arrendamiento mínimos futuros al final del periodo sobre el que se informa, y de su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:

1. Hasta un año.
2. Entre uno y cinco años.
3. Más de cinco años.

Cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo

El importe total de los pagos futuros mínimos por subarriendo que se espera recibir, al final del periodo sobre el que se informa, por los subarriendos operativos no cancelables.

Una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:

Las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado.

1. La existencia y en su caso los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento.
2. Las restricciones impuestas a la entidad en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la distribución de dividendos al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

Además de lo anterior, serán aplicables a los arrendatarios las exigencias de información fijadas por la NIC 16, NIC 36, NIC 38, NIC 40 y NIC 41, para los activos arrendados en régimen de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja, de forma más representativa, el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

Información a revelar

Además de los requerimientos informativos fijados en la NIIF 7 los arrendatarios revelarán en sus estados financieros la siguiente información referida a los arrendamientos operativos

El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se vayan a satisfacer en los siguientes plazos:

1. Hasta un año.
2. Entre uno y cinco años.
3. Más de cinco años.

El importe total de los pagos futuros mínimos por subarriendo que se espera recibir, al final del periodo sobre el que se informa, por los subarriendos operativos no cancelables.

Cuotas de arrendamientos y subarriendos operativos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo.

Una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento concluidos por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:

1. Las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado.
2. La existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento.
3. Las restricciones impuestas a la entidad en virtud de los contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

Subcuentas

Tabla 46. *Códigos de activo en arrendamiento financiero recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
1-02-05-	ACTIVO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1-02-05-01	AUXILIAR

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Políticas contables específicas para pasivo corriente 2-1

Deudas a corto plazo

Conjunto de cuentas que comprenden el universo de obligaciones contraídas por la empresa en el desarrollo de su función administrativa o cometido empresarial, generadas en operaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, con el cumplimiento de los regímenes laborales, previsionales y fiscales, con el acceso a financiamiento interno y externo de la empresa.

Se incluyen en este grupo aquellas obligaciones de carácter corriente o de corto plazo, es decir, cuyo vencimiento o exigibilidad se producirá durante el transcurso del ejercicio financiero vigente o, en caso de información al cierre, aquellas cuyo vencimiento o exigibilidad se producirá durante el ejercicio inmediato al que se cierra.

Se debita

1. Por el pago de cheques girados contra las cuentas corrientes.
2. Por los retiros efectuados.
3. Por la devolución de los fondos captados.
4. Por los débitos efectuados a las cuentas por concepto de gastos, intereses, cancelaciones de otras operaciones, entre otras.
5. Por las renovaciones o transferencias ordenadas por los titulares.

6. Por los pagos efectuados a los establecimientos acreedores por tarjetas de crédito o cancelación de obligaciones.
7. Por las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos en moneda extranjera o en Unidades de Desarrollo, con crédito a la subcuenta correspondiente de la cuenta “07-02-02-03 Ganancia por diferencia de cambio”.

Se acredita

1. Por los depósitos recibidos.
2. Por las transferencias recibidas para estas cuentas.
3. Por la acreditación de los intereses devengados.
4. Por la acreditación de fondos provenientes de otras operaciones, según instrucciones recibidas de los titulares.
5. Por la reversión de los cheques certificados que no han sido presentados a cobro dentro de su plazo de validez.
6. Por las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos en moneda extranjera, con débito a la subcuenta correspondiente de la cuenta “08-02-03 Pérdida por diferencial cambiario”.

GRUPO: PASIVO CORRIENTE.

CUENTA CODIGO: 2-01-01

SOBREGIROS NO AUTORIZADOS

Registro

1. Se registrarán como Sobregiros no autorizados, los saldos acreedores de las cuentas 01-01-01 “Efectivo y equivalentes de efectivo”
2. El sobregiro corresponderá al total de cheques en tesorería, los cuales a la fecha del cierre no se han entregado.

El asiento contable será el siguiente:

01-01-01-02	Depósitos bancarios	XXX
02-01-01-01	Sobregiros bancarios	XXX

Presentación

1. Los Sobregiros no autorizados se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Pasivos Corrientes, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo.
2. Los Sobregiros no autorizados deberán detallarse en anexo de los estados financieros por clasificación del acreedor.

Subcuentas

Tabla 47. *Códigos de Sobregiros no autorizados recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
2-01-01-	Sobregiros no autorizados
2-01-01-01	Auxiliar

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: PASIVO CORRIENTE.

CUENTA CODIGO: 2-01-02-

CUENTAS POR PAGAR

Registro

1. Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades o con terceros, para el giro normal de operaciones.
2. Las Cuentas por Pagar se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas.
3. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Presentación

1. Las Cuentas por Pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Pasivos Corrientes, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo.
2. De existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.
3. Las Cuentas por Pagar deberán detallarse en anexo de los estados financieros por clasificación del acreedor.

Respecto a las Cuentas por Pagar consideradas individualmente o como clase agrupada, dependiendo de su importancia en relación con la situación financiera de la entidad deberá revelarse en notas a los estados financieros la siguiente información:

1. La naturaleza y condiciones significativas.
2. Bases de medición de las cuentas.
3. Divisa en que se exigirán los pagos.
4. Los riesgos asociados a las cuentas (tasa de cambio, entre otros).

Subcuentas

Tabla 48. *Códigos de cuentas por pagar recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
2-01-02-	CUENTAS POR PAGAR
2-01-02-01	PROVEEDORES
2-01-02-01-01	Auxiliar proveedores por pagar
2-01-02-03	PENSION ALIMENTICIA
2-01-02-03-01	JUZGADO LIMON
2-01-02-04	I.N. S
2-01-02-04-01	POLIZA EMPLEADOS

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: PASIVO CORRIENTE.

CUENTA CODIGO: 2-01-03

BENEFICOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR

Registro

1. Se registrará como Beneficios a los empleados por pagar, el importe calculado sobre el salario de los trabajadores, para afrontar en el periodo el pago de aguinaldo y vacaciones.
2. Los beneficios a los empleados por pagar se registrarán por el costo incurrido.
3. Los Beneficios a los empleados por pagar se liquidarán periódicamente conforme se extinga la obligación por disfrute o pago.

Presentación

1. Los Beneficios a los empleados por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Pasivos Corrientes, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo.
2. Los Beneficios a los empleados por pagar deberán detallarse en anexo de los estados financieros de acuerdo con la clasificación de la obligación.

Política contable Beneficio a los Empleados por Pagar

Los beneficios a los empleados a corto plazo tales como los siguientes si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:

1. Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
2. Derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad.
3. Participación en ganancias e incentivos.

4. Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

Beneficios post empleo tales como los siguientes:

1. Beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro)
2. Beneficios post empleo tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo tales como los siguientes:

1. Las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos.
2. Los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
3. Los beneficios por invalidez permanente.
4. Beneficios por terminación.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo (véase, por ejemplo, la NIC 2 Inventarios, y la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo).

Subcuentas

Tabla 49. *Códigos de beneficios a los empleados por pagar recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
2-01-03-	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR
2-01-03-01	PLANILLAS POR PAGAR
2-01-03-01-01	SALARIOS Y AUMENTOS NETOS
2-01-03-01-01-01	SALARIOS NETOS
2-01-03-02	OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR
2-01-03-02-01	AGUINALDOS
2-01-03-02-02	VACACIONES
2-01-03-02-03	CESANTIA
2-01-03-02-04	BONIFICACIONES

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: PASIVO CORRIENTE.

CUENTA CODIGO: 2-01-04

TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR.

Registro

1. Se registrará como Tributos y Aportes al Sistema de Pensiones y de Salud por Pagar, el importe correspondiente a impuestos fiscales, así como los pagos al régimen de salud establecidos en la legislación costarricense.
2. Los Tributos y Aportes al Sistema de Pensiones y de Salud por Pagar, se registrarán por el costo incurrido.
3. Los Tributos y Aportes al Sistema de Pensiones y de Salud por Pagar, se liquidarán periódicamente conforme se extinga la obligación por disfrute o pago.

Presentación

1. Los Tributos y Aportes al Sistema de Pensiones y de Salud por Pagar, se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Pasivos Corrientes, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo.

2. Los Tributos y Aportes al Sistema de Pensiones y de Salud por Pagar, deberán detallarse en anexo de los estados financieros de acuerdo con la clasificación de la obligación.

Subcuentas

Tabla 50. *Códigos de tributos y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
2-01-04-	TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR
2-01-04-01	ASIGNACIONES FAMILIARES 5%
2-01-04-02	C.C.S.S. PATRONAL (9.25-4.75) 14%
2-01-04-03	APORT Y CUOTA PATRON 0,5% B POPULAR
2-01-04-04	INA 1.5% / IMAS 0,5%
2-01-04-05	I.N.S. 1%
2-01-04-06	LEY PROT. 0.5% / PENS COMP OBLIG B POPULAR
2-01-04-07	FONDO CAP LAB 3% Cesantía
2-01-04-08	OTRAS
2-01-04-09	C.C.S.S.
2-01-04-09-01	C.C.S.S. OBRERA (5.5+2.5) 8% -IVM-
2-01-04-10	FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL
2-01-04-10-01	B POP OBRERA 1% -REG OBLIG PENSIONES
2-01-04-11	IMPUESTO RENTA POR PAGAR
2-01-04-11-01	RENTA EMPLEADOS
2-01-04-11-02	IMPUESTO RENTA

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Políticas contables específicas para pasivo no corriente 2-2

Conjunto de cuentas que comprenden el universo de obligaciones contraídas por la empresa en el desarrollo de su función empresarial, generadas en operaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, con el cumplimiento de los regímenes laborales, previsionales y fiscales, con el acceso a financiamiento externo a la empresa, con transferencias otorgadas y con operaciones diversas que impliquen el reconocimiento de deudas derivadas del desarrollo de la actividad administrativa o cometido empresarial.

Se incluyen en este grupo aquellas obligaciones de carácter no corriente o de largo plazo, es decir, cuyo vencimiento o exigibilidad se producirá a partir del ejercicio financiero siguiente o, en caso de información al cierre, aquéllas cuyo vencimiento o exigibilidad se producirá a partir del ejercicio subsiguiente al que se cierra.

GRUPO: PASIVO NO CORRIENTE.

CUENTA CODIGO: 2-02-01

PASIVO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Clasificación de los arrendamientos

La clasificación de los arrendamientos adoptada en esta Norma se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas. Las ventajas pueden estar representadas por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Reconocimiento inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento,

siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

Medición posterior

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Depreciación

El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo. La política de depreciación para activos depreciables arrendados será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles. Si no existiese certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Información a revelar

Además de cumplir los requisitos informativos fijados en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, los arrendatarios revelarán en sus estados financieros la siguiente información, referida a los arrendamientos financieros

Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa.

Una conciliación entre el importe total de los pagos del arrendamiento mínimos futuros al final del periodo sobre el que se informa, y su valor presente. Además, una entidad revelará el total de pagos del arrendamiento mínimos futuros al final del periodo sobre el que se informa, y de su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:

1. Hasta un año.
2. Entre uno y cinco años;
3. Más de cinco años.

Cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo

El importe total de los pagos futuros mínimos por subarriendo que se espera recibir, al final del periodo sobre el que se informa, por los subarriendos operativos no cancelables.

Una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:

1. Las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado.
2. La existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento.
3. Las restricciones impuestas a la entidad en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

Además de lo anterior, serán aplicables a los arrendatarios las exigencias de información fijadas por la NIC 16, NIC 36, NIC 38, NIC 40 y NIC 41, para los activos arrendados en régimen de arrendamiento financiero.

Subcuentas

Tabla 51. *Códigos de pasivo por arrendamiento financiero recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
2-02-01-	PASIVO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO
2-02-01-01	Auxiliar

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: ACTIVO NO CORRIENTE

CODIGO CUENTA: 2-02-02-

PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Reconocimiento inicial de un activo o pasivo

En el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo puede surgir una diferencia temporaria, si, por ejemplo, una parte o la totalidad del costo de un activo no es deducible a efectos fiscales. El método de contabilización de esta diferencia temporaria dependerá de la naturaleza de la transacción que haya llevado al reconocimiento inicial del activo o del pasivo:

1. En una combinación de negocios, una entidad reconocerá cualquier pasivo o activo por impuestos diferidos y esto afecta al importe con que se reconoce la plusvalía o la ganancia por una compra en condiciones muy ventajosas (véase el párrafo 19)
2. Si la transacción afecta a la ganancia contable o a la ganancia fiscal, una entidad reconocerá cualquier pasivo o activo por impuestos diferidos, y reconocerá el correspondiente ingreso o gasto por impuesto diferido, en el resultado del periodo (véase el párrafo 59)
3. Si la transacción no es una combinación de negocios, y no afecta ni a la ganancia contable ni a la fiscal, la entidad podría reconocer el correspondiente activo o pasivo por impuestos diferidos, siempre que no se diese la exención a la que se refieren los párrafos 15 y 24, y ajustar por tanto el importe en libros del activo o del pasivo por el mismo importe. Tales

ajustes podrían volver menos transparentes los estados financieros. Por lo tanto, esta Norma no permite a las entidades reconocer el mencionado activo o pasivo por impuestos diferidos, ya sea en el momento del registro inicial o posteriormente (véase el ejemplo que ilustra este párrafo). Además, las entidades no reconocerán tampoco, a medida que el activo se deprecie, los cambios subsiguientes en el activo o el pasivo por impuestos diferidos que no se haya registrado inicialmente.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes:

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado.

Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El importe a cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

Cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores, la entidad reconocerá tal derecho como un activo, en el mismo periodo en el que se produce la citada pérdida fiscal, puesto que es probable que la entidad obtenga el beneficio económico derivado de tal derecho, y además este beneficio puede ser medido de forma fiable.

Subcuentas

Tabla 52. *Códigos de pasivo por impuestos diferidos recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
2-02-02-	PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS
2-02-02-01	Auxiliar

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Políticas contables específicas para patrimonio

Conjunto de cuentas que comprenden el valor neto resultante de la diferencia entre el activo y el pasivo de la empresa, la cual se conforma con los aportes efectuados a dicho empresa para su funcionamiento, los recursos por revalorización de los bienes del activo no corriente propiedad de la empresa, las reservas legales y los resultados netos de las operaciones.

GRUPO: PATRIMONIO

CUENTA CODIGO: 3-01-

CAPITAL ACCIONES

A continuación, se muestra el tratamiento contable recomendado para el capital en acciones.

Registro

1. Se registrará como Capital Acciones, las acciones comunes emitidas y debidamente pagadas, adquiridas por los socios de la empresa con carácter no reintegrable.
2. Se valuarán las acciones comunes, al valor nominal o al valor de mercado que se defina para los bienes o derechos que se perciban.
3. Las acciones comunes se ajustarán por los efectos originados por acuerdo de Junta Directiva, debidamente protocolizada, en donde se acuerde el aumento o disminución del Capital Social de la empresa.

Presentación

1. Las acciones comunes se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Patrimonio, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo.

2. Las acciones comunes deberán detallarse en anexo de los estados financieros de acuerdo con la clasificación de las acciones.

Subcuentas

Tabla 53. *Códigos de capital social recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
3-01	CAPITAL SOCIAL
3-01-01	ACCIONES

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: PATRIMONIO

CUENTA CODIGO: 3-02

SUPERÁVIT DE CAPITAL

A continuación, se muestra el tratamiento contable recomendado para el superávit de capital.

Registro

Se registrará como Superávit de capital todos los ajustes de activos que se reevalúan en su valor o costo histórico.

Presentación

El Superávit de capital se presentará en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Patrimonio, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo.

Subcuentas

Tabla 54. *Códigos de superávit de capital recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
3-02	SUPERAVIT DE CAPITAL
3-02-01	Anteriores a Periodo 2009
3-02-02	Periodo 2010
3-02-03	AUXILIAR SUPERÁVIT POR REEVALUACIÓN DE ACTIVOS

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: PATRIMONIO

CUENTA CODIGO: 3-03-01

RESERVA LEGAL

A continuación, se muestra el tratamiento contable recomendado para la reserva legal.

Registro

Se registrará como Reserva Legal, un 5% de las utilidades hasta alcanzar un 20% del Capital Social de la empresa, según lo contemplado en el Código de Comercio de Costa Rica, Artículos 101, 143 y 401.

Presentación

La Reserva Legal se presentará en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Patrimonio, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo.

Subcuentas

Tabla 55. *Códigos de reserva legal recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
3-03	RESERVA LEGAL
3-03-01	RESERVA LEGAL

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: PATRIMONIO

CUENTA CODIGO: 3-03-01

UTILIDADES (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

Tabla 56. *Códigos de utilidades recomendados a empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
3-04	UTILIDADES ACUMULADAS
3-04-01	AUXILIAR UTILIDADES ACUMULADAS

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Registro

Se registrarán como Utilidades (pérdidas) Acumuladas, los resultados de períodos anteriores, por el saldo de los ingresos de operación menos los gastos de operación de la empresa.

Presentación

Utilidades (pérdidas) Acumuladas se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Patrimonio, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo.

GRUPO: PATRIMONIO

CUENTA CODIGO: 3-04

UTILIDADES (PÉRDIDAS) DEL PERÍODO

Registro

1. Se registrará como Utilidad (pérdida) del Período, el resultado obtenido producto de la liquidación de los saldos de las cuentas nominales, Ingresos y Gastos al cierre de cada período.

2. Se valorará la Utilidad (pérdida) del Período, al valor obtenido en los resultados del ejercicio.
3. La Utilidad (pérdida) del Período, se liquidará al trasladar su saldo a Utilidad o Pérdida Acumulada, Reserva Legal o a una cuenta pasiva si se declarase pago de dividendos.

Subcuentas

Tabla 57. *Códigos de subcuentas utilidades del periodo en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
3-05	UTILIDADES DEL PERIODO

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Políticas contables específicas para ingresos

A continuación, se muestra el tratamiento contable recomendado para ingresos en la empresa Axis rent a car.

Ingresos por ventas de servicios

A continuación, se muestra el tratamiento contable recomendado para ingresos por ventas de servicios.

Registro

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas de servicios, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

GRUPO: INGRESOS

CUENTA CODIGO: 4-01

INGRESOS ORDINARIOS DE OPERACIÓN

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

Los ingresos por ventas de servicios, se registrarán por el valor consignado en las facturaciones emitidas.

Los Ingresos se reconocerán cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

1. El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
2. Es probable que la entidad reciba beneficios económicos derivados de la transacción.
3. Las ventas se realicen en el periodo a que se refieren los estados financieros.

Los Ingresos se liquidarán a la Utilidad (Pérdida) del período en la fecha de cierre de cada período.

Presentación

Los Ingresos se presentarán en el Estado de Resultados Integral y Utilidades Acumuladas, en el grupo Ingresos de Operación, atendiendo a su contribución a la ganancia de operación, con respecto a las demás partidas de este grupo.

Revelación:

Los Ingresos deberán detallarse en anexo de los estados financieros de acuerdo con tipo de cliente o servicio.

Subcuentas

Tabla 58. *Códigos de otros ingresos propuesta en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
4-	INGRESOS
4-01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
4-01-01	PRODUCTOS POR COMISION
4-01-01-01	COMISION DE REPRESENTANTE

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: OTROS INGRESOS

CUENTA CODIGO: 7-02

OTROS INGRESOS

Registro

1. Se registrarán como Otros Ingresos, los ingresos generados por venta de bienes y/o servicios, distintos a los ingresos de operación.
2. Los Otros Ingresos se registrarán por el valor consignado en la tarifa pactada.
3. Los Otros Ingresos se liquidarán a la Utilidad (Pérdida) del período en la fecha de cierre de cada período.

Presentación

Los Otros Ingresos, se presentarán en el Estado de Resultados Integral y Utilidades Acumuladas, en el grupo Otros Ingresos, atendiendo a su contribución a la Ganancia de operación, con respecto a las demás partidas de este grupo.

Subcuentas

Tabla 59. *Códigos de ingresos propuesta en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
7-	OTROS INGRESOS

7-02-	OTROS INGRESOS
7-02-01	BENEFICIO POR REVERSIÓN DE DETERIORO
7-02-01-01	AUXILIAR BENEFICIO POR REVERSION DE DETERIORO
7-02-02	INGRESOS FINANCIEROS
7-02-02-01	GANANCIA EN INVERSIONES
7-02-02-02	INTERESES BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
7-02-02-03	DIFERENCIAL CAMBIARIO

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Políticas contables específicas para Gastos

GRUPO: GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

CUENTA CODIGO: 6

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

Registro

1. Se registrarán como Gastos Administrativos y Generales, los gastos en que incurre la empresa, para promover y velar por la eficiencia en la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa, así como para el normal desarrollo de la función administrativa.
2. Los Gastos Administrativos y Generales, se registrarán por el costo incurrido.
3. Los Gastos Administrativos y Generales se liquidarán a la Ganancia o Pérdida en la fecha de cierre de cada período.

Presentación

1. Los Gastos Administrativos y Generales, se presentarán en el Estado de Resultados Integral y Utilidades Acumuladas, en el grupo Gastos de Operación, atendiendo a su contribución directa para generar ingresos de operación con respecto a las demás partidas de este grupo.
2. Los Gastos Administrativos y Generales deberán detallarse en anexo de los estados financieros de acuerdo con el área administrativa.

Subcuentas

Tabla 60. *Códigos de gastos generales propuesta en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
6-	GASTOS
6-01-	GASTOS ADMINISTRATIVOS
6-01-01-	TRAFICO Y OPERACIONES
6-01-01-01	PREDIO BELEN
6-01-01-02	PREDIO LIMON
6-01-02-	MANTENIMIENTO
6-01-02-01	PREDIO BELEN - MANT
6-01-02-02	PREDIO LIMON - MANT
6-01-03-	ALMACEN
6-01-03-01	PREDIO BELEN - ALMAC
6-01-03-02	PREDIO LIMON - ALMAC
6-01-04-	GASTOS SALARIALES
6-01-04-01	SALARIOS ORDINARIOS
6-01-04-02	SALARIOS EXTRAORDINARIOS
6-01-04-02-01	ADMINISTRACION - extras
6-01-04-02-01-01	CONTABILIDAD - extras
6-01-04-02-01-02	CREDITO Y COBRO - extras
6-01-04-02-01-03	VARIOS - extras
6-01-04-02-02	TRAFICO Y OPERACIONES - SALARIOS EXTRAOR
6-01-04-02-02-01	PREDIO BELEN - extras
6-01-04-02-02-02	PREDIO LIMON - extras
6-01-04-02-03	MANTENIMIENTO - SALARIOS EXTRAORDINARIO
6-01-04-02-03-01	PREDIO BELEN - MANT - extras
6-01-04-02-03-02	PREDIO LIMON - MANT - extras
6-01-04-02-04	ALMACEN - SALARIOS EXTRAORDINARIOS
6-01-04-02-04-01	PREDIO BELEN - ALMAC - extras
6-01-04-02-04-02	PREDIO LIMON - ALMAC - extras
6-01-04-03	CARGAS SOCIALES
6-01-04-03-01	CARGAS SOCIALES - ADMINISTRACION
6-01-04-03-01-01	CCSS - Patronal 14%
6-01-04-03-01-02	BCO POP 0.5%
6-01-04-03-01-03	INA 1.5%, IMAS .5%
6-01-04-03-01-04	LEY PROT TRAB 0.5% FOND PENS COMP OBLI

6-01-04-03-01-05	ASIG FAMILIARES 5%
6-01-04-04	BENEFICIOS SOCIALES
6-01-04-04-01	AHORRO PATRONAL - CESANTIA
6-01-04-04-01-01	Cesant - Administración - fond cap 3%
6-01-04-04-01-02	Cesant - Predio Belén - fond cap
6-01-04-04-01-03	Cesant - Predio Belen - Mant - fond cap
6-01-04-04-01-04	Cesant - Predio Limón - fond cap
6-01-04-04-01-05	Cesant - Predio Limon - Mant - fond cap
6-01-04-04-02	PREAVISO Y VACACIONES - GNERAL & ADM
6-01-04-04-02-01	PREAVISO - GNERAL Y ADM
6-01-04-04-03	AGUINALDOS - GNERAL Y ADM
6-01-04-04-03-01	Agui - Administración
6-01-04-04-03-02	Agui - Predio Belén
6-01-04-04-03-03	Agui - Predio Belén
6-01-04-04-03-04	Agui - Predio Limón
6-01-04-04-03-05	Agui - Predio Limón
6-01-04-04-04	RIESGOS DEL TRABAJO - GNERAL Y ADM
6-01-04-04-04-01	INS 3.24% + 1% - GNERAL Y ADM
6-01-04-04-05	VACACIONES - GNERAL Y ADM
6-01-04-04-05-01	Vac - Administración
6-01-04-04-05-02	Vac - Predio Belén
6-01-04-04-05-03	Vac - Predio Belén - Mant
6-01-04-04-05-04	Vac - Predio Limón
6-01-04-04-05-05	Vac - Predio Limón - Mant
6-01-05-	SEGUROS
6-01-05-01	SEGURO VEHICULOS - PREDIO BELEN
6-01-05-01-01	Seg Veh - Predio Belén
6-01-05-01-02	Seg Veh - Predio Belén - Mant
6-01-05-02	SEGUROS VEHICULOS - PREDIO LIMON
6-01-05-02-01	Seg Veh - Predio Limón
6-01-05-02-02	Seg Veh - Predio Limón - Mant
6-01-05-03	SEGUROS OFICINA CENTRAL
6-01-05-03-01	Seg Veh - Of Central
6-01-05-03-02	Seg Incendio - Of Central
6-01-06-	IMPUESTOS
6-01-06-01	GASTO IMPUESTO RENTA
6-01-06-02	VARIOS IMPUESTOS
6-01-06-02-01	IMP. TIMBRE EDUCACION Y CULTURA
6-02-	GASTOS PROMOCION DE SERVICIOS
6-02-01	GASTOS SALARIALES

6-02-01-01	SALARIOS ORDINARIOS
6-02-01-01-01	PROMOCION DE SERVICIOS
6-02-01-01-01-01	IMPORTACION
6-02-01-01-01-02	EXPORTACION
6-02-01-02	SALARIO EXTRAORDINARIOS
6-02-01-02-01	PROMOCION DE SERVICIOS
6-02-01-02-01-01	COMISIONES
6-02-01-02-01-02	BONIFICACIONES
6-02-01-03	CARGAS SOCIALES
6-02-01-03-01	CARGAS SOCIALES - PROM & SERV
6-02-01-03-01-01	CCSS - Patronal 14%
6-02-01-03-01-02	BCO. POP 0.5%
6-02-01-03-01-03	INA 1.5%, IMAS 0.5%
6-02-01-03-01-04	LEY PROT TRAB 0.5% FOND PENS COMP OBLI
6-02-01-03-01-05	ASIG FAMILIARES 5%
6-02-01-04	BENEFICIOS SOCIALES
6-02-01-04-01	APORTE PATRONAL - CESANTIA
6-02-01-04-01-01	CESANTIA - P & S - fond cap 3%
6-02-01-04-02	PREAVISO Y VACACIONES
6-02-01-04-02-01	VACACIONES
6-02-01-04-03	AGUINALDO - PROM & SERV
6-02-01-04-03-01	AGUINALDO - P & S
6-02-01-04-04	RIESGOS DEL TRABAJO
6-02-01-04-04-01	INS 3.24% + 1% - P & S
6-02-02-	CARGOS BANCARIOS
6-02-03-	SEGURO GENERAL
6-02-04-	SUMINISTROS DE OFICINA
6-02-05-	OTROS IMPUESTOS
6-02-06-	DEPRECIACION
6-02-07-	OTROS GASTOS
6-03-	GASTOS POR DEPRECIACION
6-03-01	DEPRECIAC COMPACTACION TERRENOS
6-03-01-01	Dep - Compact terrenos - Predio Belén
6-03-01-02	Dep - Compactac terrenos - Puerto Limón
6-03-01-03	Dep - Compact terrenos - Limón
6-03-02	DEPRECIAC EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES
6-03-02-01	Dep - Edif y Construc - Predio Belén
6-03-02-02	Dep - Edif y Construc - Predio Limón
6-03-02-03	Dep - Edif y Construc - Oficina Central
6-03-03	DEPRECIAC EQUIPO Y HERRAMIENTAS

6-03-03-01	DEPRECIAC EQ Y HERR
6-03-04	DEPRECIAC MOBILIARIO Y ENSERES
6-03-04-01	Dep - Mob y enser - Predio Belén
6-03-04-02	Dep - Mob y enser - Predio Limón
6-03-04-03	Dep - Mob y enser - Oficina Central
6-03-05	DEPRECIACION VEHICULOS
6-03-05-01	Dep - Veh - Predio Belén
6-03-05-02	Dep - Veh - Predio Limón
6-03-05-03	Dep - Veh - Oficina Central
6-03-06	Dep programas y lic de computo
6-03-06-01	DEPREC PROGRAM Y LIC DE COMPUTO
6-04-	GASTOS POR DETERIORO
6-04-01	DETERIORO COMPACTACION TERRENOS
6-04-01-01	Det. Compac terrenos - Predio Belén
6-04-01-02	Det. Compac terrenos - Puerto Limón
6-04-02	DETERIORO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES
6-04-02-01	Deterioro Edif y Construc - Predio Belén
6-04-02-02	Deterioro Edif y Construc - Predio Limón
6-04-02-03	Deterioro Edif y Construc - Oficina Central
6-04-03	DETERIORO MOBILIARIO Y ENSERES
6-04-03-01	Deterioro Mob y Enseres - Predio Belén
6-04-03-02	Deterioro Mob y Enseres - Predio Limón
6-04-03-03	Deterioro Mob y Enseres - Oficina Central
6-04-04	DETERIORO VEHICULOS
6-04-04-01	Deterioro Vehículos Predio Belén
6-04-04-02	Deterioro Vehículos Predio Limón
6-04-04-03	Deterioro Vehículos Oficina Central
06-05-	GASTOS SERVICIOS PUBLICOS
6-05-01-	GASTOS TELEFONOS INTERNET
6-05-02	GASTOS ELECTRICIDAD
6-05-03	GASTOS AGUA
6-06-	GASTOS FINANCIEROS
6-07-	OTROS GASTOS
6-07-01	GASTOS AUDITORIA
6-07-02	ACTIVOS MENORES

Fuente: Elaboración propia. (2021)

GRUPO: OTROS GASTOS

CUENTA CODIGO: 8-

OTROS GASTOS

A continuación, se muestra el tratamiento contable recomendado para otros gastos.

Registro

1. Se registrarán como Otros Gastos, aquellos incurridos para la prestación de servicios diferentes al giro normal de la entidad.
2. Los Otros Gastos se registrarán por el costo incurrido.
3. Los Otros Gastos se liquidarán al Excedente o Pérdida en la fecha de cierre de cada período.

Presentación

1. Los Otros Gastos, se presentarán en el Estado de Resultados Integral y Utilidades Acumuladas, en el grupo Otros Gastos, atendiendo a su contribución al excedente neto, con respecto a las demás partidas de este grupo.
2. Los Otros Gastos deberán detallarse en anexo de los estados financieros de acuerdo con el origen del costo.

Subcuentas

Tabla 61. *Subcuentas de gastos en empresa Axis Rent a Car.*

Código	Descripción
8-	OTROS GASTOS
8-01-	PÉRDIDA POR DETERIORO
8-01-01-	AUXILIAR PÉRDIDAS POR DETERIORO
8-02-	GASTOS FINANCIEROS
8-02-01-	INTERESES CORRIENTES
8-02-02-	INTERESES MORATORIOS
8-02-03-	DIFERENCIAL CAMBIARIO
8-02-04-	COMISIONES COBROS CON TARJETA
8-03-	GASTOS BANCARIOS

8-03-01-

COMISIONES BANCARIAS

8-03-02-

MULTAS POR CHEQUES DEVUELTOS

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Recomendación de catálogo de cuentas para la empresa Axis Rent a Car

Tabla 62. *Catálogo de cuentas propuesta en empresa Axis Rent a Car.*

Nivel	Código completo	Descripción
1	1.	<u>ACTIVO</u>
2	1.1.	Activo Corriente
3	1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo
4	1.1.1.01	Caja y Efectivo
5	1.1.1.01.01	Caja Chica
5	1.1.1.01.02	Dineros en Transito
4	1.1.1.02	Depósitos bancarios
5	1.1.1.02.01	BANCO DE COSTA RICA
6	1.1.1.02.01.01	Cuenta colones
5	1.1.1.02.02	BANCO DE COSTA RICA
6	1.1.1.02.02.01	Cuenta dólares
3	1.1.2.	Inversiones a corto plazo
4	1.1.2.01	Auxiliar inversiones
3	1.1.3.	Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar
4	1.1.3.01	Cuentas por cobrar clientes
5	1.1.3.01.01	Auxiliar Cuentas por cobrar clientes
4	1.1.3.02	Cuentas por cobrar empleados
5	1.1.3.02.01	Auxiliar Cuentas por cobrar Empleados
4	1.1.3.03	Cuentas por cobrar otras
5	1.1.3.03.01	Auxiliar Cuentas por cobrar Otras
3	1.1.5.	Documentos por Cobrar
4	1.1.5.01	Documentos por Cobrar
3	1.1.6.	Inventarios
4	1.1.6.01	Inventarios
5	1.1.6.01.01	Auxiliar Inventarios
3	1.1.7.	Servicios y otros contratos por adelantado
4	1.1.7.01	POLIZAS
5	1.1.7.01.01	Riesgos del Trabajo
5	1.1.7.01.02	Vehículo
4	1.1.7.02	MONITOREO VEHICULO
5	1.1.7.02.01	GPS Anti Robo
3	1.1.8.	Adelantos y créditos por tributos por pagar
4	1.1.8.01	Saldos a favor por impuestos de ventas
5	1.1.8.01.01	
4	1.1.8.02	Adelantos al impuesto sobre la renta
5	1.1.8.02.01	Adelanto marzo
5	1.1.8.02.02	Adelanto Junio
5	1.1.8.02.03	Adelanto Setiembre
3	1.1.9.	Activo en arrendamiento financiero (porción corto plazo)

4	1.1.9.01.	Auxiliar arrendamientos financieros
2	1.2.	Activo No Corriente
3	1.2.1.	Propiedad, planta y equipo
4	1.2.1.01.	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
5	1.2.1.01.01	MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA
5	1.2.1.01.02	Silla Ejecutiva de Visita
5	1.2.1.01.03	Silla Ejecutiva de Visita
5	1.2.1.01.04	Silla Secretarial con Brazos
5	1.2.1.01.05	Aire Acondicionado
5	1.2.1.01.06	Muebles Modulares
5	1.2.1.01.07	Silla Piel Negra
5	1.2.1.01.08	Deprec. Acum. Mob. y Equipo de Oficina
5	1.2.1.01.09	Det. Acum Mob y Equipo de Oficina
4	1.2.1.02	EQUIPO DE COMPUTO
5	1.2.1.02.01	Computador
5	1.2.1.02.03	C.P. U
5	1.2.1.02.04	Computadora
5	1.2.1.02.05	Impresora HP
5	1.2.1.02.06	Impresora Lexmark
5	1.2.1.02.07	Computadora
5	1.2.1.02.08	Deprec. Acum. Equipo Cómputo
5	1.2.1.02.09	Det. Acum Equipo Computo
4	1.2.1.03	Terrenos
5	1.2.1.03.01	Terrenos
5	1.2.1.03.02	Det. Acum. Terrenos
4	1.2.1.04	Edificios
5	1.2.1.04.01	Edificios
5	1.2.1.04.02	Deprec. Acum. Edificios
5	1.2.1.04.03	Det. Acum. Edificios
4	1.2.1.05	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	1.2.1.05.01	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	1.2.1.05.02	Panel de Control de Generador
5	1.2.1.05.03	Tubería Aire Insta Compresor
5	1.2.1.05.04	Banco Capacitor
5	1.2.1.05.05	Generador Eléctrico
5	1.2.1.05.06	Rieles Eléctricos
5	1.2.1.05.07	Abanicos y Extractores
5	1.2.1.05.08	Lockers
5	1.2.1.05.09	Secador de Aire
5	1.2.1.05.10	Compresor de Aire
5	1.2.1.05.11	Transformador
5	1.2.1.05.12	Montacargas
5	1.2.1.05.13	Cargador de Batería
5	1.2.1.05.14	Panel Eléctrico Square D
5	1.2.1.05.15	Plafones de Iluminación
5	1.2.1.05.16	Pulidora
5	1.2.1.05.17	Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo
5	1.2.1.05.18	Deterioro acumulado Maquinaria y Equipo
4	1.2.1.06	VEHÍCULOS
5	1.2.1.06.01	Vehículos
5	1.2.1.06.02	Honda Pilot Ex 2009
5	1.2.1.06.03	Deprec. Acum. Vehículos
5	1.2.1.06.04	Deterioro acumulado Vehículos
4	1.2.1.07	SOFTWARE

5	1.2.1.07.01	SOFTWARE
5	1.2.1.07.02	Software
5	1.2.1.07.03	Deprec. Acum. Software
5	1.2.1.07.04	Deterioro acumulado Software
4	1.2.1.08	INTANGIBLES
5	1.2.1.08.01	Intangibles
5	1.2.1.08.02	Derecho Económico de Contrato
5	1.2.1.08.03	Deprec. Acum. Intangibles
5	1.2.1.08.04	Deterioro acumulado Intangibles
4	1.2.1.09	Depósitos en Garantía
5	1.2.1.09.01	Depósitos en Garantía
5	1.2.1.09.02	Purdi Motor, S. A.
3	1.2.3.	Inversiones a largo plazo
4	1.2.3.01	Auxiliar Inversiones a largo plazo
3	1.2.4.	Activo en arrendamiento financiero (porción largo plazo)
4	1.2.4.01.	Auxiliar Arrendamientos financieros
3	1.2.5.	Activo por Impuesto Diferido
4	1.2.5.01	Auxiliar Impuestos diferidos
1	2	PASIVO
2	2.1.	Pasivo Corriente
3	2.1.1.	Sobregiros no autorizados
4	2.1.1.01	Auxiliar sobregiros bancarios
3	2.1.2.	Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar (Corto Plazo)
4	2.1.2.01	Cuentas por pagar comerciales/proveedores
4	2.1.2.02	Cuentas por pagar compañías relacionadas
4	2.1.2.04	Otras cuentas por pagar
5	2.1.2.04.01	Otras cuentas por pagar
3	2.1.3.	Beneficio a los empleados por pagar
4	2.1.3.01	Salarios por pagar
4	2.1.3.02	Provisión para vacaciones
4	2.1.3.03	Aguinaldos por pagar
4	2.1.3.04	Provisión para cesantías
4	2.1.3.05	Capacitaciones
3	2.1.4.	Tributos y aportaciones al sistema de pensiones por pagar
4	2.1.4.01	Impuesto por pagar
5	2.1.4.01.01	Impuesto de venta por pagar
5	2.1.4.01.02	Impuesto de renta por pagar
4	2.1.4.02	Aportaciones al sistema de pensiones y salud por pagar
5	2.1.4.02.01	C.C.S.S. 9%
5	2.1.4.02.02	C.C.S.S. 22%
3	2.1.5.	Otros pasivos a corto plazo
4	2.1.5.01.	Auxiliar otros pasivos a corto plazo
3	2.1.6.	Pasivos por arrendamientos financieros (Corto Plazo)
4	2.1.6.01	Auxiliar pasivo arrendamientos financieros
3	2.1.7.	Obligaciones con entidades financieras CP
4	2.1.7.01	Auxiliar obligaciones con entidades financieras CP
2	2.2.	Pasivo No Corriente
3	2.2.1.	Obligaciones con entidades financieras LP

4	2.2.1.01	Obligaciones por pagar-bancarias
5	2.2.1.01.01	
5	2.2.1.01.02	
5	2.2.1.01.03	
3	2.2.2.	Otras cuentas por pagar a largo plazo
4	2.2.2.01	SOCIOS
3	2.2.3.	Pasivos por impuestos diferidos
4	2.2.3.01	Auxiliar pasivos por impuestos diferidos
3	2.2.4.	Pasivos por arrendamientos financieros (Largo Plazo)
4	2.2.4.01	Auxiliar Pasivos por arrendamientos financieros LP

<u>1</u>	<u>3</u>	<u>PATRIMONIO</u>
2	3.1.	Patrimonio
3	3.1.1.	Capital
4	3.1.1.01	Capital Acciones
3	3.1.2.	Reserva Legal
4	3.1.2.01.	
3	3.1.4.	Utilidades no distribuidas
4	3.1.4.01	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas
4	3.1.4.02	

<u>1</u>	<u>4</u>	<u>INGRESOS</u>
2	4.1.	Ingresos Ordinarios de Operación
3	4.1.1.	Ingresos Ordinarios de Operación
4	4.1.1.02	Intereses
5	4.1.1.02.01	Pagares

<u>1</u>	<u>6</u>	<u>GASTOS</u>
2	6.1.	Gastos generales
3	6.1.1.	Gastos generales
4	6.1.1.01	Gastos Generales y de Administración
5	6.1.1.01.01	Sueldos y Salarios
5	6.1.1.01.02	Cargas Sociales
5	6.1.1.01.03	Aguinaldos
5	6.1.1.01.04	Vacaciones
5	6.1.1.01.05	Cesantía
5	6.1.1.01.06	Servicios Profesionales
5	6.1.1.01.07	Papelería y Útiles Oficina
5	6.1.1.01.08	Suscripciones
5	6.1.1.01.09	Mantenimiento y Reparación Vehículos
5	6.1.1.01.10	Mantenimiento y Reparación Equipo Of.
5	6.1.1.01.11	Mant y Reparación Equipo Computo
5	6.1.1.01.12	Depreciaciones
5	6.1.1.01.13	Combustible y Lubricantes
5	6.1.1.01.14	Viáticos, Parqueos y Peajes
5	6.1.1.01.15	Pólizas
5	6.1.1.01.16	Impuestos
5	6.1.1.01.17	Cargos Bancarios
5	6.1.1.01.18	Timbre Educación y Cultura
5	6.1.1.01.19	Marchamos
5	6.1.1.01.20	Gastos Sociales
5	6.1.1.01.21	Arrendamiento Vehículo
5	6.1.1.01.22	Gastos Legales
5	6.1.1.01.23	Gastos Yate
5	6.1.1.01.24	Muellaje

5	6.1.1.01.25	Combustible
5	6.1.1.01.26	Reparación y Mantenimiento
5	6.1.1.01.27	Cargo por el Ambiente
5	6.1.1.01.28	Impuesto Propiedad Embarcaciones
<u>1</u>	<u>7</u>	<u>Otros Ingresos</u>
2	7.1.	Otros ingresos
3	7.1.1.	Otros ingresos
4	7.1.1.02	Ingresos por Valor razonable
5	7.1.1.02.01	
4	7.1.1.03	Ingresos Financieros
5	7.1.1.03.01	Intereses Cta. colones
4	7.1.1.04	Ingresos no gravables
5	7.1.1.04.01	
4	7.1.1.05	Ganancia por diferencial cambiario
5	7.1.1.05.01	Auxiliar por ganancias por diferencial cambiario
<u>1</u>	<u>8</u>	<u>OTROS GASTOS</u>
2	8.1.	Otros gastos
3	8.1.1.	GASTOS FINANCIEROS
4	8.1.1.01	Gastos por Intereses
5	8.1.1.01.01	
5	8.1.1.01.02	
5	8.1.1.01.03	
5	8.1.1.01.04	
4	8.1.1.02	Gastos por Comisiones
5	8.1.1.02.01	
4	8.1.1.03	Pérdida por diferencial cambiario
5	8.1.1.03.01	Diferencial Cambiario

Fuente: Elaboración propia. (2021, en conjunto con la contadora de la compañía)

Recursos necesarios para el desarrollo de la propuesta de mejoramiento.

Se detalla que el tiempo necesario para trabajar en esta implementación es de 1 mes, donde se utilizaran los siguientes recursos

Tabla 63. *Recursos necesarios para implementar propuesta en empresa Axis Rent a Car.*

Recursos	Cantidad	Cantidad
Hojas	1 resma	¢2 500,00
Reglamento Normas internacionales de Información Financiera (NIFF)	N/A	N/A
Lapiceros	2	¢200
Mano de Obra	2	Recurso Interno

Reglamento Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) N/A

N/A

Fuente: Elaboración propia. (2021, en conjunto con la contadora de la compañía)

Ya que La empresa Axis Rent a Car, no dispone de políticas contables estipuladas en un manual interno contable de la empresa, por lo que se propone algunas políticas contables para su aplicación, éstas están bajos NIIF para PYMES.

Cronograma de trabajo.

La responsable de la implementación de los cambios recomendados será la contadora de la empresa Axis Rent a Car y a continuación se muestra el cronograma de trabajo con los días estimados que durará por fase hasta llegar a la entrega de los estados financieros actualizados y alineados a los estatutos recomendados, el cumplimiento de cada fase deberá ser reportado y validado por los gerentes de la empresa Axis Rent a Car.

Tabla 64. *Cronograma de trabajo.*

Actividad	Duración
Elaboración de presentación y revisión de políticas / catalogo contable recomendado con la gerencia de la empresa	5 días estimados
Implementación de las NIIFs	10 días estimados
Capacitación del personal a cargo	5 días estimados
El establecimiento de guías de implementación adicionales	3 días estimados
Creación de manuales de procedimiento internos alineados a las nuevas políticas y catalogo contable	7 días estimados

Emisión de los estados financieros (EF) finales regidos por NIFF

1 día estimados

Fuente: Elaboración propia. (2021, en conjunto con la contadora de la compañía)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Castrillón, G., & Romero, S. (14 de noviembre de 2017). Ejemplos, conceptos y definiciones claves de elementos de los estados financieros según las NIIF para PYMES. gerencie.com. Recuperado de <https://www.gerencie.com/ejemplos-conceptos-y-definiciones-de-elementos-estados-financieros-niif-para-pymes.html>
- Cabrera, M. (28 de agosto de 2018). Introducción a las fuentes de Información. Repositorio Institucional UPV. Recuperado de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/7580/introduccion%20a%20las%20fuentes%20de%20informaci%C3%83%C2%B3n.pdf>
- CCPCR (2018) NIIF Full Recuperado de <https://www.contador.co.cr/2012-12-21-19-03-34/cursos-de-mes/item/3305-plantilla.html>
- Cervera Oliver, M.; (2018): Contabilidad Financiera. (Adaptada al nuevo PGC), Centro de Estudios Financieros, CEF.
- Chopra, V. & Saint, S. (24 de enero de 2016). Por qué su empresa debe adoptar las NIIF. El Financiero. Recuperado de <https://www.elfinancierocr.com/gerencia/por-que-su-empresa-debe-adoptar-las-niif/EWIUU6KA4BGABC6YYKARDXIUSQ/story/>
- Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. (2014, 11 de diciembre). Circular N° 06-2014. Recuperado de <http://ccpa.or.cr/wp-content/themes/maximus/pdf/normativa-vigente/circulares-vigentes/Circular06-2014.pdf>
- Estrella, A. (23 de agosto de 2018). Valor - Razonable. Argumentos a Favor y en Contra dentro de las Burbujas Financieras. Colegio de Contadores Públicos de Pichincha y del Ecuador. Recuperado de <http://www.ccpp.org.ec/index.php/2015-01-04-01-00-04/investigaciones?download=52:investigaciones>
- Gómez, M. (2011). Elementos de estadística descriptiva. Editorial UNED

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Ibarra, J. (17 de diciembre de 2014). Reconocimiento según NIIF, ¿en qué consiste? actualicese.com. Recuperado de <https://actualicese.com/actualidad/2014/12/17/reconocimiento-segun-niif-en-que-consiste/#>

NIIF-PYMES. (2015). Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. IFRS Foundation.

Penado, J, Rivera, M & Villanueva, M (2013) Diseño de una guía técnica y práctica para el registro contable de los arrendamientos según la NIIF para PYMES y su incidencia legal para las empresas del sector servicio de la ciudad de san miguel Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1325/marco-historico.html>

Tomas S. Bateman; Scot A, Snell (2004). Administración Una ventaja competitiva. Cuarta Edición. México: McGraw- Hill.

Watts J. Carlos E. (2019, abril 29). Teoría e historia de la contabilidad. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/teoria-e-historia-de-la-contabilidad>

ANEXOS

Anexo 1. Glosario de términos que se emplearan en el proyecto.

1. Activo: un activo es un recurso controlado por la entidad, como consecuencia de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. (Monge, 2005, p.40).
2. Activo circulante: Es el activo que en un plazo menor a doce meses se convertirá en una fuente de liquidez para la empresa. En estos activos se incluye el grupo de cuentas del disponible: caja, bancos, cuentas de ahorro, inversiones temporales, parte corriente de deudores, inventarios y gastos pagados por anticipado (Díaz, 2006, p.331).
3. Comprensibilidad: La información debe ser comprensible para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, empresariales y de la contabilidad, sin omitir información relevante por el hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios (IFRS, 2015, p.13).
4. Costo: Representa los recursos económicos que han sido, deben o deberían sacrificarse para alcanzar cierto objetivo, independientemente de la forma de medición de los mismos. (Billene, p.92).
5. Costo de adquisición: De los inventarios comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la entidad de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales y suministros. (IFAC, 2018, p.433).
6. Costo de los inventarios: De los inventarios comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la entidad de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales y suministros. (IFAC, 2018, p.433).

7. Depuración de cuenta: La depuración para efectos contables está estrechamente relacionada con eliminar los posibles errores que puedan existir en la información registrada” (Ministerio de Hacienda, 2013, p.102).
8. Estado de situación financiera: Estado financiero que presenta la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de una entidad por separado, suministrando así información que sea importante para la comprensión de la situación financiera de la entidad (NICSP 1, p.90).
9. Fiabilidad: La información debe ser fiable, libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente (IFRS, 2015, p.14).
10. Gastos: Son todos los pagos o desembolsos realizados por el ente económico, para cumplir con su funcionamiento (Ureña, 2010, p.35).
11. Inventario: Las existencias de artículos, bienes y/o productos que posee la empresa para su destinación a la venta o hacer parte de una cadena de transferencia (Granados, Latorre, & Ramírez, p.61).
12. Normas Internacionales de Información Financiera: NIIF son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los Estados Financieros. (Deloitte, 2019, p.3)
13. Notas a los Estados Financieros: Presentan información acerca de las bases utilizadas para preparación de los Estados Financieros, y sobre las políticas contables, suministrando información adicional, que ayudará a comprender cómo están conformados los Estados Financieros. (NICSP 1, p.127)
14. Obsolescencia: Conlleva deterioro físico, obsolescencia funcional (tecnológica) y obsolescencia económica (externa) y es más amplia que la depreciación para propósito de información financiera (una distribución del costo histórico) o propósito fiscal (utilizando vidas de servicio especificadas). (Ministerio de Hacienda, 2013, p.137).

15. Políticas Contables: Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar Estados Financieros (IFRS, 2015, p.54).
16. Relevancia: La información debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones (IFRS, 2015, p.13).
17. Requisición de materiales: Control una vez que el pedido se recibe, inspeccionarse, para determinar si cumple con las especificaciones de calidad pedidas, y si la cantidad de los materiales entregados también coincide con las cantidades pedidas se realiza tanto en la entrada como la salida de materiales. (Navarro, 1999. p.23)
18. Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta en el curso ordinario de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta, intercambio o distribución (NICSP 12, p.431).
19. Valor Razonable: El importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua sin deducir gastos de transacción en su posible enajenación. (Herrera, 2014, p.2).

Anexo 2. Glosario de términos para el reconocimiento de los estados financieros.

1. Relevancia: El IASB define la relevancia de la siguiente forma: “la información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente” (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.5).
2. Materialidad o importancia relativa: La información a revelar en los Estados Financieros debe ser material, entendiendo como tal, cuando “su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios

tomen a partir de los Estados Financieros” (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.6).

3. Prudencia: Se define como la inclusión de un grado de precaución al efectuar los juicios necesarios, para realizar las estimaciones, de manera que los activos o ingresos no sean sobreevaluados y que los pasivos o gastos no se expresen en defecto. (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.9).
4. Integridad: La norma hace referencia a que la información de los Estados Financieros debe ser presentada de forma completa tomando los límites de la importancia relativa y el costo y que el omitir algún dato dentro de ellos, vaya a generar una información inexistente, por lo que sería deficiente y nada fiable. (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.10).
5. Comparabilidad: Los usuarios tienen que ser capaces de poder comparar los Estados Financieros de una empresa a lo largo del tiempo y los de empresas diferentes, para poder evaluar su situación financiera, rendimiento y sus flujos de efectivo relativos. (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.11).
6. Oportunidad: Esta característica implica que la información se dé dentro del período de la toma de decisión y si se diera un retraso en el suministro de la información puede provocar la pérdida de su relevancia (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.12).
7. Equilibrio entre costos y beneficios: La información financiera es primordial para la toma de decisiones, pero obtenerla tiene un costo, por lo que los beneficios originarios de esa información deben ser superiores al costo de su obtención. Esto debido a que la información es suministrada no solo a los principales beneficiados, sino que también a terceros. (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.13).
8. Esfuerzo y costo desproporcionado: Se especifica una exención por esfuerzo o costo desproporcionado para algunos requerimientos de esta Norma. (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.14 A).
9. Medición: Es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus Estados

Financieros. La norma establece como bases de valoración de activos el costo histórico y el valor razonable. (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.33)

10. Costo histórico: Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.34 (a)).
11. Valor razonable: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.34 (b)).
12. Activo intangible: Un activo identificable, de carácter no monetario y sin sustancia física. (NIC 27, 2005, párr 4).
13. Depreciación: Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. (NIC 36, 2004, párr 6).
14. Fiabilidad de la medición: Para poder reconocer un costo o un valor este debe de poder ser medido de forma fiable, en caso contrario no se debe de reconocer. (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.30).
15. Inventarios: Son activos que son mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, que están en proceso de producción con vistas a esa venta o que están en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. (NIC 2, 2005, párr 6).
16. Políticas contables: Son los principios específicos, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus Estados Financieros. (NIIF para PYMES 2015, Sección 10, párr 10.2).
17. Probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: “El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad.” (NIIF para PYMES 2015, Sección 2, párr 2.29).

18. Provisión: Pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto. (NIC 37, 1999 párr 10).

Anexo 3. Instrumento Financiero cuestionario aplicado en el presente proyecto de investigación.

1. ¿Sabe usted o conoce las NIC's y las NIFF para el departamento Contable?
2. ¿Aplica usted estas Normas en la contabilidad de la empresa Axis?
3. ¿Cuáles de estas normas no se aplica en Axis Renta Car y por qué no las aplican?
4. ¿Qué resultados han obtenido al aplicar las NIIF? ¿Cuál es su experiencia al respecto?
5. ¿Qué normas contables aplican?
6. ¿Considera que deberían estar 100% alineados a las normas internacionales de información financiera (NIIFs) para Pymes?

Anexo 4. Terminología contable Políticas recomendadas para la empresa Axis rent a car.

1. Activo: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
2. Activo contingente: Derecho que surge a raíz de sucesos pasados, su existencia se confirma solo por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos inciertos, los cuales están fuera del control de la entidad.
3. Activo cualificado: Aquel que requiere necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para su venta.
4. Adiciones: Incrementos o ampliaciones, que implican un aumento en la cantidad o la creación de un nuevo componente del activo.
5. Aguinaldo: Retribución extraordinaria de un mes de salario adicional o proporcional al tiempo laboral que otorga la institución por una sola vez, cada fin de año, a todos sus trabajadores.
6. Aportes: Recursos asignados a la entidad establecidos por leyes específicas u otras fuentes de similar naturaleza, para ser usados en la prestación de los servicios.

7. Estado de Situación Financiera: Estado contable que muestra la situación financiera de la entidad, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada, revelando la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio.
8. Base de acumulación o devengo: Reconocimiento de los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo.
9. Base de medición: Condición que debe cumplir una partida de los estados financieros para su reconocimiento como tal, la cual mide con fiabilidad el costo o valor de registro de la transacción.
10. Capitalización: Reconocimiento de un costo como parte del importe en libros de un activo.
11. Cierre anual o cierre de periodo contable: Proceso de registros que va desde el registro inicial de las transacciones hasta los estados financieros finales. Además de registrar las transacciones explícitas conforme van ocurriendo, incluye los ajustes para las transacciones implícitas, tanto para los estados intermedios como los de final de período contable.
12. Comisiones financieras: Corresponden a determinados costos y otros gastos en que debe incurrir el Centro de Ultrasonido S.A, derivados de la adquisición de los préstamos.
13. Comparabilidad: Característica cualitativa, que indica que los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo.
14. Comprensibilidad: Cualidad esencial de los estados financieros que indica que la información suministrada es fácilmente comprensible para los usuarios.
15. Costo amortizado: Es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos, según el caso, la imputación gradual acumulada de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y para los activos financieros, menos la pérdida del valor por el deterioro o improbable recuperación (reconocida directamente o mediante una partida correctora).

16. Contrato: Pacto o convenio, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser exigidas.
17. Costo histórico: Importe efectivo o valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición o construcción de un activo por parte de la entidad; o bien el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una deuda o las cantidades de efectivo u otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacerla.
18. Costo promedio móvil: Método de valuación de inventarios que consiste en calcular el valor de la mercancía, de acuerdo con las variaciones producidas por las entradas y salidas obteniéndose promedios sucesivos.
19. Costos incidentales: Costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la institución.
20. Derechos de paso: Están constituidos por derechos reales sobre cosas ajenas, que permiten su aprovechamiento en beneficio de quien no es el propietario.
21. Diseño básico: Etapa en que se completan todos los estudios técnicos necesarios de campo, administrativos, económicos y financieros.
22. Diseño final: Etapa que se inicia a partir de la firma del contrato de préstamo con las entidades que financian el proyecto, elaborándose las especificaciones técnicas y documentos de licitación para la adquisición de materiales y equipo.
23. Donaciones: Efectivo, bienes u otros valores que no implican contraprestación de servicios por parte de la entidad, los cuales son recibidos de particulares, gobiernos o instituciones públicas o privadas de carácter nacional o internacional.
24. Efectivo: Vocablo que asociado con cualquier transacción comercial implica la utilización de dinero. Dinero en caja o en bancos.
25. Equivalentes de efectivo: Son inversiones a corto plazo, de alta liquidez, las cuales son fácilmente cambiables por sumas de efectivo ciertas, y están tan cerca del vencimiento que es insignificante al riesgo de cambios en su valor debido a cambios en las tasas de interés.

26. Errores de períodos anteriores: Omisiones o inexactitudes presentadas en los estados financieros de una entidad, para uno o más períodos anteriores.
27. Esencia sobre la forma: Si la información sirve para representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, es necesario que éstos se contabilizan y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal.
28. Estados Financieros: Productos del proceso contable que, en cumplimiento de los objetivos financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios, a una fecha y período determinados.
29. Estados Financieros Consolidados: Son los estados financieros de un grupo de entidades, presentados como si se tratara de una sola entidad contable.
30. Estimación contable: Aproximación del importe de una partida en ausencia de criterios precisos para calcularla.
31. Exigibilidad: Característica de los pasivos que depende de los plazos de vencimiento de las obligaciones.
32. Factibilidad: Conjunto de estudios para determinar la viabilidad de un proyecto, el cual se considera factible cuando la valoración de inversiones y beneficios demuestra con un buen grado de certeza su rentabilidad y una adecuada política de mitigación ambiental.
33. Fiabilidad: Calidad de la información, la cual establece que para que ésta sea útil, deberá estar libre de error material y de sesgo o prejuicio.
34. Fluctuaciones cambiarias: Costos incurridos, producto de transacciones y operaciones en moneda extranjera derivadas de actividades de intermediación financiera.
35. Funcionalidad: Característica de los activos que depende de su finalidad dentro de la empresa. Grado en que los activos contribuyen a generar excedentes de operación.

36. Garantía: Seguridad que se recibe u ofrece para el cumplimiento de una obligación, mediante un bien mueble o inmueble.
37. Gastos: Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.
38. Gastos por Intereses: Costos incurridos, originados en la adquisición y utilización de los recursos financieros necesarios para desarrollar las operaciones de la entidad.
39. IME: Inmueble, maquinaria y equipo.
40. Importancia relativa: La información tiene importancia relativa, o es material, cuando su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los estados financieros. Ingreso: Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
41. Instrumento financiero: Cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.
42. Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
43. Inversión: Es la aplicación de recursos financieros destinados a incrementar los activos fijos o financieros de la institución.
44. Liquidez: Característica de los activos que depende de su capacidad para generar efectivo.

45. Mejoras o adaptaciones: Corresponden a sustituciones de un componente del activo por otro con características mejores, que aumentan el valor del activo existente en virtud de alguna o varias de las siguientes condiciones: Amplían su capacidad productiva o de servicio, aumentan su eficiencia, prolongan su vida útil y ayudan a reducir sus costos de operación futuros.
46. Método de identificación específica: Este método significa que cada tipo de costo concreto se distribuye entre ciertas partidas identificadas dentro de los inventarios.
47. Método Indirecto Flujo de Efectivo: Método por el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.
48. Método de interés efectivo: Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.
49. Método de línea recta: Método de depreciación por el cual se determina una alícuota periódica constante para registrarla como gasto durante la vida útil del activo. Se aplica cuando el activo es utilizado de manera regular y uniforme en cada período.
50. Método de participación: Utilizado para contabilizar la inversión en subsidiarias, el cual establece que la inversión inicial se contabiliza al costo y se ajusta posteriormente en función de los cambios que experimenta la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversor.
51. Moneda funcional: Es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.
52. Negocio en Marcha: Principio contable que presume que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

53. Neutralidad: Para ser fiable, la información contenida en los estados financieros debe ser neutral, es decir, libre de sesgo o prejuicio. Los estados financieros no son neutrales si, por la manera de captar o presentar la información, influyen en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, a fin de conseguir un resultado o desenlace predeterminado.
54. Notas a los estados financieros: Información adicional que se presenta en los estados financieros, la cual contiene descripciones narrativas o desagregaciones de tales estados e información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en aquellos estados.
55. Objetividad: Cualidad de la información referida a que la misma debe estar libre de sesgo o prejuicio.
56. Oportunidad: Cualidad de la información que mide la exactitud de la información y el momento en que el usuario la obtiene.
57. Partidas monetarias: Son unidades monetarias mantenidas en efectivo, así como activos y pasivos que se van a recibir o pagar, mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias.
58. Partidas no monetarias: Se caracterizan por la ausencia de un derecho a recibir (o una obligación de entregar) una cantidad fija, o determinable de unidades monetarias.
59. Pasivo: Es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
60. Pasivo contingente: Obligación que surge a raíz de sucesos pasados, su existencia se confirma solo por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos inciertos, los cuales están fuera del control de la entidad.
61. Patrimonio Neto: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

62. **Pensión complementaria:** Fondo que tiene como objetivo proporcionar una pensión independiente y adicional a la que otorga la CCSS por medio del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.
63. **Período contable:** Corresponde al tiempo máximo en el que periódicamente, la entidad elaborará sus estados financieros.
64. **Prestaciones legales:** Sumas a pagar por concepto de preaviso y cesantía, además de otros rubros a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral con la entidad de conformidad con las regulaciones establecidas.
65. **Provisión:** Pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto, en donde se cumplen las condiciones de que la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
66. **Provisión para aguinaldo:** Importe acumulado que se calcula sobre el total de la planilla, para afrontar la obligación con los trabajadores, de esa retribución extraordinaria (un mes de salario adicional o proporcional al tiempo laborado).
67. **Provisión para pasivos contingentes:** Importe acumulado sobre obligaciones por procesos judiciales en general y traslados de cargos de las Administración Tributaria, con las características de obligación presente, probabilidad de desprenderse de recursos y estimación fiable del importe.
68. **Provisión para salario escolar:** Importe acumulado para afrontar el porcentaje del adeudo sobre el salario de cada trabajador.
69. **Provisión riesgos profesionales:** Importe acumulado que se calcula sobre el salario de los trabajadores permanentes y ocasionales, para atender el compromiso con la entidad aseguradora.
70. **Prudencia:** Principio contable que indica que la entidad debe tener precaución en la inclusión de ciertos juicios, para realizar las estimaciones necesarias, de manera que no se produzcan situaciones de sobrevaluación o subvaluación en las partidas de los estados financieros.

71. Reconstrucciones: Consisten en modificaciones significativas a los activos existentes, que por su dimensión no se consideran adaptaciones o reparaciones pero que indudablemente aumentan el valor del activo, siendo por tanto capitalizables.
72. Relevancia: Cualidad que posee la información, cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros.
73. Representación Fiel: Para ser fiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente.
74. Revalúo: Valor de reposición o exceso del valor de mercado respecto del costo, de los activos que posee la entidad, para la producción y suministro de servicios de electricidad.
75. Segmento: Es un componente identificable de la entidad, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma entidad.
76. Subsidiaria: Entidad controlada por otra (conocida como controladora, matriz o dominante).
77. Suficiencia: Cualidad que indica que los estados financieros deben contener toda la información necesaria que exprese adecuadamente la situación económica-financiera de los recursos y gastos del ente; siendo de esta manera base para la toma de decisiones.
78. Superávit: Incremento patrimonial obtenido por la entidad en el desarrollo de sus operaciones ordinarias o extraordinarias.
79. Tipo de cambio: Precio o relación de intercambio entre las monedas de dos países, o precio de las divisas.

80. Trabajador ocasional: Empleado que ocupa un cargo por un período corto de tiempo, realizando una función específica surgida de una situación extraordinaria que obliga a la administración a reforzar un departamento para poder cumplir con la planeación.
81. Trabajador permanente: Todos los funcionarios y empleados que ocupen cargo con partida en el presupuesto y aquellos otros que acuerde la Junta Directiva.
82. Uniformidad: Principio que establece que los procedimientos de registro y presentación contable, deben ser utilizados en forma consistente en el tiempo y en el espacio, con el fin de no afectar el análisis, comparación e interpretación de los estados financieros.
83. Valor en libros: Diferencia entre el monto bruto de una partida o grupo de partidas de activos, según aparece en los libros de contabilidad y cualquier deducción o compensación aplicable.
84. Valor facial: Valor impreso en el documento.
85. Valor nominal: Cantidad por la que se adquiere un derecho o una obligación y que consta en los documentos mercantiles.
86. Valor residual: Estimación del monto de un activo disponible al final de su vida útil. Sinónimo de valor de salvamento, valor de rescate o valor de desecho.
87. Valuación: Norma general de contabilidad pública que indica que los hechos financieros, económicos y sociales, deben aplicar bases de valuación apropiada a su naturaleza, característica y efectos producidos, con arreglo a métodos de reconocido valor técnico.
88. Verificabilidad: Cualidad de la información que se refiere a la disponibilidad y propiedad de la evidencia que respalda la validez de los datos que se consideran.
89. Vida útil: Periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad.